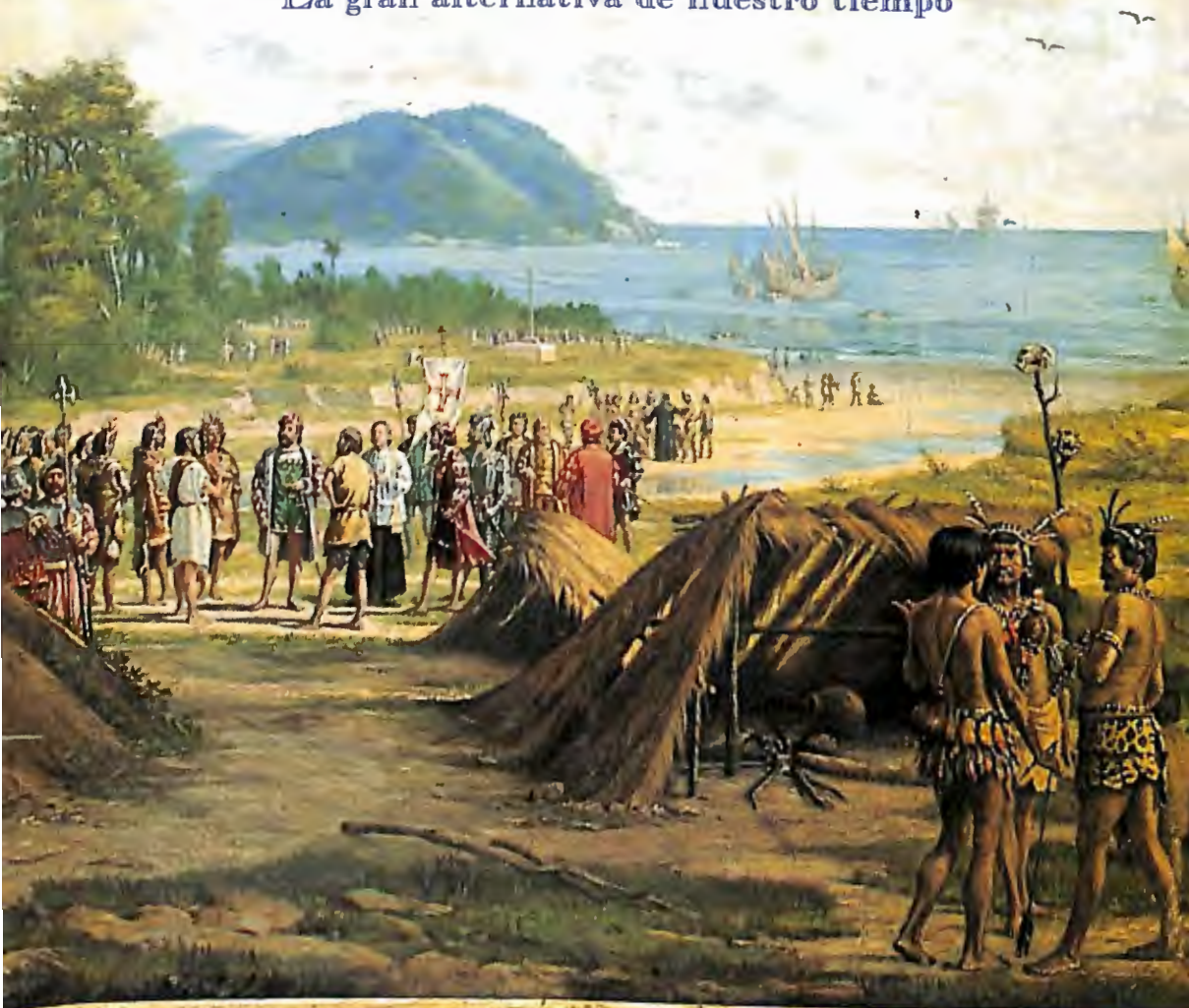


1993 - V Centenario de la
Evangelización de América

Cristiandad auténtica o revolución comuno-tribalista

La gran alternativa de nuestro tiempo



1993 - V Centenario de la
Evangelización de América

Cristiandad Auténtica o Revolución Comuno - Tribalista

La gran alternativa de nuestro tiempo



Portada:

Fundación de la ciudad de San Vicente.
Detalle del óleo de B. Calixto.
Museo Paulista, Sao Paulo.

**Comisión inter-TFPs
de Estudios Hispanoamericanos.**

Coordinador: Alejandro Ezcurra Naón
Colaboradores: Fernando Gonzalo Elizondo,
Carlos Moya Ramírez, Carlos Ibarguren ,
Fernando Larraín Bustamante, José de la
Riva-Agüero, Alvaro Mejía Londoño.

Diseño y realización:
Roberto Arranz Revenga.

©Todos los derechos reservados.
Edita: Sociedad Española de Defensa de la
Tradicición, Familia y Propiedad.
TFP - Covadonga.
C/ Cinca, 17
28002 - MADRID.
Télf. 563 76 32 / FAX: 564 53 03

Fotograma Gráfica, S.A. Coslada. Madrid.

ISBN: 84-85433-07-6
Depósito Legal: M-21967-1993



Dedicatorias

- *A Isabel la Católica:*

Reina providencial, cuya eminente virtud afianzó la grandeza cristiana de España, dió a la Iglesia un Nuevo Mundo, y alienta en los corazones católicos la esperanza de su pronta glorificación.

- *Al insigne batallador católico, profesor Plinio Corrêa de Oliveira:*

Cuyas magistrales obras "Revolución y Contra-Revolución" y "Nobleza y Élités tradicionales análogas" constituyen preciosos y decisivos nexos de unión entre la Cristiandad surgida del Descubrimiento de América y la nueva Cristiandad que, a partir del bloque Iberoamericano, habrá de iluminar el mundo en el Tercer Milenio.



Prefacio

Cuando en mi remota infancia oía hablar de indios, la versión que me llegaba de ellos era ambivalente. De un lado, se los mencionaba como una raza digna de simpatía por el hecho de haber sido los primeros ocupantes del suelo brasileño. Eran, si se quiere, mis más antiguos compatriotas, hacia quienes debíamos tener un sentimiento de solidaridad nacional; y desde ese punto de vista debía vérselos con una especial benevolencia.

Pero, por otro lado, si se examinaba la vida de los indígenas que erraban en su estado primitivo en nuestras selvas y en nuestros campos, así como sus costumbres, su moral, el producto que obtenían más bien de su inacción que de su trabajo ya que tenían aversión a toda actividad metódica, la generalidad de las opiniones les era rotundamente desfavorable.

Ese cuadro contrastaba rudamente con otro, incondicionalmente elogioso, que ciertas máquinas de fabricar opinión presentaban acerca del progreso moderno. Este último era el gran mito dominante en la época hollywoodiana que despuntaba en mi niñez, cuando el mundo occidental — especialmente Europa y Norteamérica — era mostrado de la manera más favorable y optimista posible, como generador de un estado de ascensión continua, que habría de mejorar indefinidamente la vida de los hombres.

Y la mejoraría de tal manera, vaticinaban algunos (¡hasta allí llegó ese optimismo!), que con los progresos de la medicina, antes del fin del siglo XX, o entonces en el transcurso del siglo XXI, aparecería un medio de restituir la "salud" a los hombres que hubieran muerto. En efecto, el materialismo hollywoodiano entendía la muerte, no como una separación del alma del cuerpo, sino como un estado archimorboso del cuerpo humano, que lo llevaba a descomponerse a temperaturas normales; y se consideró entonces que guardándose los cadáveres en frigoríficos, éstos conservarían un cierto estado vital; y así, habría de llegar un día en que podrían ser tratados por la medicina como cuerpos enfermos y, por lo tanto, ser "resucitados".

Aparecieron así —sobre todo en los Estados Unidos— varios casos de millonarios o personas que llevaban vida fácil y agradable, quienes al morir dejaron legados especiales para gastos con su eventual "resurrección", incluyendo un conjunto de cláusulas estrictas sobre cómo debían ser guardados sus cuerpos en cámaras frigoríficas por empresas constituidas ad hoc desde los años 60, para que estuviesen en condiciones de ser "resucitados".

Ese ejemplo extremo ilustra hasta dónde llegaron la euforia del progreso y el deseo de vivir indefinidamente esta vida que, hollywoodianamente hablando, era una vida deliciosa.

En esa óptica, la situación de los indios —como también de las tribus primitivas de Africa, Asia u Oceanía que permanecían en estado salvaje— representaba el grado cero de progreso, y la situación de los hombres que vivían según Hollywood era, digamos, el grado mil. Esto inducía a que incontables personas se entusiasmaran por el progreso y se esforzaran cada vez más para llevar adelante el sueño de un crecimiento científico y tecnológico indefinido.

Así, durante varias décadas se hablaba de vez en cuando de masacres perpetradas por indios, de canibalismo, de asesinatos, de cómo era peligrosa su vida errática en nuestras selvas, del riesgo de encontrarse con ellos, etc.

En cierto momento, sin embargo, el tema indígena comenzó a salir de la atención general, y gradualmente se hablaba cada vez menos de ellos.

Más tarde, al cabo de un intervalo tal vez de quince o veinte años en que permaneció sumergido en un mar de silencio y de olvido, el asunto comenzó a resurgir, pero entonces bajo un prisma completamente diferente. A las mismas fuerzas que, para demoler la civilización cristiana, les interesó en su momento promover el mito neopagano de Hollywood, pasó a interesarles más tarde la demolición de dicho mito y de la civilización edificada con base en éste, a fin de dar un salto adelante en el proceso revolucionario, rumbo a la anarquía neotribal. Era preciso, entonces, para este nuevo objetivo, presentar las condiciones de vida de los indios de otro modo, lo más favorable posible.

De esto yo fui testigo: comenzaron a aparecer referencias a tal autor, que aseveraba ser exagerada la versión de que todos los indios eran caníbales, o a tal otro que sostenía que nunca hubo canibalismo entre ellos, y que al contrario poseían tales y tales cualidades. Los elogios al arte, a la cultura y a la civilización de los indios se hicieron cada vez más frecuentes y se encaminaban hacia lo hiperbólico.

De hecho, puede hablarse francamente de un arte y de una civilización indígenas, si se toman en cuenta los incas y los aztecas, los cuales tuvieron imperios organizados, verdadero arte y elementos culturales dignos de mención. Sobre todo, es verdad que en toda América los indios, después de convertidos, a la verdadera Fe, revelaron un talento

que los capacitó para producir cosas buenas y hasta relevantes. Era una capacidad natural latente, que se transformó en una cualidad patente, como fruto del bautismo y de la civilización, es decir, como resultado del contacto con los eclesiásticos y con el elemento civil de Portugal y España.

Pero hablar de arte indio precolombino fuera de los aztecas y de los incas, y de alguna otra eventual excepción, es, desde el punto de vista histórico, extremadamente cuestionable .

Esa vuelta del tema indígena en tiempos más recientes culmina ahora en la virtual glorificación del indio y de sus condiciones de vida milenarias, promovida por todas las izquierdas. La ECO 92, realizada en Río de Janeiro, fue una manifestación muy curiosa, muy aguda y muy sintomática de esa glorificación, que el movimiento contrario a las celebraciones de los 500 años del Descubrimiento de América ha llevado hasta su paroxismo.

Era de una necesidad imperiosa, pues, derribar esa propaganda comunio-tribalista por una exposición seria y documentada de lo que eran las costumbres de los indios precolombinos, incluso aquellos que en comparación con los más salvajes podrían considerarse civilizados; porque si bien las civilizaciones que ellos crearon fueron en cierto sentido un tanto desarrolladas, en otro sentido, estuvieron impregnadas de manifestaciones de barbarie categóricas y extremas.

Dicha exposición debería al mismo tiempo deshacer todas las calumnias que esa misma corriente comunio-indigenista lanza contra la colosal obra misionera y civilizadora emprendida en el Nuevo Mundo por la Iglesia Católica y por los tronos de Portugal y España.

Tuve la alegría de ver que ese trabajo, que yo juzgaba tan necesario y tan benemérito fue emprendido por una comisión ad hoc de cultos e inteligentes estudiosos, cada uno de ellos perteneciente a alguna IFF ibérica o iberoamericana, coordinados meritoriamente por mi amigo, D. Alejandro Ezcurra Naón, a quienes felicito por la documentación excelente, la vivacidad del texto y el lenguaje impecable, que arrasa con ese nuevo mito izquierdista, justamente cuando éste va levantando vuelo.

Junto con mis felicitaciones a sus autores, auguro a esta obra tan oportuna y de tan auténtico apostolado, la más amplia difusión, para el bien de la Iglesia, de la civilización cristiana, y de los propios indios, tan perjudicados por la propaganda deletérea que aquí se denuncia.

Plinio Corrêa de Oliveira

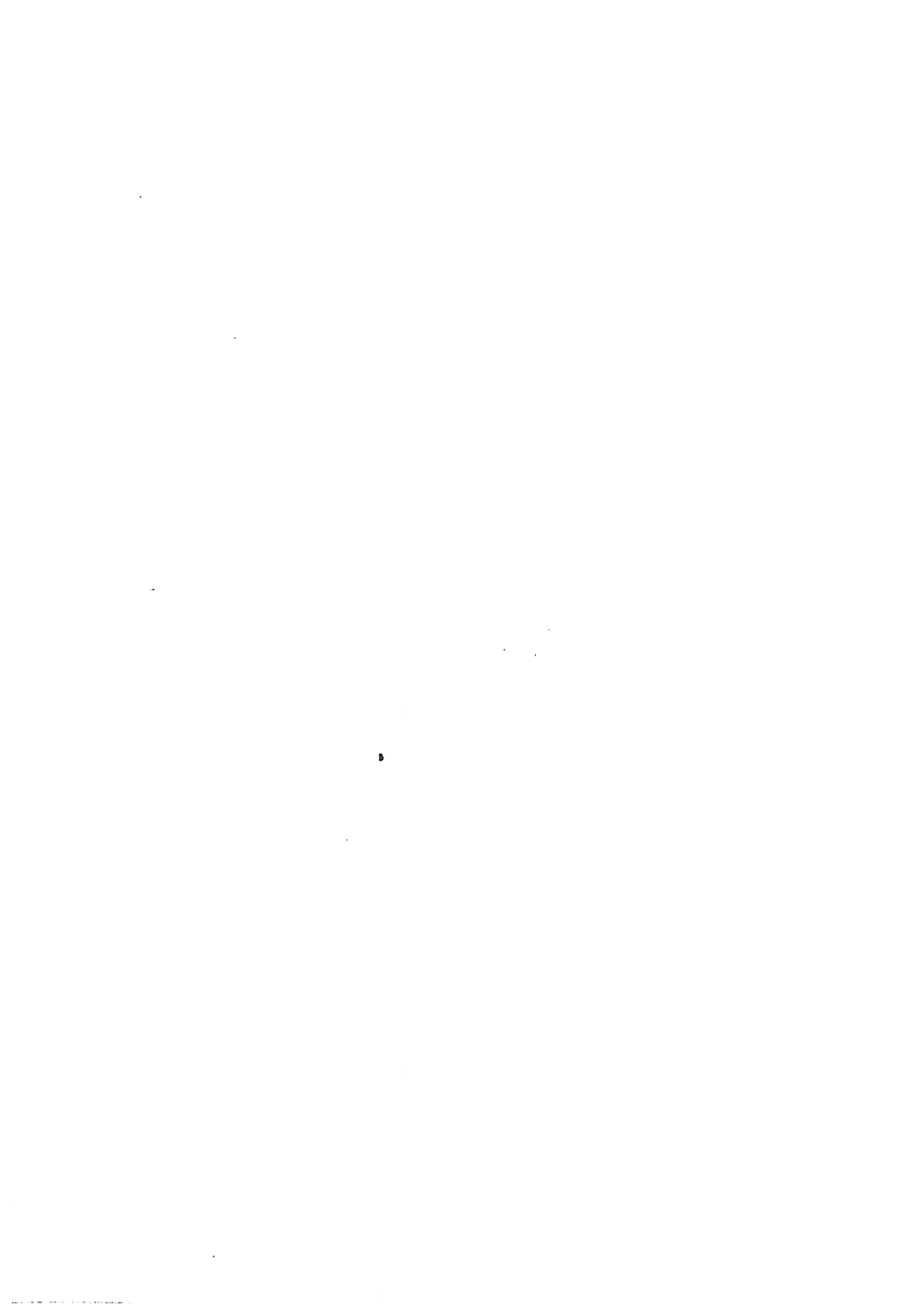
*Presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña
de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad.*

Introducción



Los Reyes Católicos recibiendo a Cristóbal Colón en Barcelona,
(Oleo de García Ibañez, Museo del Ejército, Madrid)

La TFP ante el V Centenario del Descubrimiento de América



Al terminar las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad TFP Covadonga, así como todas las TFPs iberoamericanas, y también las de habla inglesa y francesa no podían dejar de decir unas palabras a respecto del profundo significado religioso, cultural e histórico que el 12 de Octubre representa como punto de partida de una epopeya misionera y evangelizadora, jamás igualada ni antes ni después, y cuyo fruto más digno de nota es el hecho de que hoy, más de la mitad de los que en el mundo entero profesan la verdadera Fe de Cristo -la fe católica, apostólica y romana- vive en Iberoamérica.

Al recordar y enaltecer la providencial hazaña de Colón y de todos los héroes que le siguieron en la conquista y evangelización del Nuevo Mundo, la TFP tiene en vista, en primer lugar, asociarse al homenaje de admiración y gratitud a todos ellos.

Pero, además, como católicos militantes, consagrados a la defensa de los principios básicos de la civilización cristiana frente a la escalada revolucionaria, que se manifiesta en todos los aspectos de la vida nacional religioso y temporal, público y privado no podíamos dejar de dar a este homenaje un carácter también reparador.

En efecto, las corrientes revolucionarias que en nuestros días tanto medran en la Iglesia como en la sociedad temporal, promueven en el mundo entero una ofensiva publicitaria masiva contra la celebración del V Centenario. Sus portavoces acusan a España, a Portugal e incluso a los Papas, que impulsaron la evangelización del Nuevo Mundo, de haber sido en realidad promotores de una injusta invasión, destinada a expoliar el Continente americano, aniquilar sus pueblos y culturas autóctonas, e instaurar un durísimo y opresivo sistema de explotación de los aborígenes sobrevivientes. Así, los Pontífices y reyes de la época,

junto a los misioneros, guerreros y colonizadores de Iberoamérica, habrían sido responsables por un gravísimo e inconmensurable pecado colectivo. Y por ello el V Centenario no merecería ser celebrado, sino repudiado y objeto de “actos penitenciales”...

Por detrás de esas acusaciones, revive, mal disimulado, el viejo mito marxista de la lucha de clases: los “opresores” habrían sido la Iglesia y los potentados temporales de la conquista; y los “oprimidos” los indígenas, convertidos en el “proletariado” de América.

En esas circunstancias, se impone naturalmente la pregunta: ¿qué juicio hacer y qué actitud tomar frente a ese pasado, y a la acusación que contra él se levanta?

La cuestión excede el campo meramente histórico, y se convierte en un problema de actualidad candente, por dos razones: en primer lugar, porque dichas acusaciones revelan el fondo indigenista-tribalista de los rumbos que el comunismo va tomando tras la espectacular autoextinción del régimen soviético; y después —hecho de una gravedad inconmensurable— porque esos cargos redundan en una negación de la santidad de la Iglesia.

En efecto, la Iglesia es santa no sólo en su doctrina, sino también, de cierto modo, en sus acciones: si Ella practicase ininterrumpidamente acciones sin santidad, no podría ser la Iglesia santa de Nuestro Señor Jesucristo.

Ahora bien, los adversarios de la obra de España en América entre ellos notables sacerdotes, obispos, e incluso Episcopados enteros están levantando contra la Iglesia la más grave de las acusaciones que le hayan sido hechas a lo largo de su Historia: que Ella no es santa. No se osa negar abiertamente su doctrina, por ejemplo los dogmas de la Santísima Trinidad, de la doble naturaleza divina y humana de Jesucristo, etc. como lo hacían los herejes antiguamente, pero se cuestiona implícitamente su santidad, al afirmar que la Iglesia directa o indirectamente se hizo cómplice de un pecado colectivo de los mayores de la Historia: tomar la población de un continente entero, y conducir su evangelización y civilización por vías falsas, fraudulentas, al servicio de intereses excusos, tales como la codicia, el afán de dominio político, etc. En suma, la Iglesia en América habría traicionado su misión.

Ahora bien, ¿qué valor, qué crédito dar a esa acusación?

Para responder, es necesario ir a los hechos, y examinar de cerca la conducta, tanto de los Papas y reyes de la conquista y colonización americanas, como de sus subalternos, partícipes en esa epopeya.

Un análisis objetivo de las evidencias históricas que por cierto no pretende agotar el vasto asunto, sino tan sólo mostrar sus aspectos esenciales, comprueba incuestionablemente que, al contrario de lo que sus detractores sostienen, y resalvadas las fallas y pecados que en este valle de lágrimas acompañan toda obra humana, la conquista, evangelización y civilización de Iberoamérica es uno de los mayores títulos y gloria, tanto para la Iglesia como para España y Portugal.

Y para llegar a esa conclusión, como veremos, no son necesarias demostraciones penosas, alambicadas y fatigantes. Los hechos de tal manera hablan por sí en su elocuente simplicidad, que podemos de antemano vaticinar que los opositores revolucionarios del V Centenario, frente a esa realidad magnífica y luminosa, no osarán refutarnos, y sólo les restará hacer como los murciélagos cuando sale el sol: desaparecer...

Si, de un lado, este análisis puede suscitar sentimientos de tristeza y justa indignación al revelar el tamaño de una ofensiva que busca denigrar a la Esposa de Cristo desde sus propias filas, por otro lado, es motivo de indecible júbilo verificar cómo la obra misionera y civilizadora de la Iglesia en América, auxiliada por el brazo secular, emerge de todas estas acusaciones resplandeciente de eficacia apostólica, de santidad y de gloria. Y nos permite también palpar en los hechos porqué los Papas calificaron a España “símbolo de la fe de Jesucristo”, a Portugal “cátedra de la Buena Nueva para el mundo”, y a Iberoamérica el “Continente de la Esperanza”.

¿Esperanza de qué? De que al reencuentro con sus raíces católicas, Iberoamérica habrá de emerger en un mismo bloque con España y Portugal como la gran potencia moral, cultural y política del Tercer Milenio.

Capítulo 1



Protesta "indigenista" en la catedral de Sevilla, frente a la tumba de Colón.
(Foto de Javier Díaz)

La ofensiva contra el V Centenario

El cristianismo fue una fuente de desgracias para América. ✠ Causa de esta desgracia: La Iglesia, cómplice del poder opresor y explotador español. ✠ Por lo tanto la Iglesia no debe celebrar, sino arrepentirse de su pecado y hacer penitencia. ✠ Para reparar ese pasado, abrazar la revolución comunio-indigenista en América.

La estridente ofensiva publicitaria contra el V Centenario está siendo promovida por sectores revolucionarios a cuya cabeza figuran, al lado de elementos de las viejas izquierdas políticas o las nuevas izquierdas culturales, destacadas figuras eclesiásticas partidarias de la teología de la liberación; grupos indígenas sorprendentemente neoracistas (partidarios de un Apartheid cultural a ultranza, cuya aplicación podrá llevar ni más ni menos que a la fragmentación social y política de las naciones donde viven); líderes de las sectas religiosas más diversas; etc.

Esta ofensiva contra la obra de España en América reaviva la vieja leyenda negra antiespañola y la maquilla con las versiones más actualizadas de la argumentación revolucionaria: “santidad” de las religiones indígenas desaparecidas; “derechos” ecológicos y ambientales presuntamente conculcados; una cultura de 40 mil años de antigüedad arrasada; etc.

Pero, sobre todo, resucitan la vieja acusación de que la Iglesia se alió con España y Portugal para cometer una serie de crímenes colectivos, los cuales hacen de la “invasión” de América en 1492 un evento luctuoso y nefasto, en vez de glorioso y digno de celebración.

Lo singular del caso es que, en esta avalancha de acusaciones contra la Iglesia, son algunos eclesiásticos quienes toman decididamente la delantera sobre los elementos seculares de la izquierda clásica.

En el tercer capítulo de este opúsculo se examina la validez de las acusaciones contra la acción militar, política y socio-cultural de España en América. En este apartado sólo alinearemos los cargos específicos contra la Iglesia, los cuales, como se verá, equivalen a imputarle una traición a su misión salvadora para confrontarlos enseguida (Capítulo 2) con la evidencia documental que la propia Iglesia ofrece.

Dichos cargos, de los cuales, por brevedad, daremos sólo algunos ejemplos demostrativos, pueden englobarse en 4 argumentos básicos, a saber:

El cristianismo fue una fuente de desgracias para América.

La primera de esas acusaciones es que la evangelización de América no significó la salvación, sino la desgracia del continente. Véanse, por ejemplo, las siguientes citas:

Evangelio, anuncio de infortunio — Dice el teólogo franciscano, recientemente secularizado, Leonardo Boff: “Los europeos cristianos que invadieron el continente, provocaron el mayor genocidio de la Historia, reduciendo la población de 25 a 1 millón de habitantes. Usurparon las tierras, desintegraron la organización social y política, reprimieron la religión indígena e interrumpieron la lógica interna de crecimiento de las culturas autóctonas”.

“El cristianismo, para los nativos y para los africanos esclavizados, se les presentaba como la religión del enemigo que sojuzgaba y mataba. El evangelio, para ellos, no podía ser un Anuncio de Alegría, sino un anuncio de infortunio”.¹

La doctrina de Cristo, una “mala noticia” — Texto preparatorio del 8º Encuentro de Comunidades de Base de Brasil (agosto de 1992): “El Evangelio, que significa buena nueva... apareció a los ojos de los pueblos indígenas y de los negros como mala nueva, llegada de destrucción, de sufrimiento y de lágrimas sin cuenta. Con la justificación de la doctrina de Cristo, acababan perdiendo sus familias, toda su gente, sus tierras, su culto religioso, en fin su libertad. Los colonizadores y misioneros normalmente sólo veían en ellos, tanto en los indios como en los negros, gente supersticiosa e idólatra, practicantes de cultos diabólicos, ignorantes e infantiles. Los misio-

1) Leonardo BOFF, Celebración de penitencia, celebración de resistencia, “Adista”, Roma, No. 5145, 25 1-1992.

neros creían que era su deber educar estos pueblos a partir del comienzo, de la lengua y de las costumbres más elementales, como niños pequeños. Para eso, si fuera necesario, se usaría la fuerza militar. La buena noticia se volvió mala noticia. Esta perversión histórica era la gran herida de la Evangelización, que aún sangra, después de siglos”.²

En vez de bendición, una pesadilla — El teólogo mejicano-norteamericano Virgilio Elizondo, principal figura de la llamada “teología de la liberación chicana” y de la “Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo”, y Leonardo Boff, publicaron en 1990 una declaración conjunta contra las celebraciones de la evangelización de América. Dicen: “El 12 de octubre de 1492 comenzó, para América Latina y para el Caribe, un Viernes Santo de dolor y de sangre que prosigue hasta ahora sin conocer el Domingo de Resurrección (...). 1492 es la fecha de los conquistadores y no de las poblaciones autóctonas. No es el recuerdo de una bendición, mas la pesadilla de un genocidio”.³

Causa de esa desgracia: la Iglesia, cómplice del poder opresor y explotador español.

Esa desventura deriva de un pecado: la alianza de la Iglesia con el poder explotador (los monarcas ibéricos) para expoliar y oprimir a los indios. He aquí algunas muestras de esa acusación:

La Iglesia cometió no uno, sino dos “pecados originales” — La Comisión de Estudios Históricos de la Iglesia en América Latina (CEHILA) es un reducto de la llamada izquierda “católica” que agrupa a conocidos antropólogos e historiadores progresistas, así como a teólogos liberacionistas. Su director, el sacerdote brasileño José Oscar Beozzo, conocido exponente de la Teología de la Liberación, publicó

2) 8º. Encuentro Intereclesial de Comunidades Eclesiales de Base-CEBs, Santa María, Brasil, 8 a 12 de septiembre de 1992, Culturas oprimidas y la evangelización en América Latina - Texto-base, presentación de Mons. Ivo LORSCHTEITER, obispo de Santa María. 1991, pg. 72.

3) La voz de las víctimas, ¿quién la escuchará?, “Concilium” Nº 232, 1990, pp. 7-8, apud Les rendez-vous de Saint-Domingue, coordinación de Ignace BERTEN y René LUNEAU, Centurion, París, 1991, pp. 17-18.

en 1990 un ensayo criticando las orientaciones del CELAM y haciendo un balance de la historia de la Iglesia latinoamericana desde la Conquista. El texto acusa a los evangelizadores de América de haber cometido dos ‘pecados originales’: “a) haber sido parte integrante de un proyecto político de dominación y explotación; b) haber aceptado el uso de la guerra, de la coerción y de la violencia como caminos posibles y hasta necesarios para esta evangelización ”.⁴

La Iglesia legitimó el genocidio — El teólogo e historiador argentino Enrique Dussel, miembro del CEHILA, sostiene que en América, “la evangelización, en realidad fue un ambiguo proceso de justificación de la conquista violenta” y que “no fue sino la legitimación del genocidio”.⁵

Ese “genocidio” y otros males se habrían practicado durante 500 años consecutivos — La Asamblea General del Consejo Mundial de las Iglesias (WCC), con sede en Ginebra, que agrupa a las principales iglesias protestantes y greco-cismáticas, declara: “El 12 de octubre de 1492 significa el comienzo de quinientos años de genocidio, de opresión racial y de destrucción del medio ambiente de las Américas, así como también del inicio del comercio de los esclavos”.⁶

Se tomó el nombre de Dios en vano — En octubre de 1989 se realizó en Santo Domingo una reunión del CEHILA. La “declaración” final de ese encuentro afirma: “Los invasores, para legitimar su orgullosa y así llamada superioridad en el mundo, se sirvieron del Dios cristiano, transformándolo en símbolo de poder y de opresión”. Esto, dice el documento, caracteriza una idolatría, “la idolatría de Occidente”.

En consecuencia el CEHILA propone no celebrar el Descubrimiento, sino las rebeliones contra la colonización, tales como las revueltas del indio Tupac Amarú en Perú o del negro Zumbi en Brasil.⁷

4) Evangelização e V Centenário, “Revista Eclesiástica Brasileira”, Nº. 50, pp. 500 ss., apud Les rendez-vous..., pg. 95.

5) En 1492-1992 La interminable conquista, Joaquín MORTIZ/Planeta, Méjico, 1990, pg. 84.

6) “ABC”, Madrid, 16-3-1991.

7) Apud 1492-1992, 500 Años de Evangelización, Comisión Episcopal Francia-América Latina, doc. Nº. 1, París, marzo de 1990, pp. 52 a 54, in Les rendez-vous..., pg. 94.

Un Evangelio “contaminado”— La Confederación Latinoamericana de Religiosos - CLAR, que dice representar a 43.000 religiosos y 130.000 religiosas de Iberoamérica, elaboró en 1989, a pedido del CELAM, un “proyecto” de texto sobre el V Centenario, titulado *Palabra y Vida*. En el mismo se declara que “el anuncio del evangelio [en América] estuvo muy frecuentemente contaminado por proyectos de poder, y fueron concluidas alianzas con la fuerza de la espada para oprimir pueblos enteros”. “Más que a celebrar el Descubrimiento, el proyecto del CLAR invita a releer la Biblia con los pobres, en la Comunidad de Base, a la luz de la historia de América Latina”.⁸

Triple culpa de la Iglesia: imperialismo cultural, étnico y religioso — El presidente de la Conferencia de los Oblatos de María Inmaculada en Canadá, Fray Doug Crosby, se disculpó públicamente “por la parte que [los eclesiásticos] tuvimos en el imperialismo cultural, étnico y religioso que formaba parte de la mentalidad con que inicialmente las naciones europeas procuraron el pueblo aborigen, y permanece como una constante del trato dado por los gobiernos civiles y las Iglesias a los pueblos nativos de Canadá”.⁹

La Iglesia mostró “falta de comprensión” hacia las culturas y religiones autóctonas — La Conferencia Episcopal de Bolivia publicó un “Aporte a la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano - Santo Domingo 1992”, el cual, empleando un lenguaje ambiguo, toma sin embargo posición abiertamente crítica, si no contraria, en relación a la obra evangelizadora y civilizadora de la Iglesia en el Nuevo Mundo, y a la propia doctrina católica sobre el paganismo.

“La falta de comprensión de las culturas, la teología del agustinismo político, la mentalidad de cruzados que tenían los españoles; hace que los habitantes de estas tierras sean considerados idólatras. [NA: Entre comillas en el original]. Es así que al llegar al nuevo mundo y descubrir las expresiones religiosas de los pueblos: sacrificios humanos, pluralidad de espíritus, etc., y sin buscar comprender las culturas, concluyeron que estas tierras estaban dominadas por el demonio”.

8) Apud *Les rendez-vous...*, pp. 93-94 y 169.

9) “Scottish Catholic Observer”, Edimburgo, 25-5-1991.

La formulación parece deducir que la “mentalidad de Cruzados” era una deficiencia, y que considerar a los indios idólatras y dominados por el demonio fue un engaño. Lo cual es reforzado por el párrafo siguiente:

“La similitud entre algunos contenidos religiosos indígenas y la Historia de la Salvación fueron interpretados como “trampas del demonio” en vez de semillas de la Revelación o semillas del Verbo, como hoy se las puede interpretar”.¹⁰

La evangelización destruyó el alma y la identidad indígenas — Pablo Richards, sacerdote chileno secularizado y prominente teólogo revolucionario, dirige en Costa Rica el Departamento de Estudios e Investigación (DEI), perteneciente al Consejo Mundial de las Iglesias. En septiembre de 1991 participó en Madrid en el 11º congreso de la “Asociación de Teólogos Juan XXIII”, centro de aglutinación de la “vanguardia” revolucionaria eclesiástica, cuyo tema central fue “Quinto Centenario, Memoria y Liberación”.

En la ocasión, Richards lanzó contra la Iglesia Católica una violenta acusación: “La Iglesia tiene una responsabilidad histórica tremenda con los pueblos indígenas de América”. “La primera evangelización fue el genocidio de la conquista y la colonización... Tal evangelización perjudicó profundamente a los pueblos indígenas. Destruyó su alma y su identidad”.¹¹

El Papado legitimó una usurpación — “Condenamos la bula papal Inter Coetera (aún vigente) del Papa Alejandro VI, español, que legitima la usurpación de las tierras y las riquezas naturales de los pueblos indios por parte de los reyes de España y Portugal”.¹²

10) Nueva Evangelización, promoción humana, cultura cristiana, Aporte de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo, 1992, La Paz, 1992, pg. 5.

11) Conferencia grabada - Archivo TFP-Covadonga.

12) “Manifiesto de los pueblos indios de Abya Yala” reunidos en Sevilla en abril de 1992
[NA: Abya Yala es el nombre que la nueva izquierda indigenista pretende dar a América].

**Por lo tanto, la Iglesia no debe celebrar,
sino arrepentirse de su pecado y hacer penitencia.**

Un obispo español siente “vergüenza” de los conquistadores y evangelizadores — Mons. Iniesta, antiguo obispo auxiliar de Madrid, declara: “Como heredero de esos españoles, de tantos descubridores y colonizadores, así como de los evangelizadores, de los fundadores y de los pastores, yo tengo vergüenza y pido perdón a los americanos por nuestra arrogancia y nuestra dominación; por la violencia y la opresión de tantos pueblos; por la explotación injusta de sus personas y de sus riquezas; por el autoritarismo o por el paternalismo con el cual ellos fueron tratados como menores, ignorando sus valores humanos y su cultura”.¹³

Pedir perdón por las “complicidades”... — En un artículo titulado “Hacia el V Centenario”, el sacerdote Gustavo Gutiérrez, llamado el “padre de la Teología de la Liberación”, propuso organizar “celebraciones penitenciales en el seno de los actos que iban a realizarse a propósito del V Centenario”, para “pedir humildemente perdón a Dios y a las víctimas de la historia por nuestras complicidades explícitas o tácitas, en el pasado y en el presente, como personas y como Iglesia, con la opresión de los indígenas”.¹⁴

...en la “destrucción de Hispanoamérica” — Para el obispo de Cratéis (Brasil), Mons. Antonio Fragoso, el descubrimiento de América debe ser entendido como “una invasión sin respeto, que causó el genocidio de casi todos los 70 millones de indios aquí existentes”.

“Queremos a la Iglesia pidiendo perdón en público e intentando recuperar las culturas que fueron destruídas”. “Es preciso que la Iglesia Católica admita que fue cómplice en la destrucción de América Latina, en una alianza del proyecto colonialista con el [*proyecto*] evangelizador”.¹⁵

13) Declaraciones a “Vida Nueva” del 28-1-1989, apud Les rendez-vous..., pp. 23-24.

14) Apud Le rendez-vous..., pp. 95-96.

15) CNBB propone penitencia por la ‘invasión’ de América, “O Globo”, Rio de Janeiro, 6-5-1992, pg. 10.

No se debe beatificar a Isabel la Católica — Afirma el Sr. S. Toledano, Secretario de las Comunidades Judías de España: “Sería un error inoportuno que la Iglesia llevase a cabo la beatificación de Isabel la Católica, porque aparte de los judíos están involucrados también los musulmanes, a quienes también expulsó, y sería muy mal visto en Hispanoamérica, donde se le acusa de haber masacrado a la población, de haber destruído la cultura autóctona y de haber evangelizado a la población por la espada. En 1992, que es un año de conmemoración, caerán muy mal los intentos de beatificar a Isabel la Católica”.¹⁶

Un “grande mea culpa” — El obispo de S. Félix do Araguaia (Brasil), Mons. Pedro Casaldáliga, claretiano español, concedió una entrevista al P. Benjamín Forcano (jesuita sancionado por la autoridad eclesiástica española en razón de sus enseñanzas sobre moral sexual, frontalmente contrarias a la doctrina católica), en la que afirma: “Lo peor que podía hacer la Iglesia Católica en América Latina y en el Primer Mundo, con ocasión de los 500 años, sería negarse a reconocer la verdad. La Iglesia debe entonar un grande mea culpa”. Y añade: “Acto conmemorativo que no reconozca lo que hubo de masacre, de negación de culturas, de colonialismo, de imposición, de dependencia, es acto inicu, aunque se celebre al pie de un altar, con misa pontifical”.¹⁷

(En la misma entrevista Mons. Casaldáliga hace una sugestiva revelación: “Creo que Dios ni siquiera es juez. Al final, el problema de Dios va a ser condenar a alguien. Hace poco tiempo hice un soneto a Judas. Y le llamo Judas, hermano Judas, compañero. ¿Tú crees, pregunta a su entrevistador, que Judas fue peor que yo?” (pg. 40).

V Centenario, ocasión para el “desagravio histórico” a los indios vencidos — El ya citado teólogo de la liberación argentino Enrique Dussel reivindica “una visión de la historia desde el punto de vista de los vencidos”, y propone hacer del V Centenario un acto de “desagravio histórico en relación a los aborígenes americanos”.¹⁸

16) “El Independiente”, Madrid, 13-10-1991.

17) Siempre es posible la utopía, Ed. Nueva Utopía, Madrid, 1992, pp. 52 y 54.

18) “¿Descubrimiento o Invasión de América Latina?”, apud Les rendez-vous..., pp. 94-95.

Comenzar por un acto penitencial — La revista venezolana “SIC”, editada por los PP. Jesuitas del Centro Gumilla, notorio reducto de la izquierda “católica”, publica una crítica al documento preparatorio del CELAM para la reunión episcopal de 1992 en Santo Domingo.

Su autor, Wagner Suárez, señala que el texto del CELAM “yerra al no reconocer el pecado pasado, el irrespeto a las culturas indígenas y su participación [de la Iglesia] en el proceso de dominación. El desconocimiento del pecado de antaño puede llevarla a desconocer sus errores actuales. Lo más hermoso que podría hacer la Iglesia universal y la latinoamericana en particular, de cara a 1992 y a la celebración de la IV Conferencia Episcopal, es comenzar con un acto penitencial de reconocimiento profundo de la culpa...”¹⁹

Para reparar ese pasado, abrazar la revolución comuno-indigenista en América.

Para enmendarse de su “culpa”, alegan los críticos de la evangelización de América, la Iglesia no debe limitarse a actos de contrición: debe también abandonar su alianza con los “opresores” y hacer causa común con los “oprimidos”, dando impulso a la nueva revolución indigenista, que se gesta en el continente. Las citas siguientes ilustran ese designio:

La Iglesia debe poner fin a su “alianza genocida y etnocida” con el sistema dominante — En julio de 1986 se reunió en Quito, Ecuador, la autodenominada “segunda consulta ecuménica de la pastoral indígena latinoamericana”. En la ocasión representantes de 30 “nacionalidades” indias de 13 países del Continente, apoyados por el Consejo Indigenista Misionero (*CIMI, órgano de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil*), por sectas protestantes agrupadas en el “Comité Latinoamericano de las Iglesias” (*CLAI*) y por la EAT-WOT (*Ecumenical Association of Third World Theologians*), lanzaron un autodenominado “Manifiesto indígena”.

19) Wagner Rafael SUAREZ, Hacia Santo Domingo - Visión general del documento de consulta, “SIC”, Caracas, Nº 537, Agosto 1991, pg. 321.

En ese texto se declara públicamente el “rechazo total de las celebraciones triunfalistas” del V Centenario, y se exige a las “iglesias” empeñarse en “el fin de una evangelización y de una pastoral de alianza con el sistema dominante, genocida o etnocida de los indígenas y de otros sectores oprimidos”.²⁰

Solidarizarse con la causa indígena — Tras disculparse por el “imperialismo” temporal de la Iglesia en Canadá durante el período colonial, Fray Doug Crosby O.M.I. expresó: “Deseamos, a través de este pedido de disculpas, mostrar nuestra solidaridad con muchos nativos de Canadá cuya historia se vió afectada de modo adverso por este acontecimiento [*el Descubrimiento*]”.²¹

En el mismo sentido los obispos ingleses Mons. Christopher Budd, de Plymouth, Mons. Patrik Kalilombe, del “Centro para la Amistad Cristiana de Negros y Blancos”, Mons. David Konstant, de Leeds, y Mons. Howard Tripp, de Southampton, están impulsando planes para marcar el V Centenario con el “apoyo a las luchas por la justicia de los indios norteamericanos”. Se trata de la campaña Acción Católica por América Nativa (*CAFNA'92*), que “pretende educar a la comunidad católica británica sobre la vida nativa norteamericana, a través de estudios, clases, conferencias y eventos litúrgicos y artísticos”.²²

¿La iglesia debe “asumir” las religiones paganas?— El Episcopado de Bolivia recomienda “insistir en el enfoque de la... evangelización desde las culturas oprimidas”. “Nuestra Iglesia, agregan, debe entrar en diálogo con las Religiones Nativas [NA: iniciales en mayúsculas en el original] para entender su sentido profundo, valorando y asumiendo lo positivo, y ofreciendo el Evangelio como una plenitud de la Revelación de Dios”.²³

20) “Cultures et foi”, Nº. 130-131, verano 1989, pp. 17-18, apud Les rendez-vous..., pp. 91-92.

21) “Scottish Catholic Observer”, Edimburgo, 25-5-1991.

22) “Catholic Herald”, Londres, 4-11-91.

23) Conferencia Episcopal de Bolivia, op. cit., pg. 24.

¿Hacia “una Iglesia con rostro indígena”? — El obispo de Xingú (*Amazonas brasileño*) y presidente del CIMI (Consejo Indigenista Misionero, órgano vinculado a la Conferencia Episcopal de Brasil), Mons. Erwin Krautler, en unas declaraciones al diario “El País”, afirmó: “La Iglesia debe hacer un examen de conciencia y no celebrar un descubrimiento a lo que Bartolomé de Las Casas llamó encubrimiento”.

Tras afirmar que “sólo se descubre lo que no existía, y en América había 90 millones de indígenas y 70 millones fueron exterminados”, así como que “la Iglesia tiene en todo eso culpa histórica”, señaló que “los indígenas perdieron su identidad cuando se hicieron cristianos, y todavía no existe en América Latina una Iglesia con rostro indígena”, hacia la cual debe marcharse ahora.²⁴

Promover una revolución total — Monseñor Leonidas Proaño, obispo de Riobamba (*Ecuador*), recientemente fallecido, afirmaba: “Los indios de América, más de 40 millones, han comenzado a abrir los ojos y a tomar conciencia de ellos mismos. Comenzaron a desatar su lengua, a recuperar la palabra y a hablar con fuerza. Comenzaron a ponerse de pie y a marchar.(...) Ellos consideran que la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América no puede ser objeto de festividades pomposas y triunfalistas, como lo pretenden los gobiernos y las Iglesias de España, de Europa y de América Latina”.²⁵

La meta de esa movilización indígena es una revolución total: “La única vía que queda a los pueblos de América Latina, para cambiar el llamado orden establecido, es una auténtica revolución... global, radical, rápida”.²⁶

Estas son, por boca de algunos de sus principales exponentes, las acusaciones esenciales, por cierto gravísimas, que la izquierda denominada católica lanza contra la gesta misionera y civilizadora de la Iglesia en América.

24) “El País”, Madrid, 29-4-1991.

25) “Culture et Foi”, Nº 130-131, verano 1989, pp. 17-19, apud Les rendez-vous..., pp. 92-93.

26) Mons. Leonidas PROAÑO Hacia una Iglesia Liberadora, Colección Decir, Nº 6, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, s/f, pg. 15.

Tales acusaciones, como resaltó el obispo de Lomas de Zamora (Argentina), Mons. Desiderio E. Collino, son “producto de dos situaciones mentales: la ignorancia y las ideologías” de carácter revolucionario.²⁷

Invitamos al lector a ver, en las otras secciones de este opúsculo, el desmentido luminoso y triunfal de la Iglesia y de la Historia.

27) Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina - AICA, nº 1846, 6-5-1992, pg. 4.

Capítulo 2



Primera Misa celebrada en Brasil (Oleo de Victor Meirelles, Museo Nacional, Río de Janeiro)

La Iglesia, la conquista y el V Centenario

¿Por qué Iberoamérica es católica? ✠ La voz de los Papas ✠ España recibió América para evangelizarla ✠ La Iglesia, protectora de los indios.

Si la conquista y evangelización del Nuevo Mundo hubiera sido un mal, como sus detractores sostienen que fue, evidentemente esto transparecería de algún modo en los escritos oficiales o privados de la época; tanto más que, al detonar la explosión protestante del siglo XVI, menos de tres décadas después del Descubrimiento, las potencias que abrazaron la herejía de Lutero o sus secuelas, se lanzaron a una encarnizada guerra de propaganda contra España, potencia líder de la Contrarreforma; y no dejarían de explotar cualquier episodio que sirviese para desmoralizar, por poco que fuese, tanto a España como a la Iglesia.

Ningún testimonio documental, sin embargo, es aportado en apoyo de acusaciones como las que vimos en la sección anterior, excepto el famoso libelo de fray Bartolomé de las Casas (del que nos ocuparemos por separado); el cual, a su vez, es un mero elenco de acusaciones sin demostración.

Esta ausencia de pruebas es harto significativa. Sobre todo si se la compara con la abundancia torrencial de documentos que ilustran el desvelo verdaderamente materno de la Iglesia por los pueblos que habitaban América, y su empeño heroico para que la conquista y colonización del Nuevo Continente fuese antes que nada una obra de propagación del Reino de Cristo.

¿Por qué Iberoamérica es católica?

Este designio -la historia lo consigna- fue en grandísima medida realizado. Todos saben que Iberoamérica es hoy, pese a los múltiples factores adversos que derivan de la Revolución universal (1), un Continente masivamente católico.

Pocos, sin embargo, se detienen a preguntar de dónde viene esa catolicidad; cómo se alcanzó, cómo se afianzó, cómo se defendió; cuánto costó a la Iglesia y a los reinos de España y Portugal establecerla y consolidarla, y en qué medida debieron dar lo mejor de sí para el buen suceso de la empresa; en suma, hasta qué punto la expansión colonial en América fue una obra esencialmente apostólica.

El V Centenario es una ocasión extraordinariamente propicia para presentar en una visión de conjunto (forzosamente sumaria, pero aún así absolutamente concluyente) los principales documentos pontificios relativos al período de la conquista y evangelización de América.

Ellos testimonian cómo la Santa Sede, en fiel cumplimiento del mandato del Salvador “apacienta mis corderos” (Jo. 21, 15 ss.) promovió durante este período, una auténtica tarea evangelizadora de una fecundidad sin igual, al par de la protección y defensa de los aborígenes, sus costumbres e instituciones legítimas, contra los abusos del poder colonial.

Asimismo esos documentos revelan cómo España y Portugal fueron preciosos instrumentos de la Providencia para llevar a cabo la mayor epopeya misionera de la Historia.

• **Nota 1** - Cfr. *Plinio CORRÊA DE OLIVEIRA, Revolución y Contra-Revolución, 2ª. edición española revisada y aumentada por el Autor. - Editorial Fernado III el Santo - Cl Lagasca, 127 - 1ª Derecha, 28006 Madrid*
☛ 562 67 45

La voz de los Papas

La impresionante serie de documentos papales alusivos a América, varios cientos de cartas, bulas, decretos y breves pontificios, sólo en el primer siglo transcurrido desde el descubrimiento, se abre con una llave de oro: es la célebre bula *Inter Coetera* de Alejandro VI (1497), en la cual el Pontífice, haciendo uso de las atribuciones que le caben como guardián de la Cristiandad, lega a los Reyes Católicos las tierras descubiertas y por descubrir en las Indias, donación condicionada a la prioridad apostólica de la conquista.

“Alejandro, Obispo, siervo de los siervos de Dios”

“Al queridísimo hijo en Cristo Fernando, y a la queridísima hija en Cristo Isabel, ilustres rey y reina de Castilla, León, Aragón y Granada, salud y bendición apostólica.

“Entre todas las obras agradables a la Majestad divina y deseadas por nuestro corazón, ciertamente las que sobresalen por encima de todo son la exaltación de la fe católica y de la religión cristiana, mayormente en nuestros días, y su ampliación y dilatación en todo el orbe, la búsqueda de la salvación de las almas y la humillación y la reducción a la fe católica de las naciones bárbaras. Así, cuando con el favor de la divina clemencia, aunque con insuficiencia de méritos, fuimos llamados a esta sagrada sede de Pedro, conociéndoos como verdaderos reyes y príncipes católicos como siempre fuisteis, reconociendo que tales obras, y vuestra magnífica gesta conocidísima en casi todo el mundo lo demuestra, Vos no sólo las deseáis intensamente, sino que no ahorrando ningún esfuerzo, ninguna aplicación, ninguna diligencia, ningún trabajo, ningún dispendio, ningún peligro, y hasta derramando la propia sangre, Vos las lleváis a cabo y a ellas habéis dedicado ya hace mucho toda vuestra alma y todos vuestros esfuerzos, como lo atestigua la recuperación del reino de Granada de la tiranía de los sarracenos por Vos realizada en nuestros días con tanta gloria para el Nombre Divino, juzgamos digno y no inmerecido y de nuestro deber concederos espontánea y favorablemente todas las cosas por las cuales seáis capaces de proseguir actualmente con más ardor en este propósito santo, loable, y aceptado por el Dios inmortal para honra del mismo Dios y propagación del imperio cristiano. En verdad, supimos que Vosotros que ya hace mucho os habíais propuesto procurar y descubrir tierras remotas y desconocidas...

a fin de llevar sus habitantes a rendir culto a Nuestro Redentor y a profesar la fe católica... queriendo cumplir Vuestro deseo, destinasteis al dilecto hijo Cristóbal Colón con navíos y hombres instruidos en navegación a que procurasen tierras remotas y desconocidas... los cuales, como se noticia, descubrieron, navegando en las regiones occidentales, islas remotísimas y hasta tierras firmes en las cuales habitan pueblos que viven pacíficamente y, por lo que se dice, andan desnudos y no comen carne... pareciendo muy aptos a abrazar la fe católica y a adoptar las buenas costumbres... y en algunas tierras ya conocidas fueron encontrados oro, especies y muchas otras cosas preciosas de diversos géneros y diversas calidades.

“De donde, diligentemente consideradas todas esas cosas y sobre todo la exaltación y la dilatación de la fe católica, resolvisteis como conviene a reyes y príncipes católicos, y al modo de los reyes progenitores vuestros, de feliz memoria, con el favor de la divina clemencia, sujetar a vosotros y reducir a la fe católica las referidas tierras e islas y sus íncolas y habitantes.”

“Nos, pues, recomendando muchísimo al Señor este vuestro santo y loable propósito, deseando que él alcance el debido fin y que el nombre de Nuestro Salvador sea dado a conocer en aquellas regiones, os exhortamos muy en el Señor y os pedimos empeñadamente por la recepción del sagrado bautismo en virtud de la cual estáis obligados a los mandatos divinos, y por las entrañas misericordiosísimas de Nuestro Señor Jesucristo, una vez que os proponéis de buena mente y con celo de la fe ortodoxa a realizar y llevar adelante tal expedición, querráis y os sintáis obligados a llevar los pueblos que viven en aquellas islas a la aceptación de la confesión cristiana, sin que los peligros y los trabajos os aparten en tiempo alguno de la inarredrable esperanza y de la firme confianza con que os armasteis, pues que Dios todopoderoso secundará felizmente vuestros esfuerzos.”

“Y para que recibáis más libre y animosamente misión de tamaña importancia, por la libertad magnífica de la gracia apostólica, de propia iniciativa, no a instancia vuestra o a la de otro a Nos transmitida en vuestro favor, mas por Nuestra mera liberalidad, con conocimiento seguro y con la plenitud del poder apostólico, donamos, concedemos y confiamos para siempre con autoridad apostólica y por el tenor de la presente, a Vos y a vuestros herederos y sucesores los reyes de Castilla y León con todos sus dominios, ciudades, ejércitos, aldeas y villas, derechos, jurisdicciones y cosas propias, todas y cada una de las tierras e

islas mencionadas aún desconocidas, las descubiertas y las aún por descubrir en el futuro desde que por legados vuestros, y que no hayan sido constituidas como dominio temporal y actual de otros señores cristianos por la autoridad del Dios Omnipotente concedida a San Pedro y por la del vicariato de Jesus Cristo que ejercemos en la tierra, como aún de ellas os investimos y a los vuestros herederos y sucesores mencionados; y de ellas os hacemos, constituímos y reputamos señores con pleno, libre y omnímodo poder, autoridad y jurisdicción”¹.

Los Papas siguientes se ocuparon con el mayor ahinco de la evangelización de las nuevas tierras. Por ejemplo, Gregorio XIII publicó nada menos que 155 documentos sobre América, y Sixto IV, 102. Los mismos se destinan casi en su totalidad a fijar normas de comportamiento apropiadas para favorecer la conversión de los indios.

España recibió América para evangelizarla

En apoyo del celo real por la salvación de las almas — Por su parte, los reyes de España no cesan de pedir obreros para la nueva mies, y los Pontífices jamás desoyen sus ruegos. Así, por ejemplo, Adriano VI envía en 1522 al joven emperador Carlos V la carta *Exponi nobis fecisti*, que dice:

“(...) Nos hiciste manifestar vuestro ardiente deseo de engrandecer la Religión Cristiana y de promover la conversión de los infieles, principalmente de aquellos que, teniendo a Cristo por guía, están sujetos a vuestro poder en las regiones de las Indias, y, para que se llevasen a efecto este engrandecimiento y esta conversión, como también el debido gobierno de las almas a las cuales Nuestro Redentor redimió por el precio de su Preciosa Sangre, insistentemente nos pedistes dispusiésemos que algunos frailes de las órdenes mendicantes, sobre todo franciscanos de observancia regular, fuesen por la nuestra autoridad enviados a las referidas regiones de las Indias (...).”

1) Apud Josef METZLER, coll.-edit., *América Pontificia - I. Primi Saeculi Evangelizationis 1493-1592*, Libreria Editrice Vaticana, 1991, vol. I, pp. 71ss.

*“Nos, pues, que ... conocemos enteramente el ardientísimo celo de Vuestra Majestad Imperial en aumentar desde tierna edad la Cristianidad, deseando recomendar en el Señor y sobre todo proveer a obra tan santa y loable, inclinado a tales súplicas, queremos, por el tenor de la presente, que todos los hermanos de las órdenes mendicantes, sobre todo los Franciscanos de observancia regular nombrados por sus superiores y que, movidos por el Espíritu Divino, espontáneamente quieran transferirse para las mencionadas regiones de las Indias a fin de convertir a la fe los mencionados indios, puedan hacerlo, desde que tengan tal suficiencia en la vida y en la doctrina que agraden a Vuestra Majestad Imperial o a Vuestro Consejo y sean idóneos para tan grande obra. En esto oneramos las conciencias de los superiores que deben nombrarlos y darles licencia. Y para que en obra tan santa no esté ausente el mérito de la obediencia, ordenamos a todos los que hubieren sido nombrados que emprendan, a ejemplo de los discípulos de Nuestro Señor Jesucristo, los referidos viajes y obras, en esto esperando firmemente que del mismo modo que los imitaren en los trabajos, así también a ellos se asocien en las recompensas. Y a los referidos frailes concedemos desde ya y de todo corazón nuestra bendición apostólica.”*²

En América se hizo en cien años lo que en Europa se tardó mil — De este celo papal resultará el envío, en el lapso de un siglo y medio, de más de 16.000 misioneros al Nuevo Mundo. De la eficacia de su acción evangelizadora da testimonio, como dijo Pío XII, “el hecho colosal de que, un siglo después del descubrimiento, América era virtualmente católica”.³

Para mejor medir lo que este resultado representa, compáreselo con Europa, que poseyendo un territorio diez veces menor que el de Iberoamérica, tardó diez veces más, mil años, en ser evangelizada. Esto da una noción clara de esa proeza sin igual en la Historia, verdaderamente milagrosa, y merecidamente calificada por León XIII como “la hazaña más grandiosa y más bella que hayan podido ver los tiempos”.⁴

La Iglesia, guardiana de la libertad de los indígenas — Como se sabe, el estatuto social de los indios de América era, antes de la llegada de los españoles, de esclavos de sus despóticos caciques: las tribus

2) América Pontificia, vol. I, pp. 166 ss.

3) Radiomensaje del 12-10-1949, apud Juan TERRADAS SOLER C.P.C.R., Una epopeya misionera La Conquista y Colonización de América vistas desde Roma, EPESA, Madrid, 1962, pg. 18.

4) Encíclica Quarto abeunte saeculo, in TERRADAS S., p.128.

“eran comúnmente gobernadas por un cacique o rey, amo déspota, dueño absoluto de las tierras, de los súbditos y de los haberes de éstos”.⁵

Aunque en las formas esta esclavitud variaba de una tribu a otra, en todas ellas implicaba un derecho absoluto de los jefes o tiranos sobre las personas y vidas de sus súbditos. De los derechos personales o, como se dice hoy, derechos humanos, sólo se encontraban tenues vestigios bajo la forma de hábitos de vida en unas pocas tribus; y aún así, siempre sujetos a ser quebrantados por el arbitrio del amo de turno, que era la ley suprema. La propia noción de derecho individual era desconocida.

Esto ayuda a explicar porqué tanto Colón como otros adelantados y conquistadores quisieron en un primer momento coger indios por esclavos (intento del cual fueron disuadidos por los Reyes Católicos, rápida y drásticamente): estos no conocían otro régimen, ni sabían lo que significaba la libertad individual (2).

Tanto la Iglesia como los Reyes Católicos se opusieron desde un primer momento a la esclavitud de los indios; y, dígase en honor de España, con éxito, ya que las autoridades coloniales iniciaron la represión a los particulares que sujetaban indios sin remunerarlos.

Un ejemplo característico del celo por la libertad de los indígenas lo da el Papa Paulo III, quien el 27 de mayo de 1537 escribe una carta al Cardenal Tabera de Toledo, en apoyo del edicto público por el cual Carlos V prohibió que sus súbditos esclavizasen indios o les expoliasen sus bienes. Y manda que toda persona “de cualquier dignidad, estado, con-

• **Nota 2** - *Dice al respecto un renombrado historiador argentino: “Justamente, si los encomenderos, sin mayores recursos de opresión y de fuerza, pudieron someter a la indiada y hasta explotarla, fue porque el ser explotados fue lo único a que estaban hechos”*.⁶

5) Rafael M. GRANADOS S. J., Historia de Colombia, Librería Voluntad Ltda., Bogotá, pg. 58.

6) Vicente D. SIERRA, El sentido misional de la Conquista de América, prólogo de Carlos Ibarquén, Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1944, p. 296.

dición, grado y excelencia”, que redujera indios a la esclavitud, sea declarado reo de excomunión *latae sententiae*.

Días después (2 de junio de 1537), en la carta apostólica *Veritas ipsa*, Paulo III enuncia la doctrina sobre la libertad de los indios:

*“Nos que, aunque indignos, hacemos las veces de Nuestro Señor en la Tierra,... considerando que los indios, como verdaderos hombres que son, no sólo son capaces de recibir la fe cristiana mas, como llegó a nuestro conocimiento, a ella acuden con toda presteza, y queriendo proveer a todo eso con remedios apropiados, por la presente carta decretamos y declaramos,... que los referidos indios y todos los otros pueblos cuya existencia llegue en el futuro al conocimiento de los cristianos, aunque no poseyendo la fe cristiana, pueden lícita y libremente gozar, entrar en la posesión y hacer uso de su libertad y del dominio de todas sus cosas, que no deben ser reducidos a la esclavitud, que cualquier cosa en contrario tórnese nula y sin valor, y que los mismos indios y los otros pueblos deben ser invitados a la fe cristiana por la predicación de la palabra de Dios y de ejemplos de buena vida”.*⁷

En la Constitución *Cupientes*, del 21 de marzo de 1542, el mismo Paulo III declara que todos los judíos o infieles conversos “sean verdaderamente ciudadanos de las ciudades y lugares en los cuales conforme las circunstancias serán regenerados con el santo Bautismo, y gocen de los privilegios, libertades e inmunidades que los otros gozan en razón del nacimiento y del origen”; y determina asimismo que sus bienes “permanezcan intactos e ilesos”.⁸

En la carta *Exponi nobis*, del 29 de junio de 1547 al emperador Carlos V, el papa determina que para poner remedio a los malos tratamientos a los indios, los religiosos pueden y deben denunciar los abusos contra éstos ante las autoridades, sin que incurran en alguna pena canónica en caso de que de ello se siguiese la pena capital contra los culpables.⁹

7) América Pontificia, vol. I, pp.364 ss.

8) Bulario de Coquelin, T. 4, pg. 204, apud Francisco Javier HERNAEZ S. J., Colección de Bulas, Bre bes y otros documentos relativos a la Iglesia en América y Filipinas, 2a. edición, T. I, Klaus Reprint, Lichtenstein, 1964, pp. 97-98.

9) Cfr. catálogo *Caeli novi et terra nova*, Exposición conmemorativa del V Centenario, Archivo Secreto Vaticano - Biblioteca Apostólica Vaticana, Selección y catálogo a cargo de Isaac Vázquez Janeiro OFM, Biblioteca Políglota Vaticana, 1992, pg. 8.

San Pío V: España recibió América para evangelizarla — La doctrina del carácter misional de la colonización es ratificada por San Pío V, el inmortal Papa de Lepanto. En la carta *Cum oporteat nos*, del 17-8-1568, dirigida “Al Carísimo hijo nuestro en Cristo, Felipe, rey Católico de las Españas”, después de elogiar el acierto de los nombramientos de nuevos gobernadores para América, le señala:

“Juzgamos convenir a Nuestro oficio pedir a Vuestra Majestad, ofreciéndose esta ocasión, quiera confiarles [a los nuevos gobernadores] lo más cuidadosamente posible aquellos pueblos a su jurisdicción, y sobre todo mandar que se ocupen de la propagación de la santa fe y de la salvación de las almas. Porque el motivo por el cual aquella parte del mundo fue concedida desde el inicio a Vuestros mayores, fue para que los que aún no recibieron la fe de Cristo, en virtud del gobierno loable de aquellos que deben dirigirlos como también por los buenos ejemplos de los que deben llevarles la doctrina cristiana, sintiendo ser suave y ligero el yugo de Cristo y no siendo oprimidos por aquellos que deben cuidar de ellos y nutrirlos como si fuesen tiernas plantas en la viña del Señor, y aún encender y aumentar en ellos el amor por la religión cristiana evitando todo lo que pueda ofenderlos y traer perjuicio para nuestra religión, sean por la caridad y longaminidad habidas, para con ellos, persuadidos a aceptar nuestra fe.”

Y termina con la previsión de la gloria de España:

“Vuestra Majestad esté cierto de que, por la propagación de la religión, su reino también en aquellas regiones, por la bondad y favor divinos, será consolidado y aumentado, y preparará para sí, por los méritos obtenidos junto a aquellos pueblos y ante la religión, un premio no sólo en esta vida como también en la otra”.¹⁰

Evangelizar y civilizar, procesos simétricos — En la exhortación apostólica *Etsi fraternitatem tuam*, del 6 de julio de 1569, dirigida al Obispo de San Salvador de Bahía (Brasil), San Pío V establece el nexo indisociable entre evangelización y civilización de los indios:

“(…) Os exhortamos diligentemente en el Señor ... [a que] queráis tener un desvelo paterno para con los neófitos que recientemente se convir-

10) América Pontificia, vol.II, pp. 804-805.

*tion, por la misericordia del Señor, de su ceguera a nuestra fé católica, de modo a que podáis conducirlos a la patria celeste, gobernándolos mediante los oficios del buen y prudente director y formándolos mediante la disciplina del fiel y sabio doctor. Deseamos también que veléis, cuanto em Vós está, por reconducir este pueblo, y sobre todo aquellos que con la ayuda del Señor fueron recibidos en la fe cristiana, de los hábitos de vida salvaje para costumbres más pacíficas y modos de vida civilizados, como aún por persuadirlos a que, abandonando aquella torpe desnudez del cuerpo, a la cual se dice estar acostumbrados, asuman vestidos convenientes al pudor cristiano y a las costumbres civilizadas”.*¹¹

Que no se entibie la fe de sus nuevos súbditos, deber real — El fino tacto político de San Pío V, así como su celo universal por todo lo que dice respecto al tratamiento del rebaño de Cristo en el Nuevo Mundo, se revela en la carta dirigida al Arzobispo Rossano, Nuncio Apostólico en España, en la cual le sugiere que “primeramente debería mostrar con toda habilidad a Su Majestad el Rey Católico cómo el pensamiento que vino a la mente de la santidad de Nuestro Señor de aconsejar las cosas abajo mencionadas, sobre las necesidades de las nuevas tierras conquistadas en las Indias, nace tan sólo del ardiente celo que tiene por el oficio pastoral de la salvación de las almas de aquellos pueblos”.¹²

Encarece a su enviado que haga ver a Felipe II que “no se debe en el corazón de aquellos hombres, plantas nuevas que son dejar secar o entibiar por falta de cuidado” la fe católica; antes bien, “se debe hacer con que ellos alcancen la más alta perfección”, lo cual parece al Papa podrá alcanzarse “por las manos de Su Majestad el rey católico, cosa que el papa desea ardientemente teniendo en vista el santo servicio de Dios, como también para que su Majestad sea tal para con todos los pueblos a él recomendados que, satisfaciendo su propia conciencia, déles ocasión de dar gracias al bendito Dios por encontrarse bajo su guarda y continua protección”. (Ibídem)

Prioridad para la conversión de infieles — Así declaradas las intenciones, recomienda manifestar a Felipe II el contentamiento del

11) América Pontificia, Vol II, pp. 739 ss.

12) América Pontificia, vol.II, pp. 815-816.

Papa con la designación de gobernadores para el Perú, Nueva España y Florida, y su esperanza de que ejecuten “fiel y diligentemente las órdenes dadas para aquellas regiones tanto por Carlos V, de gloriosa memoria, como por Su Majestad”, sobre todo “que se atienda a la conversión de los infieles, habiendo sido éste el fin por el cual fue concedida la conquista de aquellos países a los reyes católicos de España, y por eso débese proveerlos de predicadores y sacerdotes que sepan predicar el evangelio e instruirlos en la santa fe, siendo además personas celosas de la salvación de las almas que, más allá de la doctrina, den, con una santa vida, claro testimonio de nuestra religión cristiana”.

Catequesis, sacramentos, vida ejemplar — Propone después múltiples medidas, que atañen al sostenimiento de las personas eclesiásticas en América, al bautismo de los neófitos con la debida disposición e instrucción, a la enseñanza de los niños (por ejemplo, que “tengan por maestros de la doctrina y vida cristiana y civilizada personas que no arruinen con los ejemplos aquello que pretenden enseñar con las palabras”; que los maestros no vivan en regiones distantes, etc.); a reunir los indios sueltos en pueblos “para que se conserve aún mejor la justicia y para que aquellos que entre ellos faltan con la mansedumbre sean castigados en la medida de lo que conviene a plantas nuevas”; a la represión de la idolatría; a la convivencia con recién bautizados, dándoles buen ejemplo y castigando públicamente a los cristianos viejos “que den escándalos a los débiles neófitos y gentiles”; a la educación de los indios para el matrimonio monogámico indisoluble. (Ibídem)

La Iglesia, protectora de los indios

Salario justo para los indios — Sugiere después que el rey inste a los funcionarios coloniales para que “no se deje que los señores particulares, otros funcionarios u otros cristianos se sirvan de los indios como esclavos ni en sus casas ni fuera de ellas mas, urbanamente, solamente de aquellos que espontáneamente acepten servirlos, de-

biendo ser entera y justamente remunerados por sus servicios con el pago entre ellos pactado, según enseña el Apóstol santo, escribiendo a Filemón”.

“Cuiden también los referidos funcionarios de que tanto para con los indios entre sí, cuanto en sus relaciones con los cristianos arriba mencionados, sea la justicia convenientemente administrada, a fin de que en cualquier circunstancia en que los inferiores sean oprimidos o reciban algún agravio de sus señores particulares o de otras personas privadas, puedan con confianza recurrir a la justicia y tener la alegría de ver que ella es administrada tanto a ellos cuando a los cristianos viejos”.

“Téngase mucha cautela en el tomar armas contra los gentiles y en no moverles guerra sin condiciones necesarias, a fin de que sea justa y en ésta no se proceda cruelmente (...)”

Finalmente encomienda prometer a Felipe II que “la Santidad de Nuestro Señor [el Papa] no le faltará jamás, por su lado, con todas las ayudas y gracias espirituales que fueren necesarias para la honra de Dios y salvación de aquellos pueblos.

La Iglesia, protectora contra abusos del poder temporal — Dirigiéndose al Arzobispo de Méjico, Alfonso de Montúfar (7-10-1567) en la carta *Credimus allatas esse*, San Pío V le encarece “delante de Jesucristo, Dios y Señor Nuestro, que defendáis y protejáis lo más diligentemente posible a los paganos convertidos a la fe cristiana contra los ataques de los soldados y que en Nuestro nombre amonestéis y exhortéis celosamente vuestros sufragáneos a que hagan lo mismo. Pues es de temerse que por tales escándalos el nombre de Dios sea blasfemado entre los paganos y que menos numerosos sean aquellos que acepten la fe cristiana en virtud del desagrado por los pecados de los cristianos y del miedo de sus agravios”.¹³

La nueva grey americana, compensación providencial de las pérdidas causadas por el protestantismo — Al mismo prelado (*Carta Lectis Etteris tuis*, 2-4-1570) le exterioriza su alegría por las noticias sobre la expansión de la Iglesia en Méjico: “el pueblo de la Santa Iglesia

13) América Pontificia, vol. II, pp. 774-775.

crece tanto en estas regiones, que en un sólo día Vuestra Fraternidad bautizó cinco mil personas. Reconociendo en esto el magnífico don de la Divina Misericordia que se digna compensar y reparar con la conquista de tan grande número de almas lo que en estos días calamitosos en varias partes del mundo cristiano por la sugestión del diablo, enemigo del nombre cristiano, se substrajo a la Iglesia de Dios”.

Le aconseja también “a que diligentemente se esfuerce en el sentido de que aquellos que fueron bautizados, antes de recibir el bautismo, sean instruidos y catequizados cuanto posible en las cosas de la fe cristiana a fin que no retornen nuevamente a la infidelidad, accediendo, según se dice, mal preparados a tan gran sacramento”.¹⁴

Reiteradas condenas de la esclavitud— En 1639 Urbano VIII, en carta al Colector General de Derechos y Despojos de la Cámara Apostólica en Portugal, renueva la condenación a pena de excomunión a quienes reduzcan indios a la esclavitud “en las provincias de Paraguay y de Brasil y de la llamada Río de la Plata”.

La pena alcanza “a todas y cada una de las personas tanto seculares como eclesiásticas de cualquier estado, sexo, condición y dignidad que sea”, que osen o presuman “reducir los anteriormente mencionados indios a la esclavitud, vender, comprar, trocar o donar, separar de sus esposas y de sus hijos, despojar de sus cosas o bienes, llevar o transferir para otros lugares, privarlos de cualquier modo que sea de su libertad, retener en servidumbre, como también prestar a los que practican las cosas referidas consejo, auxilio, favor y obra a cualquier pretexto y procurada razón aparente, o predicar o enseñar que esto es lícito y cooperar con otros de cualquier modo que sea en lo que antes fue mandado”.¹⁵

Dicha penalidad es renovada por Benedicto XIV en la carta *Inmensa Pastorum* (20-12-1741), a todos los obispos de Brasil y demás territorios sujetos al rey de Portugal. Manda el Papa “que cada uno de Vos, o por sí mismo o por otro u otros, asistiendo con muestras de una eficaz defensa a todos los indios existentes tanto en las provincias de

14) América Pontificia, Vol. II, pp. 832 ss.

15) Bulario Romano, T. XIV, pg. 712, apud HERNAEZ, op. cit., pp. 109-110.

Paraguay y de Brasil, como en la llamada Río de la Plata, como en cualesquiera otras regiones y lugares de las Indias occidentales y meridionales, prohiban más severamente a todas y cada una de las personas tanto seculares como Eclesiásticos de cualquier estado, sexo, grado, condición y dignidad... bajo pena de excomuni3n, de la cual no puedan ser absueltos... excepto in articulo mortis y bajo satisfacci3n previa, para que no osen o presuman reducir a la esclavitud... los ya mencionados indios”.¹⁶

Ya en el siglo pasado (3-12-1839) Gregorio XVI ratifica las prohibiciones de sus predecesores Paulo III, Urbano VIII y Benedicto XIV, “de vejar injustamente a los indios, los negros u otros hombres semejantes, o despojarlos de sus bienes o reducirlos a la esclavitud o prestar favor o auxilio a los que hacen tales cosas...”.¹⁷

La Iglesia hace justicia a Espa3a — A casi cuatrocientos a3os de la Conquista, en el siglo XIX, los hombres ya pueden considerar aquella empresa desapasionadamente -en una perspectiva hist3rica- y hacer as3 la debida justicia a Espa3a, como lo hace P3o IX en 1870:

“Siempre Espa3a ha mostrado una especial predilecci3n por esta Silla Apost3lica, y procurado llevar la civilizaci3n cristiana a todas las naciones del globo. La bandera espa3ola ha flotado en los mares de Am3rica, India y otras regiones, para manifestar que ella era el s3mbolo de la fe de Jesucristo, a diferencia de la bandera tricolor [NA: de la Revoluci3n Francesa] que representa y produce todo lo que todos sabemos. Por eso, Espa3a fue grande en pasados tiempos, porque fundaba su grandeza en propagar la religi3n cristiana, servirla y defenderla, y hacer para conseguirlo toda clase de sacrificios”.¹⁸

An3logo testimonio da Le3n XIII: “Vuestra grand3sima e inmutable fidelidad [de Espa3a] a la fe de vuestros antepasados y vuestra

16) Apud HERNAEZ, op. cit., pp. 112-114.

17) Bullarium de Propaganda Fide, T. V, Ap3nd., pg. 27, apud HERNAEZ, op. cit., pp. 114-116.

18) Respuesta al homenaje de los peregrinos de Espa3a por ocasi3n del XXV aniversario de su Pontificado, 20 de junio de 1870, citado por Juan TERRADAS SOLER, C. P. C. R., Una epopeya misionera - La conquista y colonizaci3n de Am3rica vistas desde Roma, Ediciones y Publicaciones Espa3olas S. A. - EPESA, Madrid, 1957, pg. 126.

veneración por la Sede Apostólica... fue la principal causa de que los españoles adquirieran tan inmensa gloria y un imperio tan extenso, como atestiguan los monumentos de la historia”.¹⁹

Millones de hombres pasaron de la muerte a la vida— En 1892 el mundo conmemora el IV centenario del Descubrimiento. El pontífice reinante, León XIII, recuerda la sublime inspiración apostólica de esa gesta:

“Apenas puede encontrarse hombre en el transcurso de los siglos con una grandeza de alma y un ingenio comparables a la grandeza de alma y al ingenio de quien esto realizó [Cristóbal Colón]. Del seno del inexplorado océano, gracias a él, surgió un nuevo mundo; millones de hombres, que se hallaban en el olvido y en las tinieblas, se han reintegrado a la sociedad, y han vuelto de la barbarie a la mansedumbre y a la humanidad; y, lo que es más, han sido llamados de la muerte a la vida sempiterna por la comunicación de los bienes que Jesucristo engendró”.²⁰

Glorificar la fe católica, móvil de Colón — Por eso, afirma León XIII, “Colón, sin duda alguna, nos pertenece. Si buscamos, en verdad, un poco la razón principal que movió a Colón a abordar el tenebroso mar y la intención que le determinó a realizar esta obra, entenderemos fácilmente y no podremos dudar que ésta fue, en primer lugar, la gloria de la fe católica.(...) En efecto, es indiscutible que lo que primariamente le indujo a realizar esta gesta fue la propagación del Evangelio por nuevas tierras y nuevos mares”.²¹

Carabelas de Colón, nuevas arcas de Noé — “Lo hemos demostrado cabalmente otras veces cuando la ocasión se ha presentado: Colón buscaba como principal fruto de sus viajes y trabajos abrir a la religión cristiana un camino a través de las nuevas tierras y los nuevos mares. Guiado constantemente por este propósito, lo primero que hacía, al arribar a nuevas tierras, era plantar en la playa una imagen de la Cruz sacrosanta. Por lo cual, así como Noé, navegando sobre las olas desbordantes, transportaba con los restos del género humano

19) Carta a los Obispos de España, del 25-10-1893, apud TERRADAS S., id., op. cit., pg. 134.

20) Encíclica Quarto abeunte saeculo, conmemorativa del cuarto centenario del Descubrimiento, 16-6-1892, apud TERRADAS S., op. cit., pg. 128.

21) Idem, ibid., pg. 130.

la raza de Israel, así también las carabelas de Colón, lanzadas al océano, transportaban a las playas ultramarinas el principio de las grandes naciones y las primicias de la religión cristiana”.²²

San Pío X: América tiene una deuda de gratitud con la siempre fiel España — A fines de 1908 una delegación de peregrinos hispanoamericanos, encabezada por los Obispos de Chiloé (Chile) Mons. Ramón Angel Jara, y de La Plata (Argentina), Mons. Juan Nepomuceno Terrero, viajó a España para colocar en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar los pendones ricamente bordados de las diecinueve naciones hispanoamericanas. Por ese gesto de agradecimiento y pleitesía, dichas naciones se reconocían justamente deudoras a la Virgen y a España del don inestimable de la fe y la civilización.

Los peregrinos se dirigieron antes a Roma, para que San Pío X bendijese solemnemente las banderas nacionales. En la ocasión, dijo el Santo Pontífice:

“Me congratulo con vosotros y con todos los Obispos de la América Española, porque vuestras naciones... han permanecido fieles a su fe y a sus tradiciones. Con este acto de fidelidad, que hoy manifestáis a España, estáis probando que reconocéis la deuda de gratitud que le debéis, y que la ensalzáis; porque al revés de otros pueblos que, siendo favorecidos por Dios, no obstante han vuelto sus espaldas al Vicario de Cristo, mostrándose en extremo ingratos, España, a pesar de todas las contradicciones, se ha mantenido siempre fiel a la Religión católica, apostólica, romana, y estoy cierto que así seguirá manteniéndose en el futuro”.²³

Campos de benéficas y pacíficas conquistas — Pío XI, en discurso de recepción a los Reyes de España, exalta “la maravillosa epopeya de aquellas navegaciones que tan vastos campos de benéficas y pacíficas conquistas abrían a la fe católica en el Nuevo Mundo y en muchas partes del mundo viejo”.²⁴

22) Encíclica *Longinqua Oceani*, a los Obispos de los Estados Unidos, 6-1-1894, apud TERRADAS S., op. cit., pg. 134.

23) Discurso del 22 de noviembre de 1908, apud TERRADAS S., op. cit., pp. 138-139.

24) Discurso a SS. MM. Alfonso XIII y la Reina consorte, 19-3-1923, idem, pg. 140.

A su vez las referencias de Pío XII a la obra de España en América son tan abundantes que es llamado “el Papa de la Hispanidad”. A título de muestra presentamos algunos ejemplos:

*“De esta fe católica romana estuvieron animados vuestros padres y gobernantes... El orgullo de esta fe exalta vuestro nombre y hace sagradas muchas páginas de vuestra historia; esta fe elevó sobre los vestigios de la civilización precolombina, y sobre las salvajes soledades, y hasta más allá de las vertiginosas cimas de vuestros montes el espíritu misionero que, regenerándolos romanamente, transformó aquellos pueblos idólatras en devotos hijos de la Esposa de Cristo”.*²⁵

La obra educativa y civilizadora de España mereció de Pío XII, entre otras muchas referencias, estas palabras: “Es gloria imperecedera de Hispanoamérica que en el siglo XVIII florecieron en 19 de sus ciudades otros tantos o más centros universitarios, inspirados o dirigidos por la Iglesia”.

El Vicario de Cristo evoca también “el intento, en gran parte logrado, de aquellos grandes misioneros, secundados por el espíritu universal y católico de la legislación de sus monarcas, de fundir en un solo pueblo, mediante la catequesis, la escuela y los colegios de Letras Humanas, el elemento indígena con las clases cultas venidas de Europa o nacidas ya en tierra americana”.²⁶

Providencial vocación apostólica de América — Pío XII afirma también que América Latina heredó de España y Portugal una vocación apostólica, y predice que deberá cumplirla en un futuro próximo:

“Nos, confiados en la protección de Dios y en el patrocinio de la Virgen Santísima, Reina de la América Latina,... alimentamos más bien en Nuestro corazón la esperanza de que dentro de poco la América latina pueda hallarse en condiciones de responder, con vigoroso empuje, a la vocación apostólica que la Providencia Divina parece haber asignado a este gran continente, de ocupar un puesto preeminente en la nobilí-

25) Radiomensaje al II Congreso Eucarístico Nacional de Perú, 27 de octubre de 1940, ídem, pp. 207-208.

26) Radiomensaje del 12-1-1954, apud TERRADAS., op. cit., pg. 250.

*sima tarea de comunicar también a otros pueblos, los ansiados dones de la salvación”.*²⁷

Juan Pablo II ha exaltado continuamente no sólo la obra apostólica de España, sino también su papel civilizador de fundadora de una Cristiandad en el Nuevo Mundo, como lo muestran estos ejemplos:

Testimonio de gratitud — En su primer viaje a América, el Pontífice quiso repetir el camino de los misioneros llegados con los descubridores: “Queriendo que la visita del Papa sea una iniciativa de evangelización, yo he deseado llegar aquí siguiendo la huella de los primeros evangelizadores al tiempo del descubrimiento del Continente, de estos hombres religiosos venidos para anunciar al Cristo Salvador, para defender la dignidad de los indígenas, para proclamar sus derechos inviolables... en cuanto hombres y en cuanto hijos del mismo Dios, Señor y Padre”.

“Es un testimonio de gratitud que deseo rendir a los artesanos de esta admirable obra de evangelización, precisamente en esta tierra del Nuevo Mundo [*Santo Domingo*] donde fue plantada la primera Cruz, celebrada la primera misa y rezado el primer Ave Maria, de donde enseguida la fe se irradió en medio de toda suerte de vicisitudes, sobre las islas vecinas y sobre todo el Continente”.²⁸

La Iglesia cumplió fielmente su deber misionero — “Como sucesor de Pedro, deseo proclamar hoy delante de Ustedes que la historia está dirigida por Dios. (...) Ante los nuevos horizontes que se abrieron el 12 de octubre de 1492, la Iglesia, fiel al mandato recibido de su Divino Fundador, sintió el deber perentorio de implantar la Cruz de Cristo en las nuevas tierras y de predicar el Mensaje evan-

27) Carta Apostólica Ad Ecclesiam Christi, 29 de junio de 1955, apud TERRADAS S., op. cit., pp. 301-302

28) Discurso a la llegada al aeropuerto de Santo Domingo, 25-1-1979, Jean Paul II à Puebla, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1979, p. 13 - Cfr. también: Homilía del mismo día en la Plaza de la Independencia; Homilía en la Misa de apertura de la IIIa. Conferencia General del CELAM, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el 27-1-1979; discurso a los indios de Cuilapán, 29-1-1979; homilía de la Misa celebrada en la Basílica de Nuestra Señora de Zapopán (Guadalajara), el 30-1-1979.

gético a sus moradores. (...) Lo que celebramos este año es precisamente el nacimiento de esta espléndida realidad: la llegada de la fe a través de la proclamación y difusión del Mensaje evangélico en el Continente. Y lo celebramos en el sentido más profundo y teológico del término: como se celebra a Jesucristo, el primero y más grande Evangelizador, ya que Él mismo es el Evangelio de Dios”.²⁹

Evangelización y civilización, tareas indisociables — “La fe cristiana respeta las expresiones culturales de cualquier pueblo, desde que sean verdaderos y auténticos valores. Pero dejar de transmitir a todos los hombres el íntegro depósito de la fe, sería una infidelidad a la propia misión de la Iglesia. Sería no reconocer a los hombres un fundamental derecho suyo, el derecho a la verdad (...)”.

“El verdadero apóstol del Evangelio es el que va humanizando y evangelizando al mismo tiempo, en la certeza de que quien evangeliza también civiliza. Así deberá continuar siendo”.³⁰

Una gloria de España en América es, justamente, haber sabido comprender y aplicar ese principio apostólico: “El pensamiento pedagógico español respecto de los indios fue concretado por el Virrey del Perú Francisco de Toledo, al decir: Para aprender a ser cristianos tienen primero necesidad de saber ser hombres, o sea, que el problema de la conversión era, esencialmente, de cultura y civilización”.³¹

Rechazo a la “leyenda negra” anti-ibérica — En Santo Domingo, a fines de 1983 Juan Pablo II “se situaba en la continuidad del magisterio pontificio tradicional (...) El Soberano Pontífice rechaza lo que denomina una cierta ‘leyenda negra’ que ha marcado, en una época, muchos estudios historiográficos (...). Él la atribuye a prejuicios políticos, ideológicos e incluso religiosos, que también han que-

29) Discurso a los participantes en el Simposio Internacional sobre la Historia de la Evangelización de América, Vaticano, 14 de mayo de 1992, “L'Osservatore Romano”, 15-5-1992 - subrayados en el original.

30) Homilía en la Misa celebrada en San Salvador de Bahía, Brasil, el 7-7-1980, Pronunciamentos do Papa no Brasil, Editorial Loyola, San Pablo, 1980, pp. 194-195.

31) V.SIERRA, Así se hizo América - La expansión de la Hispanidad en el Siglo XVI, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1955, pp. 175-176.

rido presentar solamente de modo negativo la historia de la Iglesia en este Continente. (...) Pero lo esencial, en último análisis, es que la expansión de la cristiandad ibérica llevó a los nuevos pueblos el don que está en los orígenes y en la gestación de Europa, la fe cristiana con su poder de humanidad y de salvación, de dignidad y de fraternidad, de justicia y amor por el nuevo mundo”.³²

Iberoamérica, esperanza de la Iglesia — “Esta rápida mirada histórica sobre la vida eclesial de América Latina suscita en mí un sentimiento de viva gratitud al Señor por la labor de tantos religiosos y religiosas que han sembrado el Evangelio de Cristo. Al mismo tiempo, deseo dirigir a todos vosotros, queridos religiosos y religiosas latinoamericanos, una cordial invitación a emular la generosidad y entrega de los primeros evangelizadores. Precisamente porque aún en medio de las dificultades de la hora presente América Latina permanece fiel a la fe católica en el corazón de sus gentes, la Iglesia entera fija su mirada en ella, como Continente de la esperanza”.³³

El celo misionero transformó las tierras iberoamericanas en santuarios — “En este 1992, la celebración del V Centenario de la Evangelización de América invita a un particular agradecimiento hacia la vida y obra misionera de innumerables religiosos y religiosas que consagraron sus mejores energías para que se abrieran las ‘puertas antiguas’ de estos pueblos y entrase el Rey de la Gloria, convirtiendo aquellas tierras en santuarios de su presencia misericordiosa y fiel.”

“Nunca hubieran podido llevar a cabo una tal obra misionera si su consagración a Dios no fuese de un vivo fuego interior que revelaba la proximidad del ‘Primogénito de todas las criaturas’ como signo de esperanza para todo el pueblo; aquel fuego que nace del amor divino, que se nutre de la contemplación de las cosas de Dios y que se expre-

32) Citado por Michel LÖWY y Jesús GARCIA-RUIZ, del Consejo Nacional de la Investigación Científica de Francia-CNRS, Evaluación socio-política de un aniversario, in *Les rendez-vous...*, pp.89-90.

33) Carta Apostólica Los Caminos del Evangelio, No. 12, “L’Osservatore Romano”, 27-7-1990, pg. 3.

sa en el anuncio alegre del Señor y, por esto, en servicio de abnegación por los hermanos como requiere su dignidad”.³⁴

La Cruz de Cristo iluminó la Conquista y colonización — Al clausurar el Simposio Internacional sobre Historia de la Evangelización de América, en el Vaticano (14-4-92), Juan Pablo II reafirma las enseñanzas de sus predecesores y recapitula los “fundamentos de una colonización cristiana” desarrollados por fray Francisco de Vitoria (1480-1546), dominico español de la famosa Escuela de Salamanca, contemporáneo de la Conquista.

Tras recordar que el maestro dominicano definió los derechos naturales de los aborígenes como “seres racionales y libres, creados a imagen y semejanza de Dios, con un destino personal y trascendente, por el cual podían salvarse o condenarse”, el Pontífice destaca que, de conformidad a la doctrina expuesta por Vitoria “en virtud del derecho de sociedad y de comunicación natural los hombres y pueblos mejor dotados tenían el deber de ayudar a los más atrasados y subdesarrollados.”

Hace notar el Papa que “la doctrina de la escuela de Salamanca fue en gran parte asumida por las leyes de Indias, las cuales muestran la inspiración cristiana de la empresa colonizadora, aunque a veces dichas leyes no se cumplieron. Por eso la así llamada colonización no se puede vaciar del contenido religioso que la impregnó o acompañó, ya que la Cruz de Cristo, plantada desde el primer momento en las tierras del Nuevo Mundo, iluminó el camino de los descubridores o colonizadores, como lo prueba la religiosidad que marcó toda su trayectoria y los numerosos escritos de la época, así como los mismos nombres de tantas ciudades y santuarios diseminados por América”.³⁵

(...) Mientras que la mayoría de los pueblos vino a conocer a Cristo y al Evangelio después de siglos de su historia, las naciones del

34) Homilía en la Misa celebrada en la Basílica Vaticana para los Religiosos en la Fiesta de la Presentación del Señor, “L'Osservatore Romano”, 3-4 de febrero de 1992.

35) “L'Osservatore Romano”, 15-5-1992, pg. 6.

continente Iberoamericano y entre ellas de modo especial el Brasil, nacieron cristianas”.³⁶

El espacio no nos permite transcribir otros documentos pontificios reveladores de cómo la Santa Sede fue acompañando solícita y minuciosamente, paso a paso, el nacimiento, desarrollo y florecimiento de la nueva Cristiandad iberoamericana. Lo que aquí presentamos no pasa de algunos textos seleccionados de un acervo documental simplemente grandioso: una constelación de luces que, reflejando la “Luz verdadera” de Nuestro Señor Jesucristo, iluminan gloriosamente la Historia de los últimos cinco siglos (3).

• **Nota 3** - *A quienes deseen tener conocimientos más detallados al respecto, los remitimos a estas dos monumentales obras:*

1) *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia en América y Filipinas, del P. Francisco Javier HERNAEZ S. J. (2a. Ed., Kraus Reprint Ltd., Vaduz, 1964);*

2) *América Pontificia I. Primi Saeculi Evangelizationis 1493-1592 - recopilación y edición a cargo de Josef METZLER, Libreria Editrice Vaticana, 1991.*

Ambas recopilan cientos de documentos atinentes a todos los aspectos de la vida de la Iglesia y a la civilización de América.

36) Homilía de la Misa celebrada en Salvador, Bahía (Brasil), Pronunciamentos del Papa en Brasil, pg. 192.

Capítulo 3



Fray Jodoco Ricke administra el primer bautismo en Ecuador
(Copia del cuadro de Antonio Astudillo)

Culturas aborígenes frente a la dominación española: los hechos

Primera acusación: "genocidio" de los pueblos nativos ✕ Segunda acusación: destrucción de las religiones indígenas ✕ Restableciendo la verdad ✕ Tercera acusación: se quitó a los indios su Historia, cultura y libertad ✕ Indigenismo, nueva cara del comunismo

A sí expuesto con la incontestable veracidad de la evidencia documental, el celo infatigable de la Iglesia por todo cuanto se relacionó con la evangelización del Nuevo Mundo, y la elevación moral, cultural y material de sus pueblos aborígenes, se plantea naturalmente una cuestión: ¿esa preocupación misionera fue eficaz de hecho?, ¿o no pasó de buenos propósitos, que se frustraron o desvirtuaron en la práctica?

En otras palabras, ¿qué validez tienen las acusaciones de que la Iglesia en América fue cómplice en la destrucción de los pueblos nativos, en su aniquilación política, cultural, social, étnica, etc.

El mejor modo de dar respuesta a dicha pregunta es responder a esta otra: ¿Hubo realmente tal destrucción?

Y para responderla, nada mejor que confrontar los hechos con las acusaciones específicas que los detractores de la Iglesia formulan.

Primera acusación: “genocidio” de los pueblos nativos

Para sojuzgar a los pueblos nativos los españoles cometieron un inmenso genocidio, matando de 70 a 90 millones de indígenas.

Un obispo de Brasil, Mons. Antonio Frago, afirma por ejemplo que la “invasión” europea produjo “el genocidio de casi todos los 70 millones de indios aquí existentes”. El “Manifiesto indígena” de Quieto (1986), patrocinado por organismos de la Iglesia Católica y protestantes, alude al “exterminio a sangre y fuego de más de 75 millones de nuestros hermanos”; Pablo Richards dice que el saldo del “genocidio” fue de “80 millones de indígenas muertos”. Y Mons. Casaldáliga dispara hacia “90 millones”, cifra repetida por las Comunidades

de Base de Brasil¹ y por el puñado de indígenas argentinos que en octubre de 1992 realizaron una ruidosa manifestación en el centro de Buenos Aires.

O sea, los indios habrían sido virtualmente exterminados. El obispo de Xingú (Brasil), Mons. Erwin Krautler, por ejemplo, dice que fueron muertos 70 millones de un total de 90 millones (o sea el 77 %). Y Leonardo Boff afirma que la población cayó de 25 a 1 (96 %), lo que consituye “el mayor genocidio de la Historia”.

Además, se trataría de un genocidio permanente, pues de acuerdo a la Asamblea General del Consejo Mundial de las Iglesias (marzo de 1991), habría sido practicado durante “500 años”.

Ahora bien, todas estas cifras, aparte de no tener asidero histórico ni científico, constituyen sin excepción una clamorosa falsedad, por dos motivos: 1º - La población aborigen era mucho menor de lo que se sostiene (tal vez menos de la quinta parte); 2º - Su relativa disminución se debió a una variedad de factores completamente ajenos a guerras o masacres promovidas por españoles.

¿Cuántos habitantes tenía América? — Hablar de 70 a 90 millones de indios muertos por los españoles equivale a multiplicar por tres o más las cifras que ya barajara en el siglo XVI el pionero de la leyenda negra, fray Bartolomé de Las Casas, cuyas acusaciones contra España están hoy completamente desacreditadas (1). El renombrado historiador norteamericano Philip W. Powell demuestra que las acusaciones de Las Casas no pasan de “un entresijo de deformaciones, exageraciones y rotundos errores.(...) De este vergonzoso batiburrillo, sale la increíble cifra de unos veinte millones de indios muertos por los españoles durante la Conquista...”²

Powell cita el siguiente cálculo de otro historiador, el profesor John Tate Lanning: si cada español que vino a América cuyo número

• *La nota 1 esta en la página siguiente.*

1) Op. cit., pg. 19.

2) P.W.POWELL, Arbol de odio, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1972, pp. 48-49.

consta en el Catálogo de pasajeros embarcados a Indias, recopilación de Cristóbal Bermúdez Plata³ “durante los cincuenta años inmediatamente posteriores al descubrimiento, hubiera matado un indio cada día laborable y tres los domingos, hubiera necesitado el transcurso de una generación para alcanzar la cifra que le atribuye su compatriota [Las Casas]”.⁴ Ahora bien, como los adversarios del V Centenario multiplican por más de tres las cifras de Las Casas, entonces cada español que fue a América hubiera necesitado matar al menos tres indios por día laborable y nueve cada domingo durante veinte años consecutivos, para poder realizar ese fantástico “genocidio”...

• *Nota 1* - El gran historiador español Ramón Menéndez Pidal sostiene que a juzgar por los errores contenidos en sus escritos, Las Casas era un desequilibrado mental.⁵ Esta opinión es hoy en día compartida unánimemente por todos los estudiosos serios que se han ocupado del asunto, como el profesor Rodolfo Jimeno, de la Real Academia de la Historia, quien en su obra *Las Leyendas y el Padre Las Casas*,⁶ desmonta una por una las invenciones, omisiones y contradicciones del inquieto dominico. El citado historiador aporta, además, el testimonio de diversos médicos y psicólogos que, analizando la obra lascasiana, concluyen que el pionero de la Leyenda Negra estaba afectado por una dolencia específica, el delirio paranoico.

Recientemente el historiador Josep-Ignasi Saranyana, profesor de Historia de la Teología de la Universidad de Navarra y director del “Anuario de Historia de la Iglesia”, de Pamplona, aporta algunos ejemplos en apoyo de esa tesis, como el *Confesionario* escrito por el controvertido dominico. En esa obra Las Casas sostiene que los sacerdotes confesores deben presumir mala fe en todos los participantes de la Conquista: “Porque es cierto, y sépalo el confesor, que ningún español [sic] hay en las Indias que haya tenido buena fe cerca de las guerras de conquistas”.⁷

3) 2ª Edición, Sevilla, 1946.

4) *Ibíd.*, pg. 49.

5) Cfr. su obra *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1963.

6) Biblioteca Calamon Editora, Madrid, 1983.

7) Apud Josep-Ignasi SARANYANA, *Teología profética americana - Diez estudios sobre la evangelización fundante*, Ediciones Universidad de Navarra S.A., Pamplona, 1991, pg. 65.

Por otro lado, los datos disponibles sobre la población de la América precolombina, desmienten completamente las cifras imaginadas por el bullanguero clan anti-español.

Las Casas acusó a los conquistadores de haber matado, sólo en la isla Española (*Santo Domingo*), a más de tres millones de indios. Ahora bien, en la mejor de las hipótesis vivían en dicha isla sólo unos 250 mil aborígenes...⁸ Lo más probable es que la población oscilara entre un mínimo de 50 mil y un máximo de 100 mil habitantes, de acuerdo a estudios de los demógrafos Verlinden y Rosemblat.⁹

El historiador Vicente Gay presenta dos datos elocuentes: el censo de López de Velasco (1573) registra 13.500 familias de españoles y 880.000 indios en toda el área sometida a España de América del Sur. Y el censo realizado en 1551 en la diócesis de Lima (que abarcaba todo el Perú), arroja 280.000 indios.¹⁰

Por otro lado, en lo referente al “Cono Sur” de América, “si se tiene en cuenta, según Serrano en un todo de acuerdo con Rosemblat que la totalidad de lo que es hoy el territorio argentino, contaba con sólo 300.000 habitantes precolombinos, podemos afirmar que se trataba de un inmenso vacío”.¹¹

El cuadro se repite al Norte del Continente. En 1835 observaba Alexis de Tocqueville: “Norteamérica estaba habitada por tribus que deambulaban y no tenían ninguna idea de aprovechar las riquezas naturales del suelo. (...) Era un continente vacío, una tierra desierta aguardando sus habitantes”.¹²

8) Cfr. *America Before Columbus, The untold story*, “US News & World Report”, 8-7-91, pp. 22-37; POWELL, op. cit., pg. 49.

9) Cfr. Profesor Ricardo DE LA CIERVA, *La Gran Historia de América*, Cap. 33, separata de la revista “Época”, Madrid, Nº 307, 21-1-1991, cap. 33, pg. 514.

10) *Leyes del imperio español*, Universidad de Valladolid - Sección de estudios americanistas, 1924, pp. 193-195, apud V. SIERRA, *El sentido misional de la conquista de América*, prólogo de Carlos Ibarguren, Ec. Consejo de la Hispanidad, 1944, pp. 402-403. Cfr. también Leslie CRAWFORD, *Mejor ser otra cosa*, “El País”, Montevideo, 16-6-1992.

11) Alberto CATURELLI, *El Nuevo Mundo*, coedición de Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla y EDAMEX, Méjico, 1991, pg. 129 - subrayado del autor.

12) Apud. *America before Columbus - The untold story*, “U. S. News and World Report”, 8-7-1991, pp. 22 ss..

De hecho, los estudios del renombrado demógrafo Angel Rosemblat a quien la Universidad de Cambridge considera la mayor autoridad en demografía histórica de América indican que en octubre de 1492 la población indígena de toda América alcanzaba 13,3 millones de habitantes. “Dos notables conocedores de la presencia española en Indias”, el profesor Morales Padrón, autor de una renombrada Historia de América, y el estudioso español Dr. Enrique Ruiz-García, asesor del gobierno mejicano y autor del ensayo América Latina hoy, “se inclinan a favor de las estadísticas moderadas y razonadas” de Rosemblat.¹³

Frente a estos datos causa verdadero asombro que incluso altos eclesiásticos barajen cifras completamente fantasiosas acerca de este asunto, sin el mínimo de seriedad que el examen del mismo requiere, y haciendo causa común con un terrorismo estadístico de inspiración marxista cuyo único fundamento es una fantasía delirante.

Las verdaderas causas de la despoblación indígena — Ciertamente hubo una disminución de los aborígenes después de la Conquista. Pero ninguno de los críticos de España y de la Iglesia indaga las verdaderas causas de ese hecho, y lo atribuye a una especie de saña exterminadora española.

En verdad, la causa principal de tal mortandad fue una serie de epidemias: En las Antillas, “la gran mortalidad de los indios y previamente de los españoles, se debe a una epidemia de influencia suina o gripe de cerdo”.¹⁴

En Méjico y Centroamérica, Fray Toribio de Motolinia quien, por lo demás, no ahorra críticas al mal trato dado a los indios en los primeros años de la Conquista revela que una peste de viruela, cuyo portador fue un negro que venía en la flota de Pánfilo de Narváez, se propagó espantosamente y diezmó la mitad de la población indígena.¹⁵ Once años después se desató otra epidemia, de sarampión, que fue llamada “pequeña

13) Cfr. DE LA CIERVA, op. cit., ibidem.

14) Dr. Francisco Guerra, revista “El Médico”, vol., 32, N° 159, apud DE LA CIERVA, op. cit., pg. 516.

15) Op. cit., pg. 18.

lepra”, “y con todo esto murieron muchos”, aunque en proporción bien menor que la primera.¹⁶

¿ Por qué se ignora el mestizaje ? — Otra causa evidente de disminución de los indios fue el mestizaje: “Matemática y obviamente, dado que las mujeres indias procreaban niños mestizos, el número relativo de indios declinaba, puesto que el mestizo ya no era indio de sangre pura... Esta es una circunstancia significativa que muchos escritores se olvidan de tomar en cuenta, con una indiferencia lascasiana, en sus conjeturas sobre la disminución indígena”.¹⁷

En verdad, no es fácil explicarse porqué se atribuye a un “genocidio” la relativa disminución de la población indígena, y se ignora el dato elemental de que en virtud de la fusión de la raza aborígen con la raza ibérica, Iberoamérica pasó a ser un continente esencialmente mestizo desde California hasta la Tierra del fuego.

Y deben agregarse las guerras y los vicios: “Hoy no es un misterio que la disminución de los pueblos naturales de América fue la consecuencia de diversos factores, entre ellos los dos principales el alcoholismo y las pestes”. Los misioneros debieron trabar heroicamente “la lucha contra el alcoholismo, arraigado de manera bárbara en todas las tribus”.¹⁸

Conclusión: Un inmenso “vericidio” — En síntesis, ese inmenso “genocidio” indígena es tan sólo un inmenso vericidio, si así le se pudiese llamar; un colosal exterminio de la verdad. “¿Acaso se puede seguir hablando todavía del genocidio perpetrado por los españoles en América?”, indaga un catedrático. “La convención de la ONU de

16) Fr. Toribio de Motolinia O.F.M., Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios en Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado -Manuscrito de la Ciudad de Méjico, anotado por Javier O. Aragón, Juan Cortina Portilla- Javier O. Aragón Editores, Méjico, 1ª Edición, 1979, pg. 18.

17) Cfr. Lewis HANKE y Manuel GIMENEZ F., Bartolomé de Las Casas, 1474-1566: Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que se suscitaron durante cuatro siglos, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1954, apud. POWELL, op. cit., pg. 230, nota 33.

18) SIERRA, El sentido misional... pg. 402, nota 96.

1948 define el genocidio como la realización de actos o acciones criminales expresamente determinadas por la ley y perpetradas con la intención de destruir total o parcialmente un grupo humano, nacional, étnico, social o religioso como tal. Ahora bien, “la Corona española jamás quiso ni programó ni en modo alguno ordenó su política colonial a la destrucción y exterminio de pueblos o razas de América. (...) La leyenda negra de Hispanoamérica es puro sofisma”.¹⁹

Segunda acusación: Los misioneros y conquistadores destruyeron las religiones tradicionales indígenas

Los misioneros y conquistadores destruyeron las religiones tradicionales indígenas, acusándolas de ser idolátricas y satánicas, sin percibir que las mismas contenían las “semillas del Verbo”, o sea, eran gérmenes de cristianismo.

Esta acusación se desdobra en tres argumentos diferentes, a saber:

El Espíritu Santo “animaba” las religiones precolombinas — Según el teólogo de la liberación chileno Maximiliano Salinas, se podía “sentir” el Espíritu en el culto a los dioses Xipe Totec mejicano o la Pachamama inca.²⁰ En el mismo sentido el documento de trabajo del CELAM para la reunión episcopal de Santo Domingo afirma que el Espíritu fue “atraído por el profundo sentido religioso de las culturas precolombinas”.²¹ Y Leonardo Boff ve a Dios y a su Espíritu manifestarse en las “tradiciones, mitos y ritos” de las religiones nativas.²²

19) CATEDRA V CENTENARIO de la Universidad de Salamanca, Proceso a la leyenda negra - Testigos de excepción, coordinación de Luciano PEREÑA, Departamento de Ediciones y Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1989, pg.192.

20) Cfr. ¡ Más de quinientos años bajo el impulso del Espíritu!, “Pastoral Popular”, Santiago, Chile, n. 211, agosto 1981, pp. 25ss.

21) CELAM, op. cit., pg. 30.

22) Cfr. L. BOFF, Celebración de penitencia..., pg. 6.

Esas religiones eran “semillas del Verbo” — Así lo afirma tanto el documento preparatorio del CELAM para Santo Domingo como el presentado por la Conferencia Episcopal de Bolivia (pg. 5). También las Comunidades de Base de Brasil consideran esos cultos un “modo de creer en Dios”.²³ Y el sacerdote P. Richards afirma que en esas creencias “había fe”, que “había allí una santidad, una profundidad espiritual impresionante”.²⁴

Los europeos se equivocaron al calificarlas de satánicas y en consecuencia combatir las — Esas “religiones grandiosas”, dice Leonardo Boff, fueron consideradas por los europeos “obra de Satanás”. “Los mejores misioneros... no dialogaron con las religiones que son el alma de una cultura. Las destruyeron como exorcismo a Satanás”.²⁵

El Documento de Trabajo del CELAM sugiere que los españoles encararon defectuosamente la evangelización, en virtud de “limitaciones originadas en la mentalidad de cristiandad y de reconquista” (2).²⁶

• **Nota 2** - *Resulta por lo menos extraño que un texto episcopal considere que el anhelo de establecer una civilización cristiana, o de reconquistarla, sea causa de “limitaciones” mentales. Pues de hecho ese anhelo de Cristiandad significa lo opuesto de una limitación: es, en el terreno temporal, el pleno recorrer del horizonte intelectual de la Iglesia, y la máxima expresión de su espíritu.*

En efecto, la Cristiandad es el orden humano que realiza en la tierra la súplica enseñada por el mismo Jesucristo: “venga a nosotros tu Reino”. En ella, la sabiduría del Evangelio rige los Estados e influencia todas las relaciones de la sociedad, produciendo así, en todos los campos de la actividad humana, “frutos superiores a toda expectativa”.²⁷

¿Cómo, pues, calificar de “limitación” de mentalidad lo que es una suprema expresión del espíritu católico?

23) Op. cit., pg. 71.

24) Conferencia citada, sept. 1991. Archivo audiovisual-TFP-Covadonga.

25) L. BOFF, Oyendo la voz de las víctimas, “Jornal do Brasil”, 6-10-1991.

26) Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana - documento de trabajo, Ediciones Loyola, San Pablo, Brasil, 1992, pg. 31.

27) Cfr. LEON XIII, encíclica Inmortale Dei, del 1º-11-1885.

Esas supuestas “limitaciones”, agrega el texto, “impidieron la total comprensión de las prácticas religiosas de aquellos pueblos. Sus mitos y rituales, los sacrificios humanos y varias otras costumbres eran prácticas originalmente celebradas para obtener el favor de la divinidad. Tales prácticas idolátricas fueron consideradas como abominables y aberrantes, sin que inicialmente se distinguieran los profundos valores religiosos existentes en ellas”.²⁸

La misma crítica es hecha por el episcopado de Bolivia en su “Aporte” a la Conferencia de Santo Domingo: “los españoles... al llegar al nuevo mundo y descubrir las expresiones religiosas de los pueblos: sacrificios humanos, pluralidad de espíritus, etc., y sin buscar comprender las culturas, concluyeron que estas tierras estaban dominadas por el demonio” y calificaron de “idólatras” a sus habitantes. El documento alude a una “similitud entre algunos contenidos religiosos indígenas y la Historia de la Salvación”, y censura el hecho de que dichos contenidos hayan sido “interpretados como trampas del demonio en vez de semillas de la Revelación o semillas del Verbo, como hoy se las puede interpretar”.²⁹

Para las Comunidades de Base de Brasil, “los colonizadores y misioneros normalmente sólo veían... tanto en los indios como en los negros, gente supersticiosa e idólatra, practicantes de cultos diabólicos...”. Y por eso, “la buena nueva se volvió mala nueva. Esta perversión histórica es la gran herida de la Evangelización, que aún sangra, después de siglos”.³⁰

28) Idem, *ibídem*.

29) Op. cit., pp. 5, 24.

30) 8º Encuentro Intereclesial de Comunidades Eclesiales de Base-CEBs (Santa María, Brasil, 8 a 12 de septiembre de 1992), *Culturas oprimidas y la evangelización en América Latina - Texto-base*, presentación de Mons. Ivo Lorscheiter, obispo de Santa María, 1991, pp. 21-22.

Restableciendo la Verdad

Ahora bien, ¿qué opinión formarse de estos juicios, y de los cultos aborígenes americanos? Una vez que “todos los dioses de los gentiles son demonios”³¹, ¿podían realmente esas creencias ser considerados “semillas del Verbo”, “legítimas y dignas”, “modos de creer en Dios”, expresiones de “fe” y de “santidad”? ¿o eran de hecho idolátricos, en el mejor de los casos caricaturas grotescas y diabólicas de la única Religión verdadera? ¿Los misioneros hicieron bien o hicieron mal en combatirlos?

Necesaria distinción previa — Para responder es necesario hacer una distinción previa. En algunas religiones paganas es posible identificar, en concreto, vestigios de religión natural, los cuales constituyen prefiguraciones o distorsiones de la única y verdadera Religión; por ejemplo, de la creencia en un Dios único, del culto a los Angeles, o de doctrinas tales como la creación del mundo, el pecado original, la necesidad de una Redención, la Ley moral, la salvación o condenación eternas, etc.

Pero en general, y casi sin excepción, esos elementos de religión natural aparecen mezclados, en proporciones diversas, con deformaciones de carácter preternatural o satánica, que por algún lado siempre tienden a lo aberrante, a lo horrendo, a lo monstruoso. Si en algunas creencias esos elementos satánicos permanecen relativamente encubiertos, en otras como por ejemplo en el lamaísmo del Tibet son clara y ostensiblemente dominantes (3).

¿En qué situación se encontraban, desde ese punto de vista, las religiones precolombinas de América?

La respuesta surge concluyente, al examinar de cerca sus creencias y rituales.

• *La nota 3 esta en la página siguiente.*

31) Sl. 95, 5.

RELIGIONES PRECOLOMBINAS

Una religión bestial, homicida y caníbal — Las culturas que conocieron los españoles en América Central -entre las cuales sobresalen la maya y azteca derivan de la primitiva cultura Olmeca, que existió en el primer milenio A.C. “Se trataba de una sociedad totémica (adscripción filial a una bestia). Esta bestia es el jaguar o dios del corazón del mundo, representado a veces realizando el acto sexual con una mujer y cuya figura puede encontrarse en todas las civilizaciones mesoamericanas”.³²

Es difícil identificar en esa mítica fiera que comete actos de bestialidad con un ser humano, a una “semilla del Verbo”...

La cultura de Teotihuacán, sucesora de los Olmecas (siglos I a IX d.C.), adoraba un dios dual (o sea contradictorio, elemento característicamente satánico) llamado Tloque Nahuaque, con forma de “serpiente emplumada”. Posteriormente surgen los totlecas, quienes “incorporan la serpiente emplumada ahora transformada en multitud de

• *Nota 3 - Afirmar sin ningún matiz, distinción ni contrafuerte, que las religiones paganas practicadas en la América precolombina eran “semillas del Verbo”, constituye por lo menos una tesis equívoca, si no un grave error. Pues todas ellas, sin excepción, eran de una forma u otra idolátricas, o sea, demoníacas (Sl. 95, 5). San Pablo advierte que quienes se entregan al “culto de ídolos” y a las “hechicerías”, “no alcanzarán el reino de Dios”, es decir, se perderán (Gal. 5, 19 a 21). Asimismo, San Juan Evangelista califica de impenitentes a quienes “adoran a los demonios y a los simulacros de oro, de plata, de bronce, de piedra, y de madera, que ni pueden ver, ni oír, ni andar”, o no se arrepintieron de sus hechicerías (Apoc. 9, 20-21). También advierte que a los “hechiceros, e idólatras, y a todos los embusteros, su suerte será en el lago que arde con fuego y azufre: que es la muerte segunda” (Apoc. 21, 8). El mismo San Juan dice en el epílogo del Apocalipsis: “Bienaventurados los que lavan sus vestiduras en la sangre del Cordero, para tener derecho al árbol de la vida, y entrar por las puertas de la ciudad [la Jerusalén eterna]. Fuera los perros, los hechiceros, y los deshonestos, y los homicidas, y los idólatras, y todo aquel que ama y practica la mentira” (Apoc. 22, 14-15).*

32) A. CATURELLI, op. cit., pg. 108.

significaciones”, pero que siempre “designa al supremo dios de la dualidad”.³³

Ese panteísmo toteca, en cuyo ápice hay un dios con forma de serpiente... ¿representa al Verbo, o representa...a la propia serpiente, maldita por Dios? (4) ¿Qué “semillas de la Revelación” pueden reconocerse en esa superstición?

También entre los mayas, los dioses numerosísimos eran igualmente duales y zooantropomórficos, “mezcla de animal y de hombre”. Para obtener sus favores se les ofrecían sacrificios humanos, “preferentemente, hombres y mujeres jóvenes y niños”, arrancándoles el corazón “que, aún palpitante y chorreando sangre, es ofrecido a los dioses. Así procede el sacerdote, con los cabellos revueltos, jamás peinados ni lavados e impregnados con la sangre de anteriores sacrificios”.³⁴

• **Nota 4** - *Es muy sugestivo, a ese respecto, el hecho de que el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe proviene, no de su homónimo español la ciudad extremeña de Guadalupe sino de un episodio maravilloso ocurrido con un indio, tío del vidente Juan Diego.*

El mismo día de la aparición de la Virgen a Juan Diego, su tío, de nombre Juan Bernardino, se hallaba en su casa, postrado por una larga enfermedad y ya en estado preagónico, cuando tuvo una visión de Nuestra Señora, exactamente bajo los mismos trazos con que se apareció a su sobrino. Dirigiéndose a él en lengua azteca, la Virgen le prometió su curación que efectivamente tuvo lugar de forma inmediata, siendo el primer milagro de este género ocurrido en tierras mejicanas y le manifestó su deseo de ser llamada Cuatluxueh, que en azteca significa “aquella que pisa a la serpiente”.

Esta cualificación, dice un erudito investigador jesuita, tanto puede referirse genéricamente a la Mujer bíblica del Génesis, como simbolizar específicamente “la victoria sobre la deidad azteca Coatlicue”, derivación del dios-serpiente Quetzacoatl, con la misma forma de reptil que éste.”³⁵

33) Idem, pp. 109-110.

34) A. CATURELLI, op. cit., pp. 113-114.

35) Cfr. Antonio CARUSO S. J., Per un popolo nuovo - Messaggio mariano dal Messico per gli uomini d'oggi, Effelle Editrice, Roma, 1987, pp. 120-122, 140.

¿Es posible identificar en esos dioses medio hombres medio bestias, o en esos rituales feroces y repugnantes, algo que legítimamente prefigure a Jesucristo?

Holocaustos colectivos al demonio — Estas atrocidades alcanzan su paroxismo en los Aztecas. El aspecto satánico de sus rituales transparece en algunos detalles de los sacrificios humanos que ofrecían al demonio, tales como los relatados por Fray Toribio de Motolinia O.F.M. uno de los doce primeros misioneros de Méjico en su célebre “Historia de las Indias”.

Por ejemplo, narra este religioso que en el mes azteca llamado Panquetzalitzli, dedicado a los dioses de la guerra, los hombres debían autoextraerse sangre “para echar a los ídolos, como quien esparce agua bendita con los dedos, o echar la sangre de las orejas y lengua en unos papeles y ofrecerlos”, y también de otras partes del cuerpo según el hábito de cada región.³⁶

Había además horribles carnicerías humanas, realizados sobre piedras colocadas en la cima de pirámides sacrificales, delante del altar de los ídolos. “En esta piedra tendían a los desventurados de espaldas para los sacrificios, y el pecho muy tieso, porque los tenían atados de los pies y de las manos, y el principal sacerdote de los ídolos o su lugarteniente, que eran los que más ordinariamente sacrificaban, y si algunas veces había tantos que sacrificar que éstos se cansasen, entraban otros que estaban ya diestros al sacrificio y... con aquel cruel navajón, como el pecho estaba tan tieso, con mucha fuerza abrían al desventurado y de presto sacábanle el corazón, ... y caído el corazón se estaba un poco bulliendo [*palpitando*] en la tierra, y luego poníanlo en una escudilla delante del altar”.³⁷

Después el sacerdote tomaba el corazón y lo levantaba, como ofreciéndolo al sol y luego a los ídolos, “y en otro vaso cogía la sangre y daba de ella como a comer al principal ídolo, untándole los labios, y después a los otros ídolos y figuras del demonio”.

36) MOTOLINIA, Fray Toribio de Paredes, op. cit., pg. 30.

37) *Ibidem*.

Los corazones “los comían los ministros viejos”; si las víctimas eran presos de guerra, “el que los prendió con sus amigos y parientes llevábanlo y aparejaban aquella carne humana con otras comidas, y otro día hacían fiesta y lo comían”.

Macabro “traje de baile” de Moctezuma... — Frecuentemente la barbarie no terminaba ahí: después de matarlos, “desollaban algunos... y vestían aquellos cueros, que por las espaldas y encima de los hombros, dejaban abiertos, y vestido lo más justo que podían, como quien viste jubón y calzas, bailaban con aquel cruel y espantoso vestido; y como todos los sacrificados o eran esclavos o tomados en guerra, en Méjico para este día guardaban alguno de los presos en la guerra, que fuese señor o persona principal, y aquel desollaban para vestir el cuero de él al gran señor de Méjico Moctezuma, el cual con aquel cuero vestido bailaba con mucha gravedad, pensando que hacía un gran servicio al demonio que aquel día honraban”.³⁸

Bailando con mujeres desolladas y deshuesadas — Las mujeres no estaban exentas. “En otro día de otra fiesta, en cada parte sacrificaban una mujer, y desollábanlas, y vestíase uno el cuero de ella y bailaba con todos los demás del pueblo; aquél con el cuero de la mujer vestido, y los otros con sus plumajes.

“Aquí en Cuantitlán ... parece que se mostraba el demonio más cruel que en otras partes... degollaban dos mujeres esclavas en lo alto encima de las gradas [*de las pirámides*], delante del altar de los ídolos, y allí arriba desollaban todo el cuerpo y rostro, y sacábanlas las canillas de los muslos [*los huesos femorales*]; y el día por la mañana dos indios principales vestíanse los cueros, y los rostros también como máscaras y tomaban en las manos las canillas y en cada mano la suya, y muy paso a paso bajaban bramando, que parecían bestias encarnizadas”.³⁹

Las tres muertes — En ese mismo día hacían “otra mayor y nunca oída crueldad”. Arriba de postes muy altos “ataban y aspaban seis

38) Idem, pg. 31.

39) *Ibidem*.

hombres cautivos en la guerra, y estaban debajo a la redonda más de dos mil muchachos y hombres con sus arcos y flechas, y éstos..., disparaban en ellos las saetas como lluvia; y asaetados y medio muertos, subían de presto a los desatar, y dejábanlos caer de aquella altura, y del gran golpe que daban se quebrantaban y molían los huesos todos del cuerpo; y luego les daban la tercera muerte sacrificándolos y sacándoles los corazones; y arrastrándolos desviábanlos de allí, y degollábanlos, y cortábanles las cabezas, y dábanlas a los ministros de los ídolos; y los cuerpos llevábanlos como carneros para los comer los señores principales. Otro día con aquel nefando convite hacían también fiesta, y con gran regocijo bailaban todos”.⁴⁰

En Tlaxcala, añade Fray Toribio, en la fiesta del ídolo llamado Camaxtli, se sacrificaban unos ochocientos hombres, y “después llevaba cada uno los muertos que había traído vivos al sacrificio, dejando alguna parte de aquella carne humana a los ministros, y entonces todos comenzaban a comer ahí con aquella carne humana...”.⁴¹

Infanticidio propiciatorio — Estas fiestas bárbaras fueron también narradas a los Reyes de España por Hernán Cortés, quien agrega como detalle “horrible y abominable” que “todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptación tenga su petición, toman muchas niñas y niños y aún hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos les abren vivos los pechos y les sacan el corazón y las entrañas... No hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita..., Y tengan VV. MM por muy cierto que según... las muchas mezquitas que tienen, no hay año en que en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto no maten y sacrifiquen de esta manera tres o cuatro mil ánimas”.⁴²

El renombrado misionero y cronista de Indias, Padre José de Acosta S. J., agrega otro detalle horrendo: En determinadas fiestas

40) Idem, p.32.

41) Idem, pg. 39.

42) Cartas de Cortés, Edic. de Gayangos, pg. 25, apud P. Constantino BAYLE S.I., Cortés y la evangelización de Nueva España, “Misionalia Hispánica”, Nº 13, 1946, pg. 17.

los aztecas tomaban uno o más esclavos “y desollándoles el cuero, se lo vestía una persona diputada para esto; éste andaba por todas las casas y mercados de las ciudades cantando y bailando, y habíánle de ofrecer todos, y al que no ofrecía, le daba con un canto del pellejo en el rostro, untándole con aquella sangre que tenía cuajada: duraba esta invención hasta que el cuero se corrompía”.⁴³

“En las formas dichas, y en otras muchas traía el Demonio engañados y escarnecidos a los miserables; y era tanta la multitud de los que eran sacrificados con esta infernal crueldad, que parece cosa increíble. Porque afirman que había vez que pasaban de cinco mil, y día hubo que en diversas partes fueron así sacrificados más de veinte mil”.⁴⁴

Degradación infernal — Hacían parte de estos rituales las borracheras colectivas, descritas por varios cronistas e historiadores. Sobre las mismas dice fray Toribio de Motolinia: “Era esta tierra un traslado del infierno”; sobre todo, “ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando al demonio, otros borrachos, otros cantando y bailando”. Las libaciones comenzaban al atardecer, y “a prima noche ya iban perdiendo el sentido, ya cayendo ya asentando, cantando y dando voces llamando al demonio. Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a imagen de Dios vueltos peores que brutos animales; y lo que peor era, que no quedaban en aquel solo pecado, más cometían otros muchos, y se herían y escalabraban unos a otros, y acontecía matarse, aunque fuesen amigos y propincuos parientes”.⁴⁵

Es realmente difícil identificar cualquier forma de “fe”, “santidad”, “dignidad” o “semillas del Verbo” en ese “traslado del infierno”...

La llegada de los españoles, una liberación — Ello explica que los españoles hayan sido recibidos como libertadores por los pueblos sojuzgados a los aztecas, como narran los contemporáneos: “Esta tan

43) De la historia moral de Indias, Ed. R. Angles, Madrid, 1894, Libro Quinto, Cap. XXI pg. 81.

44) Ibid. pg. 83.

45) MOTOLINIA, op. cit., pg. 22.

excesiva crueldad en derramar tanta sangre de hombres y el tributo tan pesado de haber de ganar siempre cautivos para el sustento de sus dioses, tenía ya cansados a muchos de aquellos bárbaros, pareciéndoles cosa insufrible; y con todo eso, y por el gran miedo que los ministros de los idolos les ponían... no dejaban de ejecutar sus rigurosas leyes; mas en lo interior deseaban verse libres de tan pesada carga. Y fue providencia del Señor, que en esta disposición hallasen a esta gente los primeros que les dieron noticia de la ley de Cristo, porque sin duda ninguna les pareció buena ley y buen Dios, el que así se quería servir”.⁴⁶

Lo mismo había ocurrido a la llegada de Colón: “Cuando Colón encontró los Arawaks de las Bahamas y las Antillas Mayores, este débil pueblo ya estaba arruinado por el feroz imperialismo de los vecinos [*indios*] Caribes. Ello constituyó una de las razones por las cuales Colón fue aclamado por los arawaks como un libertador. Vengan y vean los hombres venidos del Cielo, cantaban los arawaks en la playa”.⁴⁷

En las primeras relaciones que Hernán Cortés envió a Carlos V, refiere un hecho muy significativo. Después de haber conquistado Méjico, estando en Cuyoacán, “le vinieron Embajadores de la república y provincia de Mechoacán, pidiéndole que les enviase su ley, y quien se la declarase, porque ellos pretendían dejar la suya, porque no les parecía bien; y así lo hizo Cortés, y hoy en día son de los mejores Indios y más buenos Cristianos que hay en la Nueva España”.⁴⁸

SUDAMÉRICA, REINO DE LO HORRENDO

En Sudamérica las religiones indígenas no eran menos monstruosas que en América Central. En la Nueva Granada (actual Colombia) los chibchas o muiscas considerados la cultura más adelantada del

46) ACOSTA, op. cit., cap. XXII - Como ya los mismos Indios estaban cansados, y no podían sufrir las crueldades de sus Dioses, pp. 85 ss.

47) FERNANDEZ ARMESTO, In Defence of Columbus - The Trouble with Eden, “The Economist”, 3-1-1992, pg.47.

48) ACOSTA, op. cit., pp. 85 ss.

hemisferio, después de los Incas, practicaban sacrificios humanos horribles, como decapitar y arrancar el corazón a adolescentes cebados en criaderos especiales para ofrendarlos al dios Sua (el sol) porque lo imaginaban antropófago; también sacrificaban cada semana niños a los ídolos, en dos lugares del altiplano de Bogotá (Gachetá y Ramiquirí); cuando levantaban una casa, en cada uno de los hoyos donde se asentaban los postes para sostener la construcción arrojaban una niña pequeña de familia notable, bellamente ataviada, y sobre su cabeza “dejaban caer de un golpe el poste que, triturando huesos y haciendo de la carne una masa informe, penetraba en el hoyo”. Cuando moría un cacique enterraban vivos junto a su cadáver a sus mujeres y esclavos favoritos, a quienes embriagaban previamente para que no opusieran resistencia al salvaje ritual.⁴⁹

Conviene insistir: tan manifiestas violaciones a la ley natural, ¿pueden ser consideradas “semillas de la Revelación”?

El Inca, ídolo de sí mismo — Entre los indios del Perú, considerados los más civilizados de América del Sur, la idolatría era tan generalizada que cada inca o rey, “en vida hacía un ídolo o estatua suya de piedra, la cual llamaba Guaiouqui, que quiere decir hermano, porque a aquella estatua en vida o en muerte se la había de hacer la misma veneración que al propio inca... De estos ídolos hubo gran suma en el Cuzco”, relata el P. Acosta.⁵⁰

Masacrados para “acompañar” al Inca a la otra vida — Las masacres rituales eran también corrientes. “Era vulgar enterrar con el cadáver de un Inca sus servidores y las mujeres a quienes más había amado”, dice el célebre historiador César Cantú.⁵¹

49) Cfr. Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA, *Historia de Colombia*, Librería Voluntad, Bogotá, 8ª edición, 1967, pp. 149 ss.; ver también César CANTU, *Historia Universal*, Ed. Fluminense, Río de Janeiro, vol. XII, pg. 246.

50) Op. cit., pg. 24.

51) Op. cit., Pg. 231.

Sobre la misma costumbre refiere el P. de Acosta que “cuando murió Guanacapa [NA: *Huayna Capac*], que fue padre de Atagualpa, en cuyo tiempo entraron los españoles, fueron muertas mil y tantas personas de todas edades y suertes para su servicio y acompañamiento en la otra vida. Matábanlos después de muchos cantares y borracheras; Ponían e sacrificábanles muchas cosas, especialmente niños, y de su sangre hacían una raya de oreja a oreja en el rostro del difunto”.⁵²

Infanticidios en masa — Era también usual sacrificar niños como propiciación para que el Inca se curase de enfermedades o alcanzase la victoria en guerras. Y cuando un nuevo Inca era entronizado, se mataban “doscientos niños de cuatro a diez años: duro e inhumano espectáculo. El modo de sacrificarlos era ahogarlos y enterrarlos con ciertos visages y ceremonias. Otras veces los degollaban, y con su sangre se untaban de oreja a oreja”.⁵³

Asimismo sacrificaban doncellas, y tenían la horrible costumbre de que “cuando estaba enfermo algún indio principal o común, y el agorero le decía que de cierto había de morir, sacrificaban al Sol o a Viracocha a su hijo, diciéndole que se contentase con él y que no quisiese quitar la vida al padre”.⁵⁴

Concluye el célebre cronista: “En el matar niños y sacrificar a sus hijos los del Perú se aventajaron a los de Méjico”. Lo cual no es poco decir...⁵⁵

Antropofagia ritual — Entre los indios del tronco guaraní se practicaba homicidio ritual de niños y adultos, que después eran devorados. Esta costumbre estaba extendida a todos los ramos de la tribu, desde los de Argentina, Paraguay y el Chaco boliviano, descritos por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, hasta los chiriguano y guaycurúes o los tupinambás del Brasil.

52) ACOSTA, op cit., pp. 25-26.

53) ACOSTA, op. cit., pp. 72-73.

54) *Ibíd.*

55) *Idem* pg. 75.

La etnóloga Dominique Gallois, del departamento de Antropología de la Universidad de San Pablo (Brasil), explica que “los actos canibalescos eran realizados juntamente con una serie de rituales donde sólo se comía carne humana”. Esas prácticas, descritas por testigos como el aventurero alemán Hans Staden o el misionero P. Antonio Ruíz de Montoya, fueron recientemente corroborados por hallazgos del arqueólogo P. Ignacio Schmitz S. J. en Candelaria, Itapoá y San Pedro del Ivaí, en el sur de Brasil.⁵⁶

“Todas las tribus de esa familia lingüística... se señalan como antropófagas”, corrobora el antropólogo Alfred Métaux. Se trataba de un canibalismo “practicado ritualmente”, el cual, por ejemplo, en el ramo chipaya de los guaraníes “toma la forma de una ofrenda al kumavari. Este demonio exige, por intermedio del fetichero, carne humana”; se organiza entonces la expedición para capturar alguna víctima. Conseguida ésta, el día del sacrificio los captores, “uno por uno, se sirven de él como de un blanco en carne”, disparándole flechazos. Una vez muerto la carne es en parte comida, en parte “ofrecida al demonio”, y la cabeza es colocada como trofeo en la choza de quien lo capturó.⁵⁷

EXTIRPACIÓN DE LA IDOLATRÍA

Lo visto es suficiente para comprobar cómo la idolatría y su inevitable corolario, el satanismo, estaban universalmente difundidos en todo el continente americano. Y lo estaban hasta extremos inimaginables, como refiere por ejemplo el P. Acosta: “En cada provincia del Perú había una principal Guaca, o casa de adoración. (...) Entre todas fueron dos señaladas: una que llaman de Pachacama ... En este templo hay relación cierta, que hablaba visiblemente el Demonio, y daba respuestas desde su oráculo;... y esto de hablar y responder el Demonio en estos falsos santuarios, y engañar a los miserables, es cosa muy común y muy averiguada en Indias”.⁵⁸

56) Indios guaraníes eran canibales, dice arqueólogo, “Folha de S. Paulo”, 11-5-1990.

57) Alfred MÉTAUX, *A religião dos tupinambás e suas relações com a das demais tribus tupi-guaranis*, Companhia Editora Nacional, San Pablo, Brasil, 2a. edición, 1979, pp. 140-141.

58) ACOSTA, op. cit., pp. 44-45.

Análogas manifestaciones del demonio fueron relatadas, también en Méjico, por varios cronistas de la época, como fray Jerónimo de Mendieta O. F. M. (1525-1604) en su *Historia Eclesiástica Indiana*.⁵⁹ El Canónigo Francisco Cervantes de Salazar, Rector de la Universidad de Méjico (1513-1575), describe cómo los reyes aztecas recibían oráculos “de la boca del demonio, que muchas veces les hablaba con palabras no muy claras”.⁶⁰ El capellán de Hernán Cortés, P. Francisco López de Gomara, declara también que “el principal dios que tienen los [*habitantes*] de la isla [*Tenochtitlán*] es el diablo, que lo pintan como se les aparece en cada ocasión, lo que les sucede muchas veces, cuando él hasta les habla”.⁶¹ En otro pasaje, agrega: “El diablo aparecía y hablaba muchas veces a esos indios, según se ha contado”.⁶²

El Santísimo Sacramento silencia al demonio — Tales manifestaciones cesaron al contruirse iglesias y fijarse la presencia del Santísimo Sacramento en América: “E así, a medida en que se iban construyendo las iglesias y los monasterios, y entronizando el Santísimo Sacramento, como consecuencia, cesaban las apariciones e ilusiones del demonio, que antes de eso eran muy frecuentes”.⁶³ “Fue de gran efecto la Presencia Real de Cristo en el Santísimo Sacramento, entronizado en muchas iglesias, para que, con El y con las cruces, desapareciesen los demonios, y no más hablasen, como antes lo hacían, a los indios, hecho éste que los dejaba muy admirados”.⁶⁴

Lucha de más de dos siglos para extirpar la idolatría — Una renombrada autoridad en la materia, el P. Constantino Bayle S. J., narra la ardua lucha de más de dos siglos que tanto los misioneros de las diversas Ordenes religiosas como los clérigos seculares debieron trabar para extirpar esa plaga abyecta. Cita varias de las incontables crónicas que, desde Méjico al Tucumán, de Lima a Bahía, relatan las

59) Ed. Atlas, Madrid, 1973.

60) Crónica de la Nueva España, Ed. Atlas, Madrid, 1971, pg. 147.

61) *Historia General de las Indias*, Ed. Iberia, Barcelona, 1965, T. I, pg. 50.

62) *Idem.*, t. II, pg. 433.

63) MENDIETE, op. cit., pg. 136.

64) LOPEZ DE GOMARA, op. cit., T. I, pg. 59.

dificultades de todo orden que las autoridades eclesiásticas y temporales debieron enfrentar para desarraigar las costumbres idólatras.

Las ceremonias de eliminación de ídolos eran harto frecuentes. Por ejemplo, en 1590, siendo Arzobispo de Santa fe de Bogotá Mons. Luis Zapata, se quemaron de una vez 8.000 ídolos; en Venezuela a comienzos del siglo XVII, “el obispo fray Antonio de Alcega descubre y desmenuza, en sus visitas pastorales, naturalmente en curatos de neófitos, mil setecientos ídolos”; en Yucatán hacia 1610, el obispo Fray Gonzalo de Salazar “arrancó y extirpó las idolatrías de los naturales, sacándoles más de veinte mil ídolos, y haciendo que los propios indios idólatras los quebrasen, pisasen y enterrasen”; también “a carretadas recogía ídolos por las serranías de América Central el celeberrimo misionero Antonio de Jesús Margil”.⁶⁵

En Perú sobresalía, en tiempos del Virrey Marqués de Montesclaros, el doctor Francisco de Avila “clérigo el más afamado de su diócesis [*Lima*] por sus letras, virtud y habilidad en conocer y tratar los naturales”, quien además de predicar incesantemente contra las supersticiones, promovía autos de fe y castigos a los brujos.⁶⁶ El Virrey D. Francisco de Borja relata en carta al Rey en 1619 que, en menos de cuatro años de su gobierno, “se les habían quitado a los indios diez mil cuatrocientos veinte y dos ídolos”, incluyendo momias.⁶⁷

Estrechamente ligados a la idolatría en el Perú estaban las masacres rituales (a que ya se aludió al tratar de los aztecas y guaraníes), como los habidos en Cuzco: “más de sesenta asesinatos en un solo pueblo (1568) de entre cuyas víctimas, algunos en diziéndose esto [*que los ídolos mandaban que muriese*] se arrodillaban, y puestas las manos sufrían la muerte como si fueran verdaderos mártires”, según narra el P. Luis de Olivera. Asesinatos análogos ocurrían en “Chuqui-

65) Constantino BAYLE, S.J., Los clérigos y la extirpación de la idolatría entre los neófitos americanos, “Misionalia Hispánica”, Nº 7, 1946, pg.63.

66) Idem pg. 55.

67) Idem pg. 85.

saca, La Paz, Guamanga y aún en Lima y Arequipa, por instigación... de los hechiceros acogidos con el Inca”.⁶⁸

Fue necesario crear la institución de “Visitadores contra la idolatría, quienes por turno recorrían las parroquias rurales, y con la lumbré del cura, y con los procedimientos que la experiencia aconsejó, apretaban en lo de las borracheras colectivas, recogían amuletos e idolillos, y mantenían en sobresalto a los brujos, que acabaron por ver en su arte más riesgos que utilidad: y sin brujos, la idolatría feneció sola”.⁶⁹

La lucha contra la idolatría fue, pues, un componente fundamental e indispensable de la evangelización de América; y la justicia manda proclamar que la extirpación de tales supercherías en el Nuevo Mundo fue una gloria de la Iglesia y un testimonio imperecedero de fidelidad a su divino Fundador, a Aquel que afirmó: “El que no está conmigo, está contra Mí”.

Tercera acusación: se quitó a los indios su Historia, cultura y libertad

A los indios se les quitó su historia, su cultura milenaria, y su libertad, para someterlos a la civilización de los opresores europeos.

NO TUVIERON HISTORIA PROPIAMENTE DICHA.

El V Centenario es “la oportunidad para recordar los 40.000 años de Historia de los pueblos nativos...”, dice Leonardo Boff. Y las Comunidades de Base de Brasil repiten: “La historia de los pueblos indígenas en las Américas... comenzó aproximadamente 40 mil años a. C.”.⁷⁰ En otro pasaje agregan: “los pueblos indígenas que aquí habitaban tenían

68) Idem pg. 59.

69) Idem pg. 84.

70) Op. cit., pg. 19.

su propia historia... fueron invadidos en su historia por el dominio europeo y fueron forzados a entrar en la historia de los europeos”.⁷¹

La verdad, sin embargo, es que los indios ni tuvieron “40.000 años de Historia”, ni tuvieron siquiera una historia en su sentido estricto, como la ciencia y el hombre común la entienden.

En verdad, la acusación que analizamos corresponde a un propósito de la demagogia comuno-tribalista, de exagerar hasta el delirio la importancia del pasado precolombino de América con fines propagandísticos. Este montaje publicitario tal vez supere todas las ofensivas revolucionarias anteriores del mismo género habidas en Occidente, desde el protestantismo hasta nuestros días.

Antigüedad del hombre americano: cautelas de los científicos—

En épocas menos anormales que la nuestra, hablar de 40.000 años de historia de pueblos indígenas sería tomado como una excentricidad risible, a la que nadie se tomaría siquiera el trabajo de refutar.

Al estudiar la antigüedad del hombre en América, así como de las primeras civilizaciones precolombinas, los antropólogos y paleontólogos se muestran sumamente cautelosos, y advierten sobre cuán aventurado es querer datar restos humanos arcaicos hallados en el Continente. Esa incertidumbre hace con que, por ejemplo, una incontestable autoridad en la materia, el americanista francés Paul Rivet, sostenga que no se debe ir más allá del mero ámbito de las hipótesis de trabajo, al tratar de esa cuestión.⁷²

Rivet constata que, más de una vez, científicos precipitados tomaron por muy antiguos esqueletos que más tarde se comprobó que eran de indios contemporáneos a la llegada de los europeos a América.

En apoyo de su cautela, el mismo antropólogo aporta el testimonio de tres grandes investigadores norteamericanos. Los dos primeros,

71) ídem, pg. 71.

72) Cfr. Paul RIVET, *As origens do homem americano*, Cap. II, “Antigüidade do homem na América”, Instituto Progresso Editorial, San Pablo, 1948, pp. 22-44.

Alfred S. Romer y N. C. Nelson, especulan que la aparición del hombre en América puede remontarse a “diez o veinte milenios”; el tercero, John C. Merriam, se aparta un poco de esa época, “no remon-tándola, sin embargo, más allá del fin del pleistoceno”.⁷³

Analizando los principales descubrimientos arqueológicos en Sudamérica, Rivet remonta como máximo a “la misma época que adoptamos para América del Norte” (unos diez mil años), y concluye: “América en su conjunto es un continente de poblamiento relativamente reciente, hablando en sentido geológico”.⁷⁴

Otro gran científico, el antropólogo Ales Hrdlicka, afirma que la aparición del hombre en América no puede seriamente ser fijada en más de diez mil años.⁷⁵

Los vestigios de sociedades organizadas en América no se remontan más allá de 1.500 años A.C. — También se ignora completamente lo que sucedió entre la prehistoria americana y los primeros vestigios de sociedades indígenas organizadas, como las de Méjico y Perú. Arqueólogos, antropólogos e historiadores conjeturan que tales vestigios podrían remontarse a unos 1.500 años A.C.

Pero ni siquiera a partir de esa época se puede trazar un cuadro histórico cierto y concatenado.

El eminente historiador argentino Alberto Caturelli sintetiza bien el consenso de los especialistas en la materia. Considerando “las civilizaciones [*aborígenes*] y su desarrollo cronológico”, señala que puede hacerse una “distinción entre un período llamado formativo (o preclásico) y otro propiamente clásico”. “El primero... corre entre los años 1500 antes de Cristo y 200 después de Cristo”. A este período corresponden los Olmecas del Golfo de Méjico, “en cuya civilización se contienen como en germen los caracteres de las demás civilizaciones mesoamericanas. En el mismo período... en Perú,

73) Idem, pg. 33.

74) Idem, pg. 44.

75) Apud Carlos PEREYRA, Breve Historia de América, Aguilar, Méjico, 1958, pg. 78.

se sitúa la cultura Chavín de Huántar”. El segundo período se inicia en América Central en el 400 d.C. con los zapotecas, totlecas y mayas, y en Surdamérica con los mochicas en 200 d.C.⁷⁶

Aztecas: en el mejor de los casos, una proto-historia de menos de 200 años— Agrega el mismo historiador: “De todos los siglos transcurridos en el continente, desde los lejanos orígenes hasta la conquista de Méjico por Hernán Cortés, sólo tienen “historia”, tomando el término en un sentido muy lato, los ciento noventa y seis años comprendidos entre la fundación de Méjico [*hacia 1325*] y la conquista. Dadas sus características... sería más exacto designar esos años como protohistoria nahuatl .⁷⁷

Incas: ¿puede un vacío ser llamado “historia”? — En cuanto a los Incas, el mismo autor constata “la existencia de un hiato, de un vacío, entre la cultura Chimú y la aparición de la civilización incaica que impuso un Estado y una lengua, el quechua” a otros pueblos andinos. Fue sólo “gracias a los cronistas españoles” que recogieron la tradición, que “se conocen las líneas generales de la evolución... de este Estado”.⁷⁸

¿Cómo, pues, denominar “historia” a lo que es un vacío, una incógnita? ¿No se está dando al término un uso impropio y abusivo? Es preciso considerar que la definición de historia es: “1. Narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos; pero también se da este nombre a la de sucesos, hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquiera otra clase: HISTORIA de la literatura, de la filosofía, de las artes, de la medicina, de la legislación”.⁷⁹

76) Cfr. Alberto CATURELLI, *El Nuevo Mundo - El Descubrimiento, la Conquista y la Evangelización de América y la cultura occidental* . (Prólogo de Monseñor Octavio DERISI), Coedición Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Editores Asociados Mejicanos, 1991, pg. 107.

77) *Idem*, pg. 115.

78) *Idem*, pg. 124.

79) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Decimo novena edición, Madrid, 1970, verbete “Historia”.

Es verdad que el hecho de haber hiatos o vacíos cronológicos en el pasado de un pueblo no significa necesariamente ausencia de historia. Por ejemplo, ¡cuántos vacíos y cuántas incógnitas hay, entre la dispersión de los pueblos después de la torre de Babel y la aparición de los primeros hechos históricos comprobables, cuando esos pueblos comenzaron a documentar lo que les ocurría.

Sin embargo, ninguna cultura indígena americana llegó a poseer una relación propia “de sucesos públicos y políticos” o de otro tipo, en forma de “narración y exposición verdadera”, a no ser por tradición oral, y cubriendo tan sólo el breve lapso que registran los historiadores (menos de dos siglos).

Otros pueblos indígenas, “afuera y encima de la historia”— Al lado de estas dos grandes civilizaciones había en América, como se sabe, una multitud de pueblos nómadas, seminómadas o asentados en agrupaciones muy primitivas, más o menos fijos en el tiempo y estancados en su barbarie. Tenían formas de organización social diversificadas pero muy elementales, y hablaban más de 2000 lenguas diferentes, algunas de ellas sin el menor nexo entre sí. ¿Cómo se llegó de los primeros pobladores del Continente a esta asombrosa atomización de etnias? ¿Qué otras inmigraciones se añadieron a la primera, y cuándo? ¿Quién puede saberlo? Por cierto no lo saben ni las propias tribus o grupos concernidos, las cuales no tienen siquiera una protohistoria comparable a la de los aztecas y los incas, y sólo guardan de sus remotos orígenes mitos más o menos fantasiosos.

La ausencia de historia entre los pueblos más primitivos es, por lo demás, reconocida hasta por los propios adalides de la neo-revolución tribalista. El más destacado de ellos, pionero de la llamada antropología estructuralista, Claude Lévy-Strauss, afirma: “Aunque situadas en la historia, esas sociedades [*primitivas*] parecen... resistir desesperadamente a toda modificación de su estructura, que permitiría a la historia irrumpir en su seno”. Dichas sociedades, agrega, “podrían ser llamadas frías, porque su medio interno está próximo al [*grado*] cero de la temperatura histórica”.

En la neo-revolución que Lévy-Strauss propugna “la sociedad, colocada afuera, y encima de la historia”, se modelaría de acuerdo a las sociedades primitivas. Esa revolución “ni siquiera habría concebido su importancia y necesidad si, en regiones remotas de la tierra, los hombres no hubiesen resistido obstinadamente a la historia”.⁸⁰

Insostenible afirmación episcopal — La Conferencia Episcopal de Bolivia, no obstante, sostiene que los indios “son los dueños originarios de este territorio y los que en él hicieron historia desde tiempos remotos”.⁸¹ Esta afirmación es no sólo impropia sino, como vimos, insostenible en su sentido literal; porque en primer lugar, los mismos conceptos de “dueño” entendido como el individuo o colectividad que tiene pleno dominio y libre usufructo de determinado bien y de dominio territorial en su sentido corriente les eran extraños a los indígenas sudamericanos: el uso de la tierra era estipulado según el arbitrio de los tiránicos caciques, y además éstos no llegaron a tener la noción de dominio sobre el conjunto de un determinado territorio, sino, como máximo, sobre porciones muy fragmentarias del mismo; y en segundo lugar, porque como se vió la historia de los pueblos indígenas de América, en el sentido propio del término, es desconocida. Y ni siquiera en las dos únicas posibles excepciones a esta regla general, aztecas e incas, puede hablarse de una historia que transcurre “desde tiempos remotos”, porque la cronología conocida de ambos pueblos sólo remonta hasta unas pocas generaciones antes de la Conquista.

"CULTURAS" INDÍGENAS PRECOLOMBINAS

Por otro lado, ¿qué validez tiene la acusación de que los indios fueron despojados de su cultura y de su civilización? Es verdad que las culturas existentes en América a la llegada de los españoles en gran parte desaparecieron (aunque muchos de sus elementos sobreviven incorporados a la cultura hispanoamericana).

80) Claude LÉVY-STRAUSS, Leçon inaugurale proferida en el Collège de France, apud Luiz COSTA LIMA, O estruturalismo de Lévy-Strauss, Ed. Vozes, Petrópolis, 1968, pp. 73 a 75.

81) Op. cit., pg. 54.

La cuestión, entonces, se desplaza hacia esta otra: dicha desaparición, ¿fue causada por los europeos, o resultó de otros factores ajenos a éstos? Y la respuesta, una vez más, surge de los propios hechos.

Dos presupuestos fundamentales — Varias civilizaciones indígenas precolombinas revelan una yuxtaposición aún mal estudiada de un alto grado de conocimientos matemáticos, astronómicos, artísticos, de construcción, con una fragilidad social impregnada de atroz barbarie. Algunas de ellas, como la ya citada Chavin de Huántar (Perú), la de Tiahuanaku (Bolivia y Perú), o la Maya (Centroamérica y Méjico), a las que puede agregarse también la cultura de los menhires de la isla de Pascua, asombran a los estudiosos por haber desaparecido sin que hasta hoy se sepan las causas.

En otros continentes ocurrieron fenómenos similares, como lo fue por ejemplo la misteriosa desaparición de la civilización khmer en Camboya.

Aunque se desconozcan los factores que motivaron la súbita salida de esas culturas del escenario de la Historia, se puede suponer que están relacionados con la debilidad intrínseca de esos cuerpos sociales que, al lado de extraordinarias realizaciones en ciertos campos del conocimiento humano, se mantuvieron endémicamente degradados en aspectos esenciales de su estructura institucional y en su vida cotidiana.

Si esas civilizaciones pueden haber desaparecido como resultado de su fragilidad intrínseca, o de otras causas múltiples y variables según los tiempos y lugares, ¿por qué entonces responsabilizar por las desapariciones de las culturas americanas existentes a la llegada de los europeos, exclusiva o principalmente a éstos? Ellos pueden haber sido causas cooperantes, de mayor o menor significación, para procesos de decadencia que ya estuvieran en curso avanzado a su llegada al Continente. Como se verá abajo, sobran elementos que hacen plausible esa conjetura.

Conviene, por lo tanto, evitar cuidadosamente confundir lo que pertenece al dominio de las hipótesis históricas - como lo es el grado de participación europea en la desaparición de culturas aborígenes - con el de las certezas históricas. Y lamentablemente los adversarios del V Centenario, ofuscados por sus pruritos ideológicos, no tienen la mínima preocupación en evitar esa confusión, que es un presupuesto fundamental para abordar el tema honestamente.

Otro presupuesto, éste de orden concreto ignorado por el clan ideológico hostil al V Centenario, es el hecho de que las culturas y civilizaciones indígenas de América, sin excepción, estaban marcadas por elementos de primitivismo o de degradación tan monstruosos y dominantes, que era inevitable que la mayoría de ellas desapareciesen, aun sin mediar interferencia de los europeos. Y los elementos de valor que de ellas subsistieron, fue gracias a los mismos europeos.

Esto se comprueba analizando los elementos fundamentales de dichas culturas:

Esclavitud universal — El indio nacía, vivía y moría esclavo. Por ejemplo, “la condición social de los indios del Perú bajo la dominación de los incas era la de una esclavitud mecanizada dentro de una organización estatal rígida, integrada por comunidades vigiladas por representantes del inca. Los indios no eran dueños de nada, ni siquiera de sus vidas. Nadie escapaba a la fuerza del poder público. Toda personalidad había sido muerta en el indígena por ese régimen...”⁸².

La mujer, reducida a la condición de animal — Esa situación inhumana era mucho peor para las mujeres, como señala el famoso historiador César Cantú: “La mujer en todas partes es esclava, considerada una propiedad; el uso de hacer abortar, o de abandonar o de quitar la vida a los recién nacidos del sexo femenino son comunes a muchas naciones [*indígenas*]”⁸³.

82) SIERRA, El sentido misional... pg. 295.

83) Historia Universal, *ibid*, pg. 334-335.

Lo mismo afirman otros historiadores: “En esos pueblos la mujer ocupaba un lugar casi intermedio entre el ser humano y la bestia de labor... entre los indios las mujeres eran vendidas, regaladas o trocadas, con la mayor naturalidad, como los blancos hacían con los esclavos”.⁸⁴

Anulación de la personalidad, y del propio sentido de libertad — Los indios estaban acostumbrados a ser explotados por sus jefes hasta tal punto, que “bastaba conquistar al cacique y éstos se vendían para esclavizar a sus hermanos de raza con una facilidad hartamente explicable, pues estaba dentro de su costumbre el explotarlos para que toda la comunidad se sometiera dócilmente al nuevo amo”. En verdad, “la conquista española mejoró las condiciones del indio, trató de dotarlos de personalidad y quiso imponerles el sentido de libertad, del que carecían en absoluto, hasta llegar a constituir un pueblo estático... inerte”.⁸⁵

Decadencia progresiva e inexorable.- Esta anulación de la personalidad naturalmente sólo podía conducir a una progresiva e inexorable decadencia. César Cantú hace una precisa distinción entre el bárbaro como los tártaros de las estepas asiáticas, o los miembros de las antiguas tribus germanas y el salvaje. En estos últimos, señala, el equilibrio de sus facultades está tan alterado “que el trabajo puramente humano jamás conseguirá restablecerlo”, porque “sólo una pálida claridad de inteligencia los distingue de los brutos”. Vive en la inercia, en el sopor; diviniza a su jefe, a quien tributa absoluta e irracional obediencia; abusa del alcohol; “a sus ojos la fuerza es la única virtud, la guerra el único derecho”. Ese, agrega, era el estado de la mayoría de las tribus americanas en el momento de la Conquista. Las que no eran salvajes eran una “excepción”. Cantú sostiene que todas [*las tribus*] provenían de poblaciones no salvajes y después fueron siendo “reducidas... a una degradación que es como un término medio entre el estado salvaje y la barbarie”. Y algunos cayeron en el salvajismo más completo.⁸⁶

84) R. LAFUENTE MACHAIN, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Buenos Aires, 1939, pg. 350, apud. SIERRA, *El sentido misional...*, pg. 207.

85) SIERRA, *El sentido misional...*, pg. 295.

86) CANTU, op. cit., pg. 333; en las pgs. siguientes hasta la 339, el autor desarrolla ampliamente el tema.

DEGRADACIÓN ATROZ Y ANTINATURAL.

Los extremos de degradación a que llegaron los indígenas son en algunos casos inimaginables. Los siguientes ejemplos -entre muchísimos otros que podrían darse- son muestras harto ilustrativas:

Canibalismo generalizado — Como se vió, el canibalismo estaba generalizado en las tribus americanas. Por ejemplo, en lo que es hoy Argentina esa práctica “se comprobó” de norte a sur de su inmenso territorio, entre “los guaraníes, los tobas, pehuelches... y los habitantes de la Tierra del Fuego”.⁸⁷ Asimismo los lules de Tucumán, “según el testimonio de Núñez de Prado, aterrorizaban a sus vecinos por su canibalismo”.⁸⁸

Antropofagia, causa de guerras sin fin — En las islas del Caribe, en Centroamérica y en dos tercios del territorio sudamericano, el principal móvil de las guerras tribales era la obtención de carne humana. Por eso tales guerras -por ejemplo, las promovidas por los aztecas- fueron incesantes.

De los caribes que habitaron Venezuela, Guayanas y Antillas Menores, “cuando los españoles llegaron tuvieron noticias de sus guerras continuas provocadas, principalmente, para alimentar los sacrificios humanos, el canibalismo y la obtención de trofeos humanos”.⁸⁹

También las tribus del tronco guaraní (desde Argentina hasta el Amazonas) vivían trabando guerras que “tenían por fin sobre todo la captura de prisioneros” para sacrificarlos y devorarlos.⁹⁰

Las culturas andinas no estaban exentas de canibalismo. En Nueva Granada, por ejemplo, la mayoría de ellas eran antropófagas; así, los panches del Tolima y Cundinamarca hacían banquetes “en familia” en

87) Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Hijos de J. Espasa, Editores, [*verbete* “Antropofagia”], Tomo V, pg. 867.

88) A. CATURELLI, op. cit., pg. 128.

89) A. CATURELLI, op. cit., pg. 128.

90) MÉTAUX, op. cit., pg. 114.

los que “se devoraban entre sí padres, hijos y hermanos”; y en la guerra bebían la sangre caliente de sus enemigos muertos. Los pijaos de la Cordillera Central eran asimismo feroces caníbales.⁹¹

Lo macabro y horrendo, marca de la vida cotidiana — Esto determinaba que la vida cotidiana estuviera impregnada a fondo por lo macabro y horrendo. Por ejemplo los tupinambás de Brasil, además de descuartizar, asar y devorar los adversarios muertos y heridos en el propio campo de batalla, “cortaban también los órganos genitales de las mujeres y de los niños muertos durante la lucha, dándolos a las esposas que los preparaban... y los servían por ocasión de las grandes fiestas”.⁹²

Cuando volvían a sus aldeas trayendo prisioneros de guerra, éstos debían gritar: “Yo, vuestra comida, llegué”. Eran atados y entregados al cuidado de mujeres, mientras los captores se entregaban a borracheras durante varios días. Los presos, convertidos en esclavos del respectivo captor, eran exhibidos en ciertas fiestas en las que “cada cual indicaba en su propia persona las partes del cuerpo que deseaba comerle”, o su dueño determinaba previamente qué partes daría a cada cual.⁹³

Fue una expresión de la cultura centroamericana el “célebre juego de pelota”. En los recintos rituales donde se practicaba, en forma de letra “H” mayúscula acostada, había unos huecos horizontales de piedra o madera. “Los jugadores tratan de hacer pasar por el hueco una pelota de hule a la que impulsan sólo con los codos, caderas y piernas”; terminado el juego, el jefe del “equipo” perdedor era “sacrificado por decapitación”, tras lo cual venía su “desollamiento como acto mágico de apropiación del alma de la víctima”.⁹⁴

91) Cfr. HENAO y ARRUBLA, op. cit., pp. 157 y 203.

92) MÉTAUX, op. cit., pp. 114-115.

93) Idem, pp. 116 y 121.

94) CARUTELLI, op. cit., pg. 114.

Madres devoran a sus hijos, mujeres a sus esposos... — Debido a la completa amoralidad y promiscuidad sexual de los guaraníes, era permitido a los prisioneros tener relaciones con las mujeres de la aldea mientras se los cebaba. Los hijos nacidos de esas uniones, llamados “cuñambiras” eran destinados a ser devorados cuando alcanzaban un cierto desarrollo. Se los sacrificaba entonces “en presencia del padre, que también era muerto en el mismo día. La madre era la primera en consumir la carne de la víctima”.⁹⁵

El ritual de la masacre duraba cinco días de ceremonias, bailes y borracheras. Apenas asestado el golpe mortal, “viejas mujeres se precipitaban para recoger en un pote la sangre y los sesos; la sangre era entonces bebida todavía caliente”. Si el muerto tenía mujer, ésta “...era la primera en saborear la carne del esposo”.⁹⁶

“Embriagarse de carne humana” — Los “cuidados culinarios” eran entregados a indias viejas “que manifestaban su placer por una agitación frenética: éstas, sobre todo, según observó Claude d’Abbeville, si pudiesen embriagarse de carne humana, de buen grado lo harían”.⁹⁷

Rituales homicidas o suicidas — Además del canibalismo, el homicidio o suicidio ritual de hombres, mujeres y niños se generalizó en las tres Américas. Por ejemplo, los indios Natchez (sudeste de los actuales EE.UU.), adoraban a su cacique, que se hacía llamar Gran Sol, “como si fuese un dios, y le concedían plenos poderes sobre los bienes y las vidas. Este jefe aparecía todas las mañanas en la puerta de la cabaña real y, volviéndose para el oriente, se postraba soltando aullidos. Cuando moría, sus siervos se mataban o eran estrangulados, para acompañarlo [*sic*]”.⁹⁸

En Colombia, los hábitos suicidas colectivos de algunas tribus recuerdan el siniestro fin del norteamericano Jim Jones y su secta en

95) METRAUX, op. cit., pp. 122-123.

96) Idem., pg. 134.

97) Ibídem, pg. 135.

98) CANTU, op. cit., ibídem, pg. 268.

Guayana. Los muzos, por ejemplo, “se suicidaban por los más fútiles pretextos” y “rendían culto al demonio”. Los colimas, vecinos de los muzos, imitaban sus bárbaras costumbres. También los aburráes del valle donde se fundó Medellín se suicidaron en masa a la llegada del conquistador Jorge Robledo.⁹⁹

Incesto y perversiones sexuales — Juan de Matienzo, jurista de la Corte de Valladolid en tiempos de Carlos V, hace una descripción de varias costumbres aberrantes de los indios y señala los extremos de desenfreno a que entre ellos llegó la lujuria, “tanto que no perdona hermano a hermana, ni padre a hija”. Los hermanos se entregaban a la práctica incestuosa delante de los propios padres, y además “tampoco perdona el hijo a la madre; e muchas veces sucede dar de palos a la madre el hijo porque consienta con su carnalidad”.¹⁰⁰

Un hecho característico ilustra la tesis de Cantú, de que las civilizaciones indígenas se hallaban en un proceso de avanzada decadencia. Es la irrupción y consiguiente generalización del incesto entre los Incas, menos de un siglo antes de la llegada de los españoles. “Topa Inca Yupanqui... se casó con Mamacollo, su hermana de parte de padre; y éste mandó que todos los Señores Incas se pudiesen casar con hermana de padre... Así lo hizo él, y tuvo por hijo al Guainacapa [*Huayna Capac*], y una hija llamada Coya Cusilimay; y al tiempo de su muerte mandó, que estos hijos suyos, hermanos de padre y madre, se casasen, y que la demás gente principal pudiese tomar por mujeres sus hermanas de padre”.¹⁰¹

La desaparición de los incas bien puede ser considerada, como lo señala el P. Acosta, un castigo de Dios por esa perversión: “Y como aquel matrimonio fué ilícito, y contra ley natural, así ordenó Dios, que en el fruto que de él procedió, que fué Guáscar Inca, y Atahualpa Inca, se acabase el Reino de los Incas”.¹⁰²

99) Cfr. HENAO Y ARRUBLA, op. cit., pp. 152, 156-57, 203; Rafael M. GRANADOS S. J., op. cit., pg. 21-23, 35.

100) Citado por PEREÑA, op. cit., pg. 111.

101) ACOSTA, op. cit., pg. 196.

102) Idem, ibídem.

Harenes homosexuales — Finalmente, no podía faltar en esta lista una sórdida perversión, la homosexualidad, difundida en muchas tribus. Existía en dos formas: como hábito privado ostensible, frecuente en indios de ambos sexos, o también institucionalizada, es decir, vinculada al ejercicio de la autoridad del cacique o de los hechiceros. Por ejemplo en Centroamérica el famoso cronista de la expedición de Balboa, Fernández de Oviedo, relata cómo ese vicio nefando “se hacía en aquellas partes principalmente entre los caciques e otros indios, e se preciaban de tener tres o cuatro, y aún veinte indios, para este sucio y abominable pecado”. De tal manera los caciques percibían el carácter antinatural de esa depravación, que Fernández de Oviedo narra cómo se desprendían por iniciativa propia de aquellos indios, dándoselos a los españoles para que los matasen, pues temían ser castigados por medio de catástrofes naturales, como rayos y truenos.¹⁰³

De la homosexualidad a la cópula con el demonio... — En el siglo pasado indios brasileños describieron detalladamente al médico y estudioso alemán von Martius el modo como la “iniciación en los secretos de la hechicería” tribal culmina en un rito para “entregar, sexualmente, el alumno al maestro”, es decir, al hechicero, chamán o pajé de la tribu. Tales actos serían medios de comunicar sus secretos poderes: “Arte secreta, voluptuosidad y vicio contra la naturaleza recíprocamente se unen; así, la magia se transmite por sensualidad”.¹⁰⁴

“Un abismo clama por otro abismo”, dice la Escritura. A través de la magia, la sensualidad desemboca en el satanismo: “Los indios li-gan alta importancia a los sueños, y algunos son efectivamente visio-narios. No sólo afirman haber visto el espíritu maligno, sino que se jactan de cópula carnal criminal con el mismo”, como prueba de haber recibido poderes mágicos.¹⁰⁵

103) Apud. Carlos PEREYRA, *Las Huellas de los Conquistadores*, Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1942, pg. 245.

104) Karl Friedrich Philipp VON MARTIUS, *Natureza, doenças, medicina e remédios dos indios brasileiros* (1844), Cia. Editora Nacional, S. Paulo, 2a. Ed., 1979, pp. 128 ss.

105) Idem, pg. 129.

¿QUIÉNES FUERON LOS GENOCIDAS?

La acusación de genocidio hecha a los españoles se vuelve contra los propios habitantes de América precolombina, por poco que se conozca de las masacres que solían practicar las dos culturas más civilizadas, los aztecas y los incas.

“En 1497, durante la consagración de la gran pirámide de Tenochtitlán, cuatro filas de prisioneros de tres kilómetros de largo cada una fueron sacrificados por un equipo de verdugos que trabajaron día y noche durante cuatro jornadas. El demógrafo e historiador Cherburne Cook calculó dos minutos por sacrificio y llegó a la conclusión de que el número de víctimas relacionadas con ese acontecimiento específico ascendía a 14.100. La escala de estos rituales podría rechazarse como una exageración si no fuera por los encuentros de Bernal Díaz y Andrés de Tapia con hileras de cráneos humanos metódicamente ordenados, y por ello fáciles de contar, en las plazas de las ciudades aztecas”.¹⁰⁶

Puede así afirmarse que “genocidas” y “destructores de culturas” propiamente dichos, fueron en realidad los mismos indios precolombinos: “La dedicación del templo principal de la capital azteca fue marcada por el sacrificio de 80.000 víctimas humanas. Huayna Capac, general del Inca, arrojó al lago Yahuarcocha los cuerpos de 20.000 Caranquis, masacrados pocos años antes de que llegaran los españoles. Los rollos de las conquistas aztecas están decorados con escenas de la quema de los templos de los adversarios aniquilados. Los incas reasentaban poblaciones enteras en lugares que les resultaban extraños con una frecuencia desconocida en cualquier otra parte” (4).¹⁰⁷

• *La nota 5 está en la página siguiente.*

106) Marvin HARRIS, *Caníbales y reyes - Los orígenes de la cultura*, ed. Alianza, Madrid, 1990, pg. 149.

107) Felipe FERNANDEZ ARMESTO, “The Economist”, art. cit., pp. 47-48.

PAVOROSO ATRASO TÉCNICO.

Los elogios idílicos a las culturas indígenas ignoran el hecho notorio de su embrutecimiento atroz, así descrito por César Cantú: “Las afecciones sociales se resumen a un círculo muy restringido, fuera del cual sólo hay odio o débiles instintos de compasión. La venganza les es feroz satisfacción, y hacen sufrir a los enemigos prolongados martirios”. Es habitual entre ellos el suicidio, o someterse a horribles mutilaciones. No habían alcanzado ni siquiera el estado de vida pastoril. Por ejemplo, la leche les era casi extraña. La industria se resumía casi exclusivamente a fabricar armas; no les importaba la habitación, pues vivían promiscuamente hacinados.¹⁰⁸

Las relaciones sociales eran marcadas por esa misma brutalidad. Por ejemplo en Estados Unidos “el Gran Sol de los Natchez... al igual que el Gran Sol de Cahokia, se servía de sus pies para empujar los restos de su comida para que comiesen sus subordinados nobles”. Y si así eran tratados los nobles, ¿cómo lo eran entonces los plebeyos? Con desprecio todavía peor, equiparable al de los parías de la India: “Los nobles estaban lejos de quejarse: abajo de ellos venía otra clase llamada “malolientes”. Y además, los pies del Jefe estaban limpios: siempre era portado sobre andas a todas partes y nunca tocaba el suelo”.¹⁰⁹

Ni rueda, ni hierro, ni animales de tiro... — “Anotemos, por ahora, que este mundo encubierto y aislado durante milenios no conocía la rueda... y por consiguiente ni la polea ni el torno del alfarero; tenía un retraso de milenios en la utilización de los metales y no

• Nota 5 Ejemplo característico de estos traslados de pueblos enteros lo da la etnia Otavalo (o Ochavalo), actualmente localizada en la provincia de Imbabura, Ecuador. Originaria de Bolivia, perteneciente al tronco quichua-aymará, esa tribu incurrió en el desagrado del Inca y fue deportada en masa en el siglo XIV desde el sur del Imperio incaico hasta el confín norte del mismo, en un éxodo forzado de más de dos mil kilómetros.

108) Cfr. CANTU, op. cit., pp. 335-336.

109) “U.S. News & World Report”, 8-7-1991, art. cit., pp. 22 ss..

conoció el hierro; carecía de animales de tiro y de auxiliares, salvo la llama hasta un cierto punto”.¹¹⁰

Ni siquiera las civilizaciones aborígenes más desarrolladas, como los aztecas que poseían ciudades bien urbanizadas, con mercados, tiendas, palacios, una elaborada industria textil, un considerable régimen familiar y educativo, etc. escapan a ese retraso. Hasta un adversario del V Centenario reconoce: “En América el hombre europeo encontró dos culturas superiores; la maya-azteca en Méjico y América Central y la inca en el Perú, en un estado de desarrollo como el Egipto de la primera dinastía y aún más primitivas: la distancia cultural era entonces, entre el hombre hispánico y los indios de cultura superior, de más de 5.000 años. El resto de América era secundario y absolutamente primitivo...”.¹¹¹

Obscurantismo indígena: abismos de ignorancia, “eclipse del espíritu” — El médico y estudioso alemán von Martius, que estudió de cerca la psicología y los conocimientos de los indios de Brasil, describe cómo los médicos-hechiceros basaban su arte en lo irracional, en el acaso, en el recurso a fuerzas oscuras que eran incapaces de conocer y dominar. La constatación de ese embrutecimiento le lleva a concluir:

“Nos es absolutamente incomprensible... la razón por la cual la raza americana, tan vieja cuanto la nuestra, nada absolutamente haya podido producir de seguro y claro... Los caminos de la superstición y los profundos abismos de la ignorancia de aquella raza todavía constituyen para nosotros un complicado enigma”.

“La única evidencia, de cuya luz nunca podemos prescindir, debe ser, antes de todo, la convicción de que aquel obscurantismo americano sea un eclipse del espíritu, un estado inferior”.¹¹²

110) A. CATURELLI, op. cit., pg. 108.

111) Enrique DUSSEL, Historia de la Iglesia en América Latina, Madrid, Nova Terra, 1972, apud DE LA CIERVA, op. cit., cap. 32, pg. 509.

112) Von MARTIUS, op. cit., pp. 133-134.

Este conjunto de ejemplos basta para comprobar hasta qué punto el aspecto dominante en las culturas indoamericanas, a la llegada de los españoles, era el salvajismo extremado, caracterizado por el desconocimiento de cualquier forma de derechos individuales o colectivos, y apoyado en monstruosos cultos, más o menos claramente satanolátricos.

Indigenismo, nueva cara del comunismo

¿CÓMO EXPLICAR LO INEXPLICABLE?

¿Cómo entonces explicar los idílicos elogios que en el ámbito eclesiástico se hacen a las culturas indígenas de América, casi como si los indios fuesen seres concebidos sin pecado original?

¿Cómo explicar, por ejemplo, que el 8º Encuentro Intereclesial de Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) de Brasil, asistido por “casi tres mil obispos, padres y seglares de 21 países” latinoamericanos en septiembre de 1992, haya publicado el siguiente documento final?: “(...) los 500 años de historia del continente americano fueron, en verdad, un largo cautiverio. Los opresores decían que nuestros (*sic*) dioses eran falsos; nuestros ritos, supersticiones; nuestros mitos, herejías; nuestras costumbres, pecado”.¹¹³ ¿Cómo esos líderes eclesiales católicos consideran con tanta desenvoltura que dioses, ritos, mitos y costumbres paganos pueden ser “nuestros”, es decir, católicos?

¿Cómo explicar, asimismo, que un obispo católico atribuya un virtual don de infalibilidad, no a la Cátedra de San Pedro, sino a esas culturas nativas? “Estos pueblos indígenas son los verdaderos evangelizadores del mundo. Nosotros los misioneros no vamos a ellos como quien lleva una doctrina o una evangelización que Cristo nos trajo y nos confió (...). Pero vamos hacia ellos sabiendo que Cristo ya nos antecedió en medio de ellos, y que allí están las semillas del Verbo. Tenemos la convicción de que ellos viven el Evangelio de la Bienaventuranza. Y que, por eso, se impone para nosotros una conversión a sus culturas”.¹¹⁴

113) “Jornal do Brasil”, 14-9-1992; “Zero Hora”, Porto Alegre, 10-9-1992.

114) Mons. Tomás BALDUINO, obispo de Goiás Velho (Brasil), Este povo veio para ser o sal, o fermento e a luz, in “Versus”, San Pablo, año 2, nº 12, julio-agosto de 1977, pg. 16.

Más aún, ¿cómo justificar que Sacerdotes católicos abracen los aberrantes cultos indígenas? Por ejemplo, el sacerdote chileno P. Diego Irrarázaval C. S. C., director del Instituto de Estudios Aymará de Puno (Perú), declara: “A mí, y a muchos nos pasa que nos estamos convirtiendo a otras formas religiosas. Yo practico el servicio a la Pachamama [NA: culto gnóstico a la “madre-tierra” de los indios del Perú, Bolivia y Norte de Chile] y hago la challa [NA: ofrenda sacrificial a la misma diosa tierra] junto con las comunidades indígenas donde estoy. Ahí he descubierto una dimensión del ser humano, del cosmos y de la divinidad. Cuando uno entra a esa realidad... empieza a vivir otra vez”.¹¹⁵

¿Cómo, en fin, explicar declaraciones como éstas?

En el paso del Estado comunista hacia el comunismo sin Estado — La metamorfosis del comunismo contemporáneo, que incluye el autodesmantelamiento de los Estados comunistas, se destina a dar lugar a formas más radicales, pre-anárquicas, de colectivismo. Es el pasaje del Estado comunista al comunismo sin Estado, al llamado socialismo autogestionario. Este, a su vez, se inspira en la tribu primitiva, en el buen salvaje de Rousseau o el admirable iroqués de Engels. Y la revolución cultural en curso en Occidente, por ejemplo la que promueve el PSOE en España, tiende de modo más o menos declarado para esa meta neo-tribal.¹¹⁶

Indigenismo y demolición revolucionaria — Cabe notar, sin embargo, que para esos revolucionarios el indigenismo es apenas un pretexto, y los pobres indios una mera masa de maniobra, la cual forma parte del neo-proletariado que se trata de movilizar - al lado de prostitutas, homosexuales, drogadictos, punks y escorias sociales de toda especie - para demoler el orden de cosas vigente en la Iglesia y en la sociedad temporal, y sustituirlo por el caos anárquico. Así lo señala magistralmente el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira cuando, hace

115) Utopía autóctona, modernidad y evangelización, in “Tópicos '90”, Santiago de Chile, Nº 1, octubre de 1990, pp. 223-224.

116) Cfr. TFP-COVADONGA, España, anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo - La obra del PSOE, Editorial Fernando III el Santo, 2a. edición, Madrid, 1988.

ya quince años, denunció la nueva revolución indigenista en gestación:

“¿Nuestros indios pueden ser calificados de comunistas? La pregunta sólo puede despertar una sonrisa”.

“De comunista, el indio nada tiene. Ni la doctrina, ni la mentalidad, ni los designios.

“El estado en el que él se encuentra presenta solamente trazos de analogía con el régimen comunista, por uno de esos juegos de coincidencias que aparecen frecuentemente, cuando se hace la comparación entre los estados primitivos y los de decadencia. Por ejemplo, entre la infancia y la vejez

“No es porque sea doctrinalmente contrario a la propiedad privada que el primitivo tiene (o casi sólo tiene) la propiedad común.

“Por la misma razón que el hombre de la piedra lascada, si no usaba la piedra pulida, no era de ningún modo porque pensase que no la debía usar. Mas, simplemente porque no la había inventado.

“En esta perspectiva, el indio no puede ser equiparado al ‘civilizado’ que conoce la propiedad privada, la familia monogámica e indisoluble, y todo cuanto de esas fecundas instituciones nació y floreció, mas tiene aversión a esos troncos y a sus frutos. Este ‘civilizado’ quiere cortarlas de raíz.

“En suma, una nación indígena puede ser comparada a una planta que no creció, pero aún podrá crecer. El adversario de la familia y de la propiedad, nostálgico del comunitarismo o del comunismo (cada uno clasifíquelo como mejor entienda) tribal, es un demoleador...”. “En efecto, el designio de esa nueva misiología tribalista es implantar, sobre los escombros de la familia y de la propiedad, la comunidad sexual, corolario de la comunidad de bienes”.¹¹⁷

117) Plinio CORRÊA DE OLIVEIRA, *Tribalismo indígena, ideal comuno-missionário para o Brasil no século XXI*, Editorial Vera Cruz Ltda., San Pablo, 1977, pp. 40 ss.

Esta es, en último análisis, la meta de esa campaña de exaltación de la vida indígena lanzada por los críticos del V Centenario. Por ejemplo el citado P. Irrázaval sostiene que, después del fracaso del modelo soviético, la utopía socialista debe ser recreada a partir del ámbito menor, humilde y místico de las comunidades indígenas: “En la semilla chiquita, humilde, vital, allí hay plenitud”.¹¹⁸

118) Art. cit., pg. 208.

Capítulo 4



Hermosa perspectiva de la Plaza Mayor de Bogotá (Acuarela de Mark)

Civilización cristiana en América, gloria de España

Los asombrosos reyes apostólicos ✠ Guerreros-predicadores, clave del éxito de la conquista ✠ Los resultados: prodigiosa hazaña misionera y civilizadora

E

l impulso apostólico de la Santa Sede en América fue generosamente emulado y secundado por España y Portugal, desde los albores de la Conquista. Isabel y Colón, reyes y conquistadores, capitanes y soldados, gobernantes y súbditos, todos saben que son esencialmente instrumentos providenciales de la propagación del reino de Cristo, cuya expresión temporal es la civilización cristiana entre los aborígenes.

Y si es verdad que se cometieron muchas veces atropellos contra los indios en los primeros años de la ocupación y organización del Nuevo Mundo, tal hecho no puede ofuscar otra verdad resplandeciente e incuestionable: dichos abusos fueron cohibidos, castigados y finalmente erradicados por el poder real, con el eficaz concurso del poder eclesiástico. Los monarcas españoles aparecen así como protectores de los indígenas, y, junto con los misioneros y gobernantes locales, garantía de la supervivencia de las culturas nativas en las nuevas cristiandades americanas.

En este capítulo se presentan ejemplos elocuentes de cómo la obra de España se entrelaza con la de la Santa Sede en la tarea de un mérito simplemente incalculable y de resultados en muchos aspectos brillantes de incorporar los indígenas a la civilización cristiana.

Los asombrosos reyes apostólicos

El empeño apostólico de los reyes de España en relación a sus súbditos de América, se manifiesta ininterrumpidamente durante tres siglos, desde el Descubrimiento hasta los conturbados días de la Revolución Francesa, a consecuencia de la cual España pierde sus posesiones continentales en el Nuevo Mundo.

Reyes Católicos, reyes apostólicos — Isabel la Católica mostró esa intención evangelizadora durante toda su vida, y hasta en su muerte, como lo documenta el extraordinario testamento que deja a su esposo Fernando y a su hija Juana:

“Por cuanto al tiempo que nos fueron concedidos por la sede Apostólica las islas y tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue... de procurar introducir y traer los pueblos de ellas y los convertir a nuestra santa fe católica, y enviar a las dichas islas y tierra firme preladados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los vecinos y moradores de ellas en la fe católica, y los enseñar a doctar de buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de dicha concesión se conviene, por ende, suplico al Rey mi Señor, muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha princesa mi hija y al dicho príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin, y que en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados; y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean, por manera que en la dicha concesión nos es inungido y mandado”.¹

Su esposo Fernando de Aragón no se queda atrás en ese afán apostólico. Por ejemplo, por real Cédula del 23 de enero de 1513, ordena que “todos los hijos de caciques se entregarán a la edad de trece años a los frailes franciscanos, los cuales les enseñarán a leer, escribir y la doctrina”. Treinta años después, hacia 1550, “eran tantos los

1) Citado por Constantino Bayle, España en Indias, pg. 398, apud TERRADAS SOLER, op. cit., pg. 155.

naturales que sabían leer, que se hizo necesaria la instalación de una imprenta en Méjico”.²

Conversión de los indios, “principal intento y deseo” regio — Carlos V, en su Provisión de Granada (17 de noviembre de 1527) formula un elenco de instrucciones para nuevos descubrimientos, en que señala: “Fue y es nuestro principal intento y deseo de tener a los dichos indios en conocimiento del verdadero Dios Nuestro Señor y de su santa fe, con la predicación de ella y ejemplo de personas doctas y buenos religiosos, con hacer buenas obras y buenos tratamientos, sin que sus personas y bienes recibiesen fuerza ni apremio, daño ni dasaiguado alguno”.³

En tiempos de Carlos V se redactan también las famosas Leyes de Indias, monumental compendio legislativo (que llegará a sumar, un siglo y medio después, 6.218 leyes distribuídas en 218 títulos) destinado en su casi totalidad a garantizar la protección de las personas y bienes de los indígenas. La motivación doctrinaria de esta codificación es claramente evangelizadora, como se puede ver por este artículo característico: “Las personas a quienes se hubieren de encargar nuevos descubrimientos, sean aprobadas en cristiandad, buena conciencia, celosas de la honra de Dios y servicio nuestro, amadoras de la paz y deseosas de la conversión de los indios”.⁴

“Ninguna cosa deseamos más”— Felipe II estuvo imbuído de ese espíritu evangelizador en grado eminente, como lo ilustra esta carta dirigida a Pedro de Valdivia, conquistador y adelantado de Chile, del 10 de mayo de 1554:

“Porque una de las cosas que más presente S. M. [su padre Carlos V] y yo tenemos y más deseamos es el buen tratamiento de esos naturales de esa tierra y su instrucción y conversión a nuestra santa fe católica, os

2) V. SIERRA, Así se hizo..., pg. 209.

3) Apud Bernardino BRAVO LIRA, de la Academia Chilena de la Historia, La Epopeya Misionera en América y Filipinas - Contribución del poder temporal a la evangelización, ponencia del 12-5-1992, in “Historia de la Evangelización de América - Actas del Simposio”, 11 a 14 de mayo de 1992, Comisión Pontificia para América Latina, Librería Editrice Vaticana, 1992, p. 70.

4) Libro IV, tít. I, ley 2, apud TERRADAS SOLER, op. cit., pg. 163.

*encargo y mando que, entendida la real voluntad, tengáis muy gran cuidado del buen tratamiento de esos naturales y de su instrucción y conversión y de no dar lugar a que se les haga agravio alguno; que en ninguna cosa podéis hacer a S. M. y a mí tan acepto servicio como en esto...”*⁵

En las Ordenanzas para el Consejo de Indias, dictadas en El Pardo el 24 de septiembre de 1571, Felipe II sostiene: “Según la obligación y cargo con que somos señores de las Indias y estados del Mar Océano, ninguna cosa deseamos más que la publicación y ampliación de la ley evangélica y la conversión de los indios a nuestra santa fe católica”⁶

Amparar los indios “sin omisión, disimulación, ni tolerancia”—
Y en la Real Cédula del 17 de mayo de 1582, reafirma:

*“Los indios son personas miserables, y de tan débil natura, que fácilmente se hallan molestados y oprimidos, y nuestra voluntad es que no padezcan vejaciones, y tengan el remedio y amparo conveniente, por quantas vías posibles, y se han despachado muchas Cédulas nuestras, proveyendo que sean bien tratados, amparados y favorecidos; las cuales se deben executar sin omisión, disimulación, ni tolerancia, según está encargado a nuestros Ministros Reales. Rogamos y encargamos a los Arzobispos y Obispos, que habiendo visto y considerado lo prevenido en estos casos, usando de los remedios que les ofreciere su inteligencia y prudencia para mayor y mejor cumplimiento de su voluntad, dispongan por lo que les toca... con toda atención y vigilancia, lo que convenga para evitar la opresión y desórdenes que padecen los Indios, y procuren que sean doctrinados y enseñados con el cuidado, caridad y amor conveniente a nuestra Santa Fe, y tratados con la suavidad y templanza que tantas veces está mandado, sin disimular con los que faltaren a esta universal obligación, y mucho menos con los Ministros y personas que debiendo entender en el remedio de cualquier daño, hicieren la omisión granjería...; y por ser la materia en que nos daremos por más obligado y bien servido, se la volvemos a encargar repetidamente, y que nos den aviso del fruto y buenos efectos que resultaren de su desvelo”*⁷

5) Colecciones y documentos inéditos relativos al descubrimiento de las antiguas posesiones de América y Filipinas, Madrid, 1864, t. XIII, pg. 446, apud TERRADAS S., op. cit., pg. 157.

6) BRAVO LIRA, op. cit., pg. 70.

7) V.SIERRA, Así se hizo América, pg. 224.

“Preeminente lugar” del apostolado sobre cualquier otro interés —
No menos compenetrado de esa responsabilidad apostólica estuvo Felipe III:

“Por el gravamen con que me hallo de la propagación de la ley evangélica en aquellos dominios..., deseando cumplir en cuanto pueda ser de mi parte, con obligación tan justa y preciosa..., encargo a mis Virreyes, Audiencias y Gobernadores, y a los Arzobispos, Obispos y Prelados de las Religiones..., que cuiden muy particularmente de la manutención y aumento de las misiones que hubiere en sus territorios, aplicando a esto el mayor desvelo; en inteligencia de que este punto es el que en mi real atención tiene preeminente lugar sobre todas las importancias e intereses temporales de aquellos vastos dominios; y que [me] fío de su celo... por el medio de que la noticia de nuestra santa fe se extienda y radique en las más extensas y remotas provincias”.⁸

“Más obligado que ningún otro príncipe” a evangelizar — El último Habsburgo de España, Felipe IV, declara en la ley 1ª de la Recopilación de leyes de Indias, de 1681:

*“Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia y bondad, se ha servido de darnos sin merecimientos nuestros tan grande parte en el Señorío de este mundo... Y teniéndonos por más obligado que otro ningún príncipe del mundo a procurar su servicio y la gloria de su Santo Nombre y emplear todas las fuerzas y poder que nos ha dado en trabajar [para] que sea conocido y adorado en todo el mundo por verdadero Dios... felizmente hemos conseguido traer al gremio de la santa Iglesia Católica Romana las innumerables gentes y naciones que habitan las Indias Occidentales, islas y Tierra Firme del Mar Océano...”*⁹

La gloria de Dios afianza la gloria del Rey — A comienzos del siglo XVIII cambia la dinastía reinante, pero no cambia el católico afán. El primer Borbón de España, Felipe V, el 28 de diciembre de 1715 expone los motivos de su Real Orden que se favorezcan las misiones de la Santa Iglesia:

8) Carta a los gobernantes eclesiásticos y temporales de Indias, junio de 1609, apud TERRADAS SOLER, op. cit., pg. 158.

9) Apud Gabriel GUARDA O. S. B., Los laicos en la cristianización de América, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1987, 1ª edición, pg. 102.

“El Rey. Por cuanto mis ardientes deseos de la propagación de la ley evangélica en los vastos Reinos de las Indias, y mi justo recelo de que por haber pocos operarios se malogre o atrase la conversión de aquellas almas, y en ella la mayor gloria de Dios, que es en lo que más se afianza la mía, hacen inseparable de mi cuidado la premeditación de los medios y providencias conducentes al logro de tan importante fin...”. [siguen varias disposiciones concretas].¹⁰

Principal objeto del Consejo real: glorificar a Dios, propagar y conservar la fe — En tiempos de Carlos III, el racionalismo iluminista o ilustrado, en el fondo ateo, comienza a devastar Europa. El rey, de España, a pesar de las influencias revolucionarias a las que estuvo sujeto, y que se acentuarán dramáticamente en su sucesor Carlos IV, no cesó en el empeño apostólico de la Corona en América. En la Instrucción para la nueva Junta de Estado (1787), por ejemplo, manda que “en todas sus deliberaciones tenga por principal objeto la honra y gloria de Dios, la conservación y propagación de nuestra santa fe”.¹¹

Cientos de Reales Cédulas y otros documentos emanados de la autoridad real durante los tres siglos de dominio español en América, semejantes a los aquí vistos, comprueban el constante y asombroso designio apostólico de los Reyes Católicos. Y revelan, también, la sabia política usada para asegurar justa protección a los indios. Al lado de la masa de pronunciamientos papales, a los cuales se suman los de jerarcas eclesiásticos españoles y americanos sobre el mismo asunto, constituyen un impresionante testimonio del *animus evangelizandi* español, y un concluyente desmentido a todas las versiones de la leyenda negra surgidas hasta nuestros días.

10) Apud TERRADAS S., op. cit., pg. 158.

11) Decreto real del 8-7-1787, apud Bernardino BRAVO LIRA, op. cit., pg. 71.

Guerreros-predicadores, clave del éxito de la conquista

Restaría, sin embargo, responder dos preguntas: ¿hasta qué punto ese empeño real en propagar la civilización cristiana en América dio resultados? ¿y hasta qué punto los Reyes de España consiguieron efectivamente proteger a los indígenas?

A ambas cuestiones los hechos dan, una vez más, respuestas que disipan cualquier duda.

El Almirante-misionero — En primer lugar, aunque en muchos aspectos de su personalidad ya estuviesen penetrados -como lamentablemente sucedió- de la mentalidad neopagana del Renacimiento, los hombres de la Conquista participaron auténticamente del espíritu apostólico de sus soberanos. Escribía por ejemplo Cristóbal Colón al Papa en vísperas de su 4^o viaje: “Por mi consolación y otros respetos que tocan en tan santa y noble empresa, me dé ayuda de algunos sacerdotes y religiosos que para ello conozco que son idóneos y por su breve mande a todos los superiores de cualquier Orden, de San Benito, de Cartuja, de San Hierónimo, de Menores mendicantes, que pueda yo o quien mi poder tuviere escoger de ellos hasta seis... porque yo espero en Nuestro Señor de divulgar su santo nombre y Evangelio en el universo”.¹²

La Cruz, señal de victoria — A la muerte de Hernán Cortés, Fray Toribio de Motolinia escribe a Carlos V haciendo un panegírico del gran conquistador, de cuya fe católica da testimonio: “[Cortés] predicaba a los indios y les daba a entender quién era Dios y quiénes eran sus ídolos, y así destruía los ídolos y cuanta idolatría podía. Trabajó de decir verdad y de ser hombre de palabra, lo cual aprovechó mucho a los indios; traía por bandera una Cruz colorada en campo negro, en medio de unos fuegos azules y blancos, y la letra decía:

12) Carta del 9 de mayo de 1502, apud Gustavo VALLEJO TOBON O.C.D., “Otras Ordenes Religiosas” en la primera evangelización de América Latina, in Historia de la Evangelización de América - Actas del Simposio, 11 a 14-5-1992, Comisión Pontificia para América Latina, Libreria Editrice Vaticana, 1992, pg. 269.

amigos, sigamos la Cruz de Cristo, que, si en nos hubiere fe, en esta señal venceremos”.¹³

Soldados-predicadores — En verdad, los capitanes de la Conquista no fueron menos apostólicos que sus soberanos, “y en esto sí que la historia no ofrece parangón: ¿a qué soldados jamás se les ocurrió ufanarse de predicadores, y de que sus conquistas lo eran para la cristiandad más que para su Rey?”

Es característico el modo como Bernal Díaz del Castillo, compañero de Cortés y cronista de la Conquista de Méjico, concluye su narración:

“Después de Dios, a nosotros los verdaderos conquistadores, que desde el principio les quitamos sus ídolos y les dimos a entender la santa doctrina, se nos debe el premio y galardón de todo ello, primero que a otras personas, aunque sean religiosas... Después de quitadas las idolatrías... se han bautizado, desde que los conquistamos, todas cuantas personas había, así hombres como mujeres y niños... que antes iban perdidas sus ánimas a los infiernos (...) y démosle muchas gracias a Dios y a su bendita Madre Señora Nuestra, y loores por ello, que nos dio gracia y ayuda que ganásemos esta tierra donde hay tanta cristiandad...”. Cuando Pedro de Valdivia narra la conquista de Chile a Carlos V, finaliza su carta: “Parece Nuestro Señor quererse servir de su perpetuidad para que sea el culto divino en ella honrado y salga el diablo de donde ha sido venerado tanto tiempo”. Pizarro, a su vez, “da razón a su vencido Atahualpa de su venida y de su victoria: Porque todos vengáis en conocimiento de Dios y de su santa fe católica; y con la buena demanda que traemos permite Dios, criador del cielo y tierra y de todas las cosas criadas, porque lo conozcáis y salgáis de bestialidad y vida diabólica en que vivís, que tan pocos como somos sujetemos tanta multitud de gente...”. Y Cortés, “sobre sus hazañas y méritos pone la ufanía en que Dios Nuestro Señor fue servido de me hacer medio por donde esta gente viniese en su conocimiento... quitando tantas idolatrías y ofensas como a nuestro Criador se han hecho, y traído a muchos de los naturales a su conocimiento, y plantado nuestra santa fe católica en tal manera, que si estorbo no hay... en muy breve tiempo se puede tener en estas partes por muy cierto [que] se levantará una nueva iglesia donde más que en todas

13) Ramón XIRAU, *Idea y querrela de la Nueva España*. Alianza Editorial, Madrid, 1973, pg. 79.

las del mundo Dios Nuestro Señor será servido y honrado. Palabras así no han salido de bocas soldadescas sino entre españoles...".¹⁴

Los resultados: prodigiosa hazaña misionera y civilizadora

Apoyada por esos hombres que se proclamaban soldados del Rey y de Cristo, la evangelización acompaña la Conquista cubriendo inicialmente la cuenca del Caribe, donde habita la mayoría de los indígenas de Iberoamérica: Antillas, Méjico, Guatemala, costas de Colombia, Venezuela y Florida. Los resultados fueron simplemente prodigiosos: “más de ocho millones [*de bautizados*] a los diez años de iniciada la predicación; y al siglo y medio, toda América reducida a la ley de Cristo”.¹⁵

Un Continente entero convertido y civilizado — En efecto, un siglo y medio después de la Conquista, la cristiandad estaba sólidamente establecida en todas las posesiones de los Reyes Católicos: “A mediados del siglo XVII había en la América española según testifican Solórzano Pereyra y Gil González Dávila seis arzobispados o provincias eclesiásticas y 32 obispados con más de 70.000 iglesias, 840 conventos de varones, 346 prebendas, 2 abadías, 5 capellanías reales, 3 inquisiciones e infinitos colegios, estudios y hospitales”.¹⁶

La magnitud de este resultado puede medirse comparándolo con la evangelización de Europa en idéntico lapso. Si se toma como referencia el año 313, en que Constantino se convierte y promulga el célebre edicto de Milán (por el cual la fe católica pasa a ser religión oficial del Imperio Romano), un siglo y medio más tarde hacia

14) Constantino BAYLE, S. I., Cortés y la evangelización de Nueva España, “*Missionalia Hispanica*”, Nº 13 - 1946, pp. 8 a 10.

15) Constantino BAYLE, Ideales misioneros de los Reyes Católicos, “*Missionalia Hispanica*”, Año IX, Nº 26, pg. 228.

16) B. LLORCA, S. I., R. GARCIA VILLALOSADA S. I., F. J. MONTALBAN S. I., Historia de la Iglesia Católica, BAC, Madrid, 1960, T. IV, pg. 172.

el año 550 la mayoría de los pueblos europeos todavía permanecían paganos.

Un esfuerzo misionero sobrehumano, en números — Los resultados obtenidos por España en la cristianización de América son fruto de un esfuerzo sobrehumano -o más exactamente, sobrenatural. Perjudicando a veces de modo considerable la vida eclesiástica en la propia Península Ibérica, los reyes enviaron verdaderas legiones de misioneros a sus nuevas posesiones. Por ejemplo, “en sólo diez años, de 1585 a 1595, hicieron la peligrosa travesía [*a la América Española*] 4.000 religiosos, todos por cuenta de la Real Hacienda”.¹⁷

Hacia 1650 ejercían su apostolado en suelo hispanoamericano aproximadamente doce mil misioneros, pertenecientes a estas Ordenes o congregaciones: franciscanos (5.000), dominicos (2.000), Mercedarios (700), de Agustinos (1.200), Jesuitas (1.283), Capuchinos (15), Carmelitas (150), y clero secular en misiones (1.000). No se incluyen en estos datos los sacerdotes seculares no misioneros.¹⁸

En el siglo XVIII un cómputo oficial revela que en el corto espacio de veinticinco años de 1750 a 1775 España había enviado a América más de 3.400 religiosos.

Una cristiandad genuina y milagrosa... — Más allá de esas cifras extraordinarias, conviene resaltar lo que esa nueva Cristiandad iberoamericana tuvo de sólido y genuino. La conversión de los indios es acompañada por estupendos milagros, como el de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya imagen se estampa en el lienzo de Juan Diego, teniendo reflejadas en sus ojos - milagro dentro del milagro - las figuras del propio Juan Diego, el obispo Zumárraga y los demás testigos del prodigio.

Hechos igualmente milagrosos, como numerosas apariciones de Santiago Apóstol, aseguran el triunfo de los conquistadores en situa-

17) SIERRA, El sentido misional..., pg. 128.

18) Cfr. Lázaro DE AZPURUZ, O. F. M. Cap., Magnitud del esfuerzo misionero de España, in “Misionalia Hispanica”, Nº 7, 1946, pg. 172.

ciones adversas o perdidas; milagros como la bilocación de Sor María de Jesús de Agreda que aparecía predicando y entregando rosarios a los indios de Arizona y Nuevo Méjico, mientras rezaba en su convento en España favorecen prodigiosamente las conversiones. Milagros presiden también escenas de la vida pública, como la designación del patrono de Buenos Aires, San Martín de Tours, cuyo nombre apareció en tres sorteos consecutivos de santos españoles, sin que nadie lo hubiera escogido (por ser “santo francés”...); y se generalizan en situaciones de la vida privada, como cuando San Martín de Porres con un simple ademán detiene la caída de un albañil de la torre de Santo Domingo y, dejándolo suspendido en el aire, corre a pedir a su Superior permiso para hacer el milagro... O como cuando el bienaventurado padre Anchieta, durante unos festejos en un poblado de la costa de Espíritu Santo, Brasil, fue solicitado a dirimir quién había sido el ganador de una “carrera del pato” entre dos jinetes. Anchieta mandó que preguntasen a un niño sordomudo de cuatro años, que nunca había hablado en su vida. Al hacerle la pregunta, el niño respondió: “Ganó tal, pero el pato es para mi mamá”, y desde entonces comenzó a hablar normalmente.

Los propios Conquistadores operarán milagros, como las curas de indios enfermos realizadas por Alvar Núñez Cabeza de Vaca con sólo tocarlos y rezar un Padrenuestro y un Avemaría.¹⁹

Ello explica que las conversiones hayan sido tan rápidas, y en número realmente portentoso. En Méjico, los 12 franciscanos que llevó Cortés bautizaron millones de indios. En Colombia, sólo el dominico Fray Bartolomé de Hojeda bautizó a 200.000 naturales, y el agustino Alfonso de la Cruz convirtió más de 8 mil salvajes en la selvática región de Urabá.²⁰

Genuino espíritu católico — El sello de autenticidad de esa cristiandad naciente es su profundo espíritu católico, que se manifiesta en la vida pública y privada, familiar, social y religiosa, en todas las cla-

19) cfr. GUARDA, op. cit., pg. 141.

20) Cfr. B. LLORCA y otros, op. cit., T. III, pg. 983.

ses, tanto en los campos como en las ciudades: “De Lima, durante el gobierno del Conde de Lemos, decíase que está hecha un noviciado”.²¹

En Buenos Aires, cuya población a fines del siglo XVIII era de 40.000 almas, la sierva de Dios María de Paz y Figueroa organizó tandas de retiros espirituales de San Ignacio predicados por los más insignes sacerdotes de la época, para más de 70.000 ejércitantes incluído un Virrey del Perú lo cual da un promedio de tres Ejercicios por cada adulto.

Las autoridades imitan el celo regio por el bien de la Iglesia y de las almas, durante todo el periodo colonial. A fines del siglo XVIII, por ejemplo, el Virrey de Nueva Granada don Manuel Guirior, es obligado a intervenir en cuestiones de disciplina eclesiástica, “preocupándose principalmente en corregir la relajación del clero y religiosos, que daban no poco que hacer a sus superiores”.²²

La fina punta de ese espíritu es la vida sacramental: por ejemplo, trescientos años antes de que San Pío X institucionalizase la comunión diaria, ésta ya era práctica común en Méjico. El virtuoso obispo Juan de Zumárraga así la recomendaba a los fieles de su inmensa diócesis: “será cada día; y no digo celebrar, sino comulgar, que es oficio de seglar”.²³

Constelación de héroes da la fe — Pero sobre todo ese espíritu se manifiesta en la constelación de almas de virtud insigne y hasta heroica, de siervos de Dios y, evidentemente, de Santos de altar, que aparecen en todas las categorías de la sociedad, entre españoles y criollos, entre mestizos, indios e hijos de la raza negra, abarcando desde el nobilísimo virrey penitente Solís Folch de Cardona en Bogotá, hasta el humilde mulato Martín de Porres, quien, por su santidad, llegará a ser consejero espiritual y político de personas de los más altos linajes del Perú. Así, poco a poco se van incorporando al

21) GUARDA, op. cit., pg. 103.

22) Hijos de J. ESPASA, op. cit., Tomo XIV, pg. 160.

23) Apud GUARDA, idem, pg. 91.

santorales de la Iglesia nuevos bienaventurados nacidos en suelo americano o que allí ejercieron su apostolado.

Indios santos y mártires, los olvidados de América — Sin embargo, aún queda por escribir la historia de los indígenas héroes de la fe en América. La tan mentada “opción preferencial por los pobres” parece no haber alcanzado todavía a esos humildes aborígenes que, en número incontable al lado de mestizos y criollos igualmente ignorados dieron extraordinarios testimonios de su catolicidad. Casi no se conocen, por ejemplo, vidas como la de la bienaventurada india Mohawk (iroquesa) del Canadá, Catari Tecaquita, o la del siervo de Dios Nicolás de Ayllón, quien ejerció el oficio de sastre en Lima, y tuvo a su muerte en su cabecera al Virrey y al Arzobispo; o como las de los caciques de Lampaz (Cuzco), de Toltén (Chile), de Michoacán (Méjico), quienes tras convertirse se transformaron en intrépidos evangelizadores. Hay toda una *legende dorée* o más bien una realidad áurea americana, protagonizada por fieles indígenas, que aguarda la luz del día en que recibirán el merecido homenaje de la Historia.

Esa fe de los nuevos convertidos se testimonió muchas veces al precio del martirio. El protomártir americano es un apóstol indígena, un niño “doctrinero” de doce años, llamado Cristóbal cuyas reliquias se conservan en Puebla (Méjico), muerto en *odium fidei* junto con otros dos pequeños, Antonio y Juan. Su compañero Antonio, advertido de los peligros de la tarea misionera que se les encargaba replicó: “Padre, para esto nos has enseñado la palabra de Dios... tú nos has enseñado que crucificaron a San Pedro y degollaron a San Pablo, y esta semana nos predicaste que San Bartolomé murió degollado por amor de Dios”. Al morir apaleado junto a sus compañeros, Antonio exclamó “Señor Dios mío, llevadme adonde estáis, que por vuestra causa muero. Señor Jesucristo, enviad por mi ánima”.²⁴

El martirologio americano incluye episodios como los del cacique don Juan Bautista y el indio principal don Jacinto de los Angeles, martirizados en San Pedro (Méjico) por haberse negado a adorar a los ídolos, el 14 de septiembre de 1700. Antes de entregarse a la

24) Apud GUARDA, op. cit., pg. 36.

turba de idólatras dijo don Juan Bautista: “vamos a morir por la ley de Dios; como yo tenga a su Divina Majestad no temo nada ni he menester armas”.²⁵

Mártires los hubo también entre los criollos, como el joven hidalgo del Río de la Plata, don Pedro Ortiz de Zárate, nacido en Jujuy en 1662. Después de haber sido alcalde y quedar viudo aún muy joven, “se hace sacerdote misionero en el Chaco, muriendo martirizado en 1683”.²⁶

De tantos héroes como éstos, que hicieron la verdadera grandeza de América su grandeza católica, pero permanecen olvidados por nuestra insípida y hueca historia oficial, puede decirse, parafraseando el lema de los combatientes carlistas: en el Cielo no son héroes anónimos.

Pero además, por cierto no serán anónimos en la América recristianizada del siglo XXI.

En los reinos de ultramar todos son ciudadanos — Ese común espíritu católico hizo que España no mirase a las nuevas posesiones como colonias o factorías, sino como partes de sí misma: “El concepto básico del Imperio Español, no fue lo que llamamos hoy día colonial. Más bien puede calificársele como el de varios reinos de ultramar oficialmente equiparados, en su categoría y dependencia de la Corona, con los similares de la Madre Patria”.²⁷

En esos nuevos reinos, los indios son ciudadanos plenos. Por las Leyes de Indias (Ley XVII, Libro VI, título de la Recopilación de 1680) les fué concedido el derecho de poseer y vender libremente “bienes raíces, muebles y semovientes”, derecho que “pudo ejercerse sin otras trabas que aquellas que también obligaban a los españoles”. La ley XVIII, libro, VI título II, “recordó que los indios podían usar

25) *Idem*, pp. 55-56.

26) *Ibidem*, pg. 119.

27) POWELL, *op. cit.*, pg. 34.

libremente de su hacienda y que se les debía restituir todo lo que se les quitara contra derecho”; anteriormente, en 1546, Carlos V había dado a las comunidades indígenas el derecho de otorgar libremente testamento (ley XXX, libro VI, título I), facultad que su sucesor, Felipe II, extendió en la ley XXXII del mismo libro y título a los “indios ricos o de alguna forma hacendados”.²⁸

Tales derechos fueron ejercidos con inédita largueza. Por ejemplo en el siglo XVIII en la pampa de Quilcata (Perú), había una cacica india, Inés Capchaguamani, que poseía “20.000 cabezas de ganado ovino, sinnúmero de cabezas de ganado caballar y vacuno, y 20.000 carneros da la tierra (llamas)”, según el informe del intendente de Huamanga, Demetrio O’Higgins.²⁹

Los indios, una categoría privilegiada — Además de ser ciudadanos plenos y gozar de los mismos derechos que españoles y criollos, los indios poseían incontables derechos adicionales que los transformaban en una categoría privilegiada. Por ejemplo, estaban exentos del pago de costas judiciales, tanto en los pleitos iniciados por ellos como por protectores o procuradores de indios.³⁰ La copulata 39 de las Leyes de Indias “dispuso que los médicos del Perú curasen a los indios sin cobrarles por sus servicios”; mientras que en Méjico se los consideraba amparados por la gratuidad sin exigírseles certificado de indigencia, y cuando fallecían en los hospitales recibían funerales y exequias gratuitas.³¹

El 12 de mayo de 1589 la Audiencia de Quito informa que hasta ese momento “se habían registrado ocho mil litigios más de indios que de españoles. ¿Qué explicación se debe dar?”, indaga el estudio Leslie Crawford. Y responde citando al historiador argentino Roberto Lavillier: “Los indios acudían a pedir justicia por una razón clarísima, que eran escuchados y reparados los daños sufridos.

28) Leslie CRAWFORD, *Derechos Amplios*, “El País”, Montevideo, 31-7-1992.

29) *Idem*, *ibid*.

30) Cfr. L. CRAWFORD, “El País”, Montevideo, 22-8-1991.

31) L. CRAWFORD, *La salud pública y los indios*, “El País”, Montevideo, 10-5-1991.

Sábense ellos tan bien quejar que nadie se atreve a hacerles agravio, escribía al rey el gobernador del Perú, licenciado Castro”.³²

Crawford concluye con esta frase que debería hacer reflexionar a muchos “teólogos de la liberación”: “Se discutirá si tal o cual ley se cumplió estricta y universalmente, pero es hecho histórico notorio... que el indio fue mejor tratado por la ley castellana que el hombre blanco o mestizo”.³³

Nobleza indígena, nobleza peninsular — Tanto los hijos de españoles con indias de condición, como los indios de estirpe real, no encontraron obstáculo para ingresar en la nobleza española. La hija mestiza del conquistador de Guatemala, Pedro de Alvarado, doña Isabel, casó con don Francisco de la Cueva, de la estirpe de los duques de Albuquerque. La hijas de Moctezuma recibieron en España rango de Princesas, y sus nietos alcanzaron las más altas posiciones nobiliarias. Diego de Avendaño, uno de los conquistadores del Perú y descendiente de los reyes de Lombardía, casó con la hermana de *Huayna Capac* y ese matrimonio es punto de partida de varias familias ilustres de Chile, honradas con órdenes de Santiago; Martín García de Loyola, pariente de San Ignacio, lo hizo con Beatriz Clara Coya, hija del Inca *Sayri Tupac*; su hija María Inca y Loyola recibió los títulos del Marquesado de Santiago de la Villa de Oropesa y Adelantada del valle de *Yungay*. Casó con Juan Enríquez de Borja, de la Casa de los Duques de Gandía. La Hija del Conquistador de *Jujuy*, Juan Ortiz de Zárate, y de doña Leonor Yupanqui, Doña Juana, fue Adelantada del Río de la Plata y contrajo matrimonio con Juan Torres de Vera y Aragón, descendiente del rey Ramiro I de Aragón. Dice el erudito hispanista Leslie Crawford: “Se llenarían páginas enteras de frutos de naturaleza mestiza” uniendo la nobleza indígena con la española.³⁴

32) La Justicia y los indios (I), “El País”, Montevideo, 12-7-1991.

33) Los indios y la Justicia, “El País”, Montevideo, 26-7-1991.

34) La herencia indígena, “El País”, Montevideo, 17-5-1992.

Esta asimilación entre la nobleza indígena y la española fue tan natural, que se llegó a casos como el del cacique de Jauja (Perú), D. Jerónimo Lorenzo Limaylla, quien en el S. XVII impetró la creación “de una Caballería u Orden, a semejanza de las establecidas en España, reservada para personas que descendiesen de los señores [*nativos*] o vasallos, a fin de que éstos tuviesen un incentivo en la lealtad a la Corona”. El nombre de la nueva Orden sería “de Santa Rosa”. La propuesta no prosperó por razones circunstanciales.³⁵

Tal como en Hispanoamérica, en Brasil los aborígenes y hombres libres descendientes de africanos alcanzaban muchas veces alta proyección social. Así ocurrió con el héroe de la milagrosa victoria contra los invasores holandeses, el jefe indio Felipe Camarão. También “dos mulatos brasileños del siglo XVII ascendieron hasta la élite social: João Fernandes Vieira, hecho caballero por servicios prestados en las guerras contra los holandeses, y Antonio Vieira S. J., capellán del Rey”.³⁶ Lo mismo ocurrió con artistas como el genial arquitecto y escultor barroco, el zambo Antonio Francisco Lisboa, el “Aleijadinho” [*pequeño lisiado*]. Y, al igual que sucedió con ciertos nombres indígenas hispanoamericanos tales como Moctezuma, Yupanqui, etc., los nombres de hijas de caciques del Brasil casadas con portugueses, o de las tribus a que pertenecían, como *Tibiriçá*, *Tamoio*, *Guaranís*, *Tupinambá*, etc., se transformaron en honrosos apellidos de la aristocracia y del pueblo brasileño.

Triple protección institucional — Por orden real, los indios de Hispanoamérica fueron protegidos por lo menos por tres instituciones: “La Audiencia, los corregidores y protectores de indios, entre otros, vigilan para que las leyes de amparo se hagan efectivas y más de una vez se les ve tomar en favor de los naturales medidas contundentes. Así, en 1571, el oidor Egas Venegas, al practicar una visita a las encomiendas de La Imperial y Valdivia [*Chile*], obligó a los beneficiarios a restituir a los indígenas 150.000 pesos

35) Guillermo LOHMAN VILLENA, *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, Madrid, 1947, pg. XXVII.

36) FERNANDEZ ARMESTO, art. cit., *ibidem*.

oro”; en 1594 “el alcalde de Mendoza [*Argentina*] Domingo Sánchez Chaparro, ordena alcanzar en su viaje y meter en la cárcel al sargento mayor Rafael de Zárate que... contraviene mandatos reales al pretender conducir por la cordillera hasta Santiago, en calidad de esclavos, a un grupo de indios huarpes”.³⁷ “El 16 de mayo de 1539 el Cabildo de Quito requiere al alcalde Rodrigo de Ocampo que no consienta ni dé lugar a personas que conduzcan indios a Popayán, aunque fuesen yanaconas o de repartimientos, en cadena y prisión, puesto que morirían de maltrato o se los vendían como era público y notorio”. Como los abusos siguieron, el 31 de marzo de 1540 los regidores conminaron al teniente de gobernador, Lorenzo de Aldana, al cumplimiento de las cédulas de defensa de los naturales, con cargo de que “en caso de no verificarlo, se quejaría [*el cuerpo*] al rey”.³⁸

Lenguas aborígenes: un monumento histórico filológico sin par en la Historia — Así, en la civilización emergente justo es reconocer que España no ahorró esfuerzo para incorporar a los indígenas y convertirlos en ciudadanos de pleno derecho, sin que perdiesen las características culturales que les eran peculiares, desde que fuesen conformes al derecho natural. Tal vez el campo donde más se revela este esfuerzo de preservación cultural es el lingüístico, donde la obra española fue simplemente gigantesca.

Para dirigirse a los indios, los misioneros aprendieron el lenguaje de éstos. Las dificultades fueron inmensas, casi insuperables. Hasta los aborígenes más civilizados no sólo no tenían escritura, sino que “carecían de elementos gráficos para expresar estados de ánimo no comunicables por imágenes, de forma que aprender los idiomas indios para difundir la fe católica, de profundas bases metafísicas, equivalía a estudiarlas científicamente, para poder hacer gramáticas y vocabularios que facilitarían la comprensión de la nueva doctrina y sirvieran a la vez para la continuidad de la labor misionera. Dice Vicente G. Quesada: “Los vocabularios, gramáticas, catecismos, ser-

37) Jaime EYZAGUIRRE, Fisonomía histórica de Chile, Editorial Universitaria, Santiago, XII edición, 1990, pp. 53-54.

38) SIERRA, Así se hizo..., pg. 149.

monarios y prácticas de confesionario, que en los idiomas indios escribieron los religiosos, son en tan crecido número y tan importantes, que bastan para construir un monumento histórico filológico, que no tiene parecido". El P. Báyle cita, a mero título de ejemplo, cincuenta libros de esa naturaleza.

Fray Francisco Jiménez compuso antes de mediar el siglo XVI la primera gramática y el primer vocabulario azteca; poco después Alonso de Molina daba a conocer su Arte de la lengua Náhuatl y un diccionario de la misma con 20.000 vocablos; lo mismo hicieron fray Andrés de Olmos en 1547 con la lengua huasteca y en 1550 con la de los totanesco; fray Juan Bautista de la Laguna en 1574 con la de los tarascos; fray Melchor de Vargas con los Otomís, en 1576; fray Domingo de Santa María en 1560 con la mixteca; fray Pedro de Feria en 1567 con el zapateco; Fray Diego Carranza con el chontal, en 1580; fray Andrés de Castro, con el matlazingo en 1570; y fray Bartolomé Roldán en 1580 con el chuchón.

Tarea idéntica emprendieron en Guatemala con las 9 lenguas locales y sus correspondientes dialectos, cuatro religiosos: Francisco de Cepeda, Juan de Torres, Pedro de Betanzos y Francisco Parra.

Las varias lenguas caribe-tupíes fueron también sistematizadas por Fray Juan Azpicueta Navarro en 1550 y por el bienaventurado padre José de Anchieta S. I., apóstol de Brasil, en 1595.

Del mismo modo procedió Ludovico Bertonio con los Aymaráes del alto Perú, cuyo estudio requirió cuarenta años. El quechua, lengua de los Incas, fue objeto de diversos estudios de los Padres Torres Rubio y Ore, del dominico Fray Domingo de Santo Tomás (1560), del jesuita padre Alonso de Barzana (1584) y del padre Diego Ortiz (1590). El mismo padre Barzana, enviado por sus superiores a evangelizar los tucumanos, en un año aprendió la lengua de éstos y en la misma compuso un vocabulario, catecismo, confesionario y sermulario.³⁹

39) Cfr. SIERRA, *idem*, pp. 209 ss.

En la Capitanía de Chile, “el Padre Luis de Valdivia compone gramáticas de las lenguas araucana, puelche y huarpe, que se imprimen en Lima a principios del siglo XVII, mientras otros jesuitas, Andrés Febré y Bernardo Haverstadt, publican siglo y medio más tarde nuevos tratados de la misma índole”.⁴⁰

Se trató, en suma, de una obra de preservación lingüística inigualada en la Historia.

Por eso pudo afirmar un historiador norteamericano: “Ninguna nación europea (con la posible excepción de Portugal) se responsabilizó de su deber cristiano hacia los pueblos nativos, tan seriamente como lo hizo España”.⁴¹

Autonomía de los aborígenes — A esto deben agregarse la protección de la autonomía de los indios. Se procuraba respetar la constitución original de las agrupaciones indígenas, sus jerarquías naturales, preservar y honrar la autoridad de sus jefes.

En 1535 “el rey Carlos I y la reina Juana expedían una real cédula ordenando que... los caciques, que habían de gobernar a los indios - pues entonces predominaba la idea de no separar a los nativos de sus principales y señores naturales - fuesen instruidos desde niños en la fe católica; resolución que dio origen a la creación de diversos colegios en el Perú, dotados de rentas de la Real Hacienda”. Esta cédula fue repetida por el cardenal Cisneros (1540), por la princesa gobernadora (1554), y por Felipe II (1579).⁴² Entre los indios del Cuzco se mantiene hasta hoy la ceremonia de elección del cacique, que data de la Conquista; uno de cuyos requisitos es que el candidato conozca la doctrina católica, para lo cual se le somete a un riguroso examen.

Entre las tribus cuyos lazos familiares y de autoridad eran más inconsistentes e inestables, como los degradados guaraníes, se buscó civilizar desde la raíz su propia estructura de gobierno. Refiere al res-

40) EYZAGUIRE, op. cit., pg. 46.

41) Lewis HAWKE, Spanish Struggle for Justice, apud POWELL, op. cit., pg. 24.

42) SIERRA, Así se hizo..., pg. 187.

pecto el P. Guillermo Furlong, S. J. “El gobierno civil en cada pueblo [*de las Misiones jesuíticas*] era exclusivamente indígena. Era efectivo, y no meramente nominal. En cada uno había un corregidor, dos alcaldes mayores de primero y segundo voto, teniente de corregidor, alférez real, cuatro regidores, alguacil mayor, alcalde de la hermandad, procurador y escribano. Las elecciones de estos cabildos se hacían en forma idéntica a las de las ciudades”.⁴³

Una cristiandad sólidamente implantada — Los beneficios de la civilización cristiana en Hispanoamérica se señalaron en todos los aspectos de la vida. El historiador norteamericano Philip W. Powell⁴⁴ consigna, en el terreno académico, “el record español de unos veintitrés colegios superiores y universidades en América, con sus 150.000 graduados, incluyendo al pobre, al mestizo y a algunos negros...”.

El ejemplo de Lima es ilustrativo. La ciudad contaba en 1630 - un siglo después de fundada⁴⁵ - con 18 conventos, 40 iglesias y 220 oratorios, 7 colegios mayores.⁴⁵ Y por otro lado “tenía más hospitales que iglesias y, por término medio, una cama por cada cien habitantes, índice considerablemente superior al que tiene hoy en día la ciudad de Los Angeles”.⁴⁶

Una fascinante mezcla de sentido práctico y humanitarismo — Otro historiador norteamericano, el profesor Charles F. Lummins, señala: “El asombroso cuidado maternal de España por las almas y los cuerpos de los salvajes que por tanto tiempo disputaron su entrada en el Nuevo Mundo, empezó temprano y nunca disminuyó. Ninguna otra nación trazó y llevó a cabo un régimen de las Indias tan noble como el que ha mantenido España en sus posesiones occidentales por espacio de cuatro siglos”.⁴⁷

43) Misiones y pueblos guaraníes, apud Hugo Jiménez, *Las Misiones Jesuíticas*, revista “Air Paraguay”, marzo-abril 1992, pg. 54.

44) op. cit., pg. 35

45) Cfr. GUARDA, op. cit., pg. 102, nota 3.

46) POWELL, *ibid.*

47) *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Barcelona, 1959, pg. 37, apud. TERRADAS SOLER, op. cit., pp. 159-160.

“Justo y obligado es reconocer -concluye Powell- que la política de la Corona, fuertemente influenciada por Las Casas y otros miembros de la Orden Dominica, a pesar del riesgo de rebelión [*de los encomenderos*], jamás se desvió de lo que podríamos llamar una meta de legislación proindígena, espíritu de la mayoría de las leyes posteriores de España en las Indias. La Corona, en el desarrollo de su política de ultramar, produjo una mezcla fascinante de sentido práctico y humanitarismo... y ciertamente merece más honor del que se le ha otorgado”.⁴⁸ (1)

Ese riguroso centralismo de las dos metrópolis ibéricas ya es fruto de las doctrinas absolutistas del Renacimiento, y constituye una decadencia en relación al complejo y variadísimo derecho consuetudinario que fue una de las riquezas de la Edad Media.

Desde ese punto de vista puede decirse que en la colonización de América convergieron dos decadencias: la de los pueblos indígenas y la de la Europa cristiana, que ya sufría los efectos del Renacimiento, primera gran manifestación cultural de la Revolución anticristiana.⁴⁹

El más concluyente testimonio de las bondades de este régimen lo dan los propios aborígenes. Cuando estallaron las convulsiones revolucionarias de la emancipación americana, fueron los indígenas los más obstinados defensores del poder español, como en la resistencia realista de la isla de Chiloé o la epopeya del legendario Agustín Agualongo en el sur de Colombia, o la popular guerra de las punas desencadenada en el Perú contra el poder republicano por el cacique de los *iquichanos*, Antonio Navala Huanchaca, bajo el lema “Amor a la Religión y al mejor de los Reyes”. Y si Carlos III con su Pragmáti-

Nota 1 - *Si alguna censura cabe ser hecha a la política ultramarina de España y Portugal en América, debe recaer sobre el centralismo excesivo, que impidió que las nuevas sociedades locales adquirieran toda la vitalidad propia de un cuerpo social vigoroso y pujante como lo fueron, por ejemplo, los múltiples regionalismos generados por la sociedad orgánica medieval.*

48) POWELL, op. cit., pg. 47.

49) Cfr. Plinio CORRÊA DE OLIVEIRA, *Revolución y Contra-Revolución*, Parte I, Cap. III.

ca sanción no hubiera cometido la torpeza de expulsar a los jesuitas de América, probablemente la vasta región de las Misiones guaraníes nunca se hubiera separado de España.

En su libro “La evangelización de América - Retrospección crítica”,⁴⁸ Manuel Sánchez Márquez hace este “balance” final: “En la colonización española dominó siempre la religiosidad, en contraste con las otras, en que campeó el secularismo. En la española, la libertad del indio; en las otras, la masacre o la esclavitud, y esto bajo el signo del mercantilismo”.⁴⁹ Los ataques de los adversarios del V Centenario quedan así suficientemente refutados y destrozados (2). Y la Iglesia Católica, al lado de España y Portugal - blancos confesados o inconfesados de esa andanada de infundios - emergen de esos ataques con la serena conciencia de haber cumplido, fiel y gloriosamente, la misión histórica providencial de incorporar el Nuevo Mundo a la Civilización Cristiana.

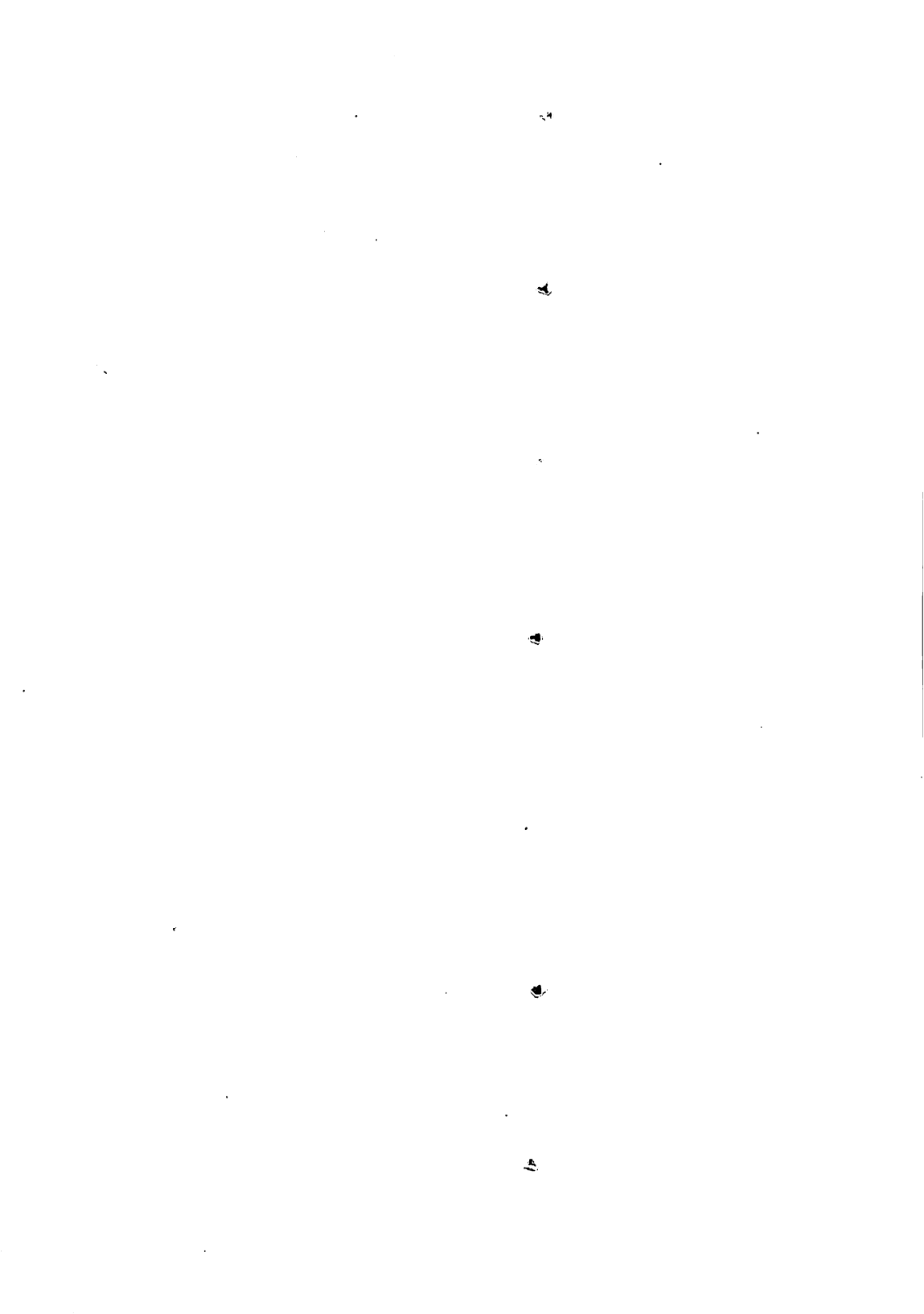
Nota 2 - Estaba ya concluida la redacción de este trabajo cuando tomamos conocimiento de la publicación del libro La acción benéfica de España en Indias, del renombrado erudito salesiano argentino, P. Cayetano Bruno.⁵² Así enuncia el autor su intención: “No me propongo elaborar un panegírico, sino poner tan sólo de manifiesto lo que ciertas ideologías contemporáneas han tratado de soslayar, y que es de justicia reconocer”.⁵³ Dada la reconocida autoridad del eminente historiador, no dudamos en recomendar esta obra a quienes deseen profundizar el tema.

50) Ed. Claretiana, Buenos Aires, 1992.

51) Apud. boletín AICA Nº 1854, 1º-7-1992, pg. 264.

52) Ediciones Didascalía, Buenos Aires, 1992, 208 pgs.

53) Boletín de la Agencia Católica Informativa Argentina - AICA, Nº 1850, 3-6-1992.



Conclusión



Cristo del Corcovado, en Río de Janeiro

Dos futuros, el dilema histórico de Iberoamérica

Alrededor de las conmemoraciones del V Centenario se ha suscitado una encendida polémica, particularmente intensa en naciones como España, Brasil y Argentina. De un lado están los panegiristas de la acción ibérica en el Nuevo Mundo, del otro sus detractores. Lo que torna esta controversia tan aguda es que ella no se restringe a discutir si la venida de los europeos a América fue objetivamente un bien o un mal. Subyacente en esa pugna está el enfrentamiento de dos concepciones del hombre, del universo, de la sociedad, diametralmente opuestas, cuya incompatibilidad se cataliza en la actitud que ambas toman frente al concepto de Cristiandad.

Por eso el antagonismo pro o contra el V Centenario desborda los límites de un juicio sobre nuestro pasado, extendiéndose al presente en la medida en que éste incorpora o reniega aquel pasado y, más aún, avivándose de modo sorprendente al considerar el futuro.

Un gran dilema histórico — En efecto, al calor de ese debate se han ido definiendo, con nitidez cada vez mayor, los contornos del gran dilema histórico en que las naciones ibéricas con España y Portugal a la cabeza están siendo colocadas al aproximarse el Tercer Milenio de la era cristiana.

Dicho dilema se enuncia así: o Tradición, o Revolución. Es decir, se trata de optar por la continuidad con ese grandioso pasado católico, o por la ruptura irreversible con el mismo.

No se piense que es una opción puramente teórica, una hipótesis sin nexo con la realidad actual. De hecho, queramos o no, esa opción viene a nuestro encuentro a pasos agigantados, y no demorará en irrumpir en nuestro presente como una disyuntiva ineludible.

¿Por qué razón? Es cada vez más evidente que el mito capitalista hollywoodiano sobre el cual se organizó el mundo desde el fin de la I Guerra Mundial, agotó sus posibilidades y entró en un inexorable declinio. Los optimistas todavía alegan que se trata de un eclipse, los perspicaces saben que es un ocaso.

El fin de un mito — Ese mito correspondía a una posición metafísica: los hombres son concebidos sin pecado original, siempre propensos al bien, y por eso la espontaneidad igualitaria es la regla y la felicidad de la vida, y la democracia el modo natural de organizar el Estado, porque el sufragio universal es inerrante. Nada de autoridad estable, nada de jerarquías sociales hereditarias, nada de censuras y represiones, nada de cortesía, de ceremonial, de etiqueta... Para ser feliz en la vida bastaba ser un *jolly good fellow* igual a todos, y trabajar, trabajar mucho para crear prosperidad (sobre todo industrial), acumular *almighty dollars* y disfrutarlos en ciudades-antros como Las Vegas. ¿Cuántos sudamericanos exclamaban hace 20 o 30 años, en medio de melancólicos suspiros: “¡Ah, si en vez de los españoles o portugueses, hubiésemos sido colonizados por los ingleses, hoy seríamos iguales a los Estados Unidos!...”. Lo que significaba: hoy seríamos como el espejismo *hollywoodiano* hace creer que son los Estados Unidos...

Así, el *American way of life* o mejor dicho, esa versión cinematográfica y ficticia de la vida norteamericana, puesto que el espíritu tradicional sobrevive en los Estados Unidos con notable vitalidad- cautivó al bloque latino, a todo Occidente y al mundo entero con el poder seductor de una bestia del Apocalipsis. Y esto hasta tal punto, que el Concilio Vaticano II dedicó a la civilización moderna, de la cual los EE. UU. son el arquetipo, un panegírico titulado *Gaudium et Spes* (“Alegría y esperanza”). Y ni siquiera faltó en los años 60 una Encíclica papal afirmando que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”... A los que manifestaban su perplejidad frente a estas actitudes, se les contestaba: “¿Qué hay de malo? ¿Acaso líderes americanos como John Kennedy, o hasta astros de Hollywood como Bing Crosby, no son católicos?” Era la “prueba” de que el mundo *hollywoodizado* era bueno...

De la espontaneidad a la monstruosidad — ¿Qué resultó de la difusión de ese mito? En el terreno socio-cultural, de la espontaneidad se pasó a la extravagancia, de ésta al libertinaje, y finalmente a la monstruosidad. Las mansiones californianas —donde la suntuosidad competía con el mal gusto— fueron escenario de una enorme mutación sociológica: los atléticos galanes y deslumbrantes vampiresas que las habitaban fueron transformándose primero en *playboys* extravagantes, en *glamour girls* que acumulaban *records* de divorcios y nuevos “matrimonios”, y por fin en desgredados *hippies*, en drogadictos, en homosexuales, en *místicos* adeptos de religiones paganas, en rockeros, cuya horrenda cacofonía es atravesada por rugidos de blasfemias contra Dios e invocaciones a Satanás... Y en el terreno económico, los oráculos del mundo financiero ya predicen el colapso monetario de los Estados Unidos, basados en una elemental evidencia: el creciente y gigantesco déficit interno norteamericano no permitirá sostener por mucho tiempo el valor de su moneda. La ilusión americana se aproxima a su fin. El optimismo ciego va cediendo lugar, en todo el mundo *americanizado*, a una aprensiva incertidumbre.

Caídos los mitos, se define el dilema — Y de la otra ilusión que dominó el siglo XX, el poderío soviético, hoy sólo restan escombros, tras el sorprendente y sospechoso autodesmantelamiento de la ex-URSS. Y así quedó patente a los ojos del mundo que 70 años de dictadura comunista habían transformado a la Rusia soviética, no en una superpotencia como aparentaba ser, sino en una supermendiga, super-atrofiada, super-paralítica...

En síntesis, de los dos grandes mitos revolucionarios del siglo XX, el comunismo y el *American way of life*, uno fue derribado, el otro declina aceleradamente.

¿Qué futuro nos aguarda, entonces, en el umbral del Tercer Milenio? Precisamente la disyuntiva a que aludimos.

Caos o cristiandad, la gran opción de nuestra época — De un lado, el comunismo no murió, sino que se metamorfoseó en sus versiones más radicales y extremadas, pre-anárquicas. El caos actualmente reinante en Rusia, que a los ingenuos parece casual, se encaja

de tal manera en la meta final comunista de la abolición de los Estados y el consiguiente establecimiento de la anarquía, que no puede dejar de sospecharse que sea intencional. Tanto más que los responsables de ese caos son todos “excomunistas”...

En Occidente, la *revolución cultural* promovida por los partidos socialo-comunistas se propone llegar al mismo fin, la anarquía, por una vía convergente: la caotización de la psicología humana, a través de la renuncia al pensamiento racional y de la entrega del hombre a sus instintos más bajos. “Música” rock, drogas, libertinaje sexual, violencia, masificación, movimiento *ecologista*, constituyen una irrupción de embrutecimiento; o sea, de salvajismo en plena civilización contemporánea, para producir esa convergencia con los fenómenos que ocurren en el mundo “excomunista”, rumbo al mismo fin: la anarquía autogestionaria soñada por Marx, Engels, Lenin y Gorbachov.

Es fácil ver que el frente ideológico articulado contra el V Centenario, encabezado por las izquierdas neotribalistas que mostraron su radicalidad durante la *Eco'92*, forma parte de esa corriente revolucionaria que postula el fin de la civilización actual.

Tanto más que, ya desde 1928, por ocasión del VI Congreso de la Internacional Comunista, los partidos de obediencia soviética en América Latina fueron expresamente instruidos para elaborar “toda una serie de medidas especiales relativas a la autodeterminación de los indios”, de las cuales resultaron propuestas como la formación de las “repúblicas de Quechuan y Aymaran” en el Perú, de la “república de Arauco” en Chile, y planes similares en Méjico en los años 50, retomados más tarde por la retórica castrista.¹

Frente a esa múltiple ofensiva para demoler el orden civilizado, ¿cuál es entonces la alternativa para quien desea evitar esa demolición?

En el polo opuesto, está la corriente católica tradicional, fiel al ideal perenne de Cristiandad, y que a ese título es contrarrevoluciona-

1) Cfr. Walter KOLARZ, *Comunismo e Colonialismo*, Dominus, S. Paulo, 1965, p. 99.

ria *ex radice*. Así afirma el pensador católico brasileño, prof Plinio Corrêa de Oliveira:

“Si la Revolución es el desorden, la Contra-revolución es la restauración del Orden. Y por Orden entendemos la paz de Cristo en el Reino de Cristo, es decir, la civilización cristiana, austera y jerárquica, fundamentalmente sacral, antiigualitaria y antiliberal”.²

Revolución o Tradición, ruptura o continuidad con nuestro pasado católico, caos anárquico o Civilización Cristiana, he ahí las facetas de ese dilema histórico que la conmemoración del V Centenario hace aflorar a la luz pública.

En ese dilema, TFP Covadonga toma resueltamente el partido de la Tradición, seguros de que el renacimiento católico del mundo ibérico, será la gran luz que iluminará el mundo en este tercer milenio que se aproxima: “La grandeza de Portugal, de Brasil, de España y de la América Española es una grandeza cristiana.(...) Constituimos un vasto potencial de fe, cultura y riqueza, que tiene por misión hacer sobrevivir en la tierra el ideal de una civilización de cara al cielo”.³

¡Ad majorem Mariae Gloriam!

2) Plinio CORRÊA DE OLIVEIRA, Revolución y Contra-Revolución, Ed. Fernando III el Santo, Bilbao, 1978, pg. 89.

3) Plinio CORRÊA DE OLIVEIRA, Pasado espléndido, futuro todavía más bello, “Catolicismo”, Nº 80, agosto 1957.

Apéndice 1



Desfile de las TFPs, en Granada, en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América

TFP-Covadonga conmemoró el 12 de octubre con un gran desfile en Granada.



Reverente homenaje a la memoria de Isabel la Católica.

Por ocasión del V Centenario del Descubrimiento de América, la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP-Covadonga) -juntamente con representantes de sus congéneres, cohermanas y autónomas, existentes en 18 países - promovió el 12 de octubre último uno de los más solemnes e impresionantes homenajes a la Reina Isabel la Católica.

La iniciativa tuvo también un carácter de desagravio y protesta por las detracciones con que ha sido víctima, en nuestra época, la obra evangelizadora y civilizadora de la gran Reina en la América española.

Un sol radiante brillaba en las frías calles de Granada. Las campanas de la catedral habían repicado el Angelus del mediodía, como lo hicieron hace quinientos años, cuando se supo que las naves de Cristóbal Colón, enarbolando la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, habían llegado a las costas de América.

En la Plaza de la Inmaculada, llamada del Triunfo, donde se encuentra el primer monumento erigido a la Inmaculada Concepción en todo el mundo, tuvo inicio el gran desfile. Abría el cortejo una larga faja explicativa: “TFP-Covadonga, representando a la TFP lusa y a las 13 TFPs del continente americano, descubierto por Colón, rinden reverente homenaje a Isabel la Católica”.

Causó viva impresión la presencia en el cortejo de varios caballeros, vestidos con el traje de gala de la TFP. A la altura del pecho, una

gran Cruz de Santiago, roja y blanca, evocaba el tiempo de las Cruzadas, de las Ordenes de Caballería y de la Reconquista.

La banda de música de TFP-Covadonga salió también a las calles con sus miembros, por primera vez revestidos con su traje de gala.

En el desfile destacaba el conjunto de grandes coronas de flores traídas por representantes de las TFPs de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Irlanda, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, Uruguay y Venezuela. La organización “Cubanos Desterrados” quiso también sumarse al acto enviando una corona de flores.

Aplausos a lo largo del recorrido.

Desde numerosos balcones se oían vítores y aplausos. El desfile impresionaba vivamente a los transeúntes, que, con asombro, se detenían en la calzada para presenciarlo, y en algunos casos incorporándose al grupo final.

- “Qué vergüenza - decía una señora a los cooperadores de TFP-Covadonga que distribuían por las aceras el folleto explicativo del desfile- que en la ciudad donde está enterrada la gran protagonista del Descubrimiento de América no se haya hecho nada especial.”

- “¿Qué sois? ¿Templarios?” preguntaba otra señora sorprendida.

- “Me enorgullezco de ser granadino -decía un señor- por ver lo que estáis haciendo”.

Al llegar a la Plaza de Isabel la Católica, el cortejo se desplegó ante el monumento en una bonita formación. Tras rezar por la beatificación de la gran Reina, se dió, en su honor, el tradicional grito de TFP-Covadonga: “¡Por Isabel, la Católica! ¡Tradición, Familia, Propiedad! ¡España, España, España! ¡Santiago, Santiago, Santiago! El público irrumpió en aplausos.

Ofrenda en la Capilla Real.

El cortejo se dirigió entonces hacia la Capilla Real, en donde reposan los restos de los Reyes Católicos. El M.I. Capellán Real, Don José Vico Ortega, esperaba en la puerta, para dar la bienvenida en nombre de la Capilla Real y del Cabildo. Sus palabras desde el púlpito fueron emocionantes:

“Recibid la cariñosa y efusiva bienvenida de esta Capilla Real.

“La Capilla Real se siente orgullosa de vosotros, a través del testimonio de Fe, en primer lugar, y de amor a la Reina y a la tradición española. Por todo ello, os felicita y siente el regocijo inmenso de teneros aquí, hoy, entre nosotros, para honrar a los Reyes Católicos. Sin duda, los huesos de la Reina se alzarán gozosos porque aquí está el fruto de aquellos desvelos, de aquella mujer singular, de aquellas ansias y deseos de conquistar almas para llevarlas a Dios.

“Ella, mujer santa y buena; ella, mujer virtuosa; ella, en su mente y corazón, engendró América. Un grupo muy representativo, un grupo muy eminente, viene aquí a rendirle tributo (...) ¡Que el espíritu de la reina, el espíritu de conquista de almas para Dios, se encarne en nosotros y, nosotros también, vayamos por ahí engendrando almas que amen la Religión, que amen a Dios, que tengan celo por su gloria. (...)

“Que ella, desde el Cielo, pida por todos nosotros, y que pronto la veamos en los altares y sea el modelo de nuestras propias vidas. Que así sea.”

Por su parte, el presidente de TFP-Covadonga, José Francisco Hernández, pronunció unas palabras dirigidas a Isabel la Católica. Seguidamente, los representantes de las TFPs de los diversos países fueron depositando, sobre las tumbas de los monarcas, las coronas de flores y leyendo el mensaje que figuraba en las cintas de cada una.

Un numeroso público asistía respetuoso a la ofrenda, llenando la Capilla Real, mientras el coro de la TFP entonaba diversos cánticos.

En la Alhambra

Finalizada la ceremonia en la Capilla Real, los miembros de la entidad se dirigieron a la Alhambra para realizar un acto póstumo ante la Puerta de la Justicia, desplegando una gran pancarta con la siguiente frase. “¡Cuidado! ¡España Católica! ¡España de la gran Isabel! No cometas el error de importar a aquellos que ella hizo salir. Rezar por ellos, sí. Convertirlos, sí. Importarlos con sus errores, no.”

Palabras de homenaje a Isabel la Católica pronunciadas por el presidente de TFP-Covadonga en la Capilla Real

“Representando al Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad e inspirador de las TFPs del mundo entero; representando a las TFPs de Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Perú, Paraguay, Portugal, Uruguay, Venezuela, “Cubanos Desterrados” y de España, venimos a los pies de vuestro sepulcro, Señora, para rendiros nuestro homenaje más entusiasta y agradecido y nuestra indignada protesta por la oleada de calumnias que contra vuestra memoria se desatan.

“Homenaje de gratitud, sí, pues fue por vuestra fe que las carabelas de Cristóbal Colón llegaron, hace hoy cinco siglos, a las costas de Santo Domingo, descubriéndose así América, e iniciándose la Evangelización de ese inmenso y esperanzador continente.

“Fue por vuestro impulso y vuestra fortaleza, Señora, que esas naves, cuyas velas enarbolaban la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, dieron lugar al nacimiento, en ese continente, de la Fe Católica, Apostólica y Romana y con ella, la civilización cristiana, la implantación de la Tradición, la Familia y la Propiedad en aquellas tierras.

“Nuestro homenaje, pues, de gratitud más profunda por la fe y la civilización que hoy, hace cinco siglos fue implantada en el continente americano y más tarde en Filipinas.

“Este homenaje se suma a nuestra admiración y también a nuestra gratitud por haber sido bajo vuestro regío y maternal cetro -junto con el de D. Fernando de Aragón- que el poder del Islam fue derrotado y expulsado de estas tierras, después de ocho siglos de dominación y persecución. Precisamente en esta histórica ciudad y en este mismo año que se termina la gloriosa Reconquista Ibérica.

“En el momento en que desde los frentes anticristianos más diversos se desatan contra vos y contra la obra misionera y evangelizadora - que con motivo del Descubrimiento de América emprendisteis - todo tipo de calumnias y difamaciones, queremos presentaros, Señora, nuestra indignada protesta de católicos y de descendientes de aquellos vasallos que os ayudaron a realizar, para la Iglesia y para la civilización cristiana, una de las mayores maravillas del mundo. El odio que con ello demuestran tener a la Iglesia Católica y los argumentos que dan para ello bien demuestran que el inspirador de ellos es el padre de la mentira y enemigo mortal de la Fe.

“Esos hechos, llenos de grandeza, de equilibrio, de espíritu de maternal comprensión, y sobre todo de fe, nos recuerda a Aquella que es la Reina y Madre por excelencia, la Santísima Virgen.

“A Ella le pedimos seáis e levada a las honras de los Altares, quedando así glorificada -para ejemplo de razas y naciones- como modelo de Reina Católica.

“Pedimos también que Ella vele por esta vuestra España, aneste-siada sin percibirlo, amondazada sin quererlo, extraviada sin saberlo, y que cada día se sumerge más y más en la impiedad y en la impureza.

“Impedid que aquellos que expulsasteis vuelvan, con sus mis-mos errores y sin convertirse, a estas tierras que nunca debieron in-vadir.

“Velad, Señora, velad sobre ella y sobre las naciones nacidas bajo vuestro cetro en América y en Asia, y también sobre aquellas que vuestro apostólico corazón hubiera deseado conquistar y evan-gelizar para la fe de Cristo.

“A María Santísima suplicamos - y rogamos sedáis vos nuestra intercesora ante sus pies- para que todas aquellas semillas que fue-ron sembradas en aquel año, hace cinco siglos, lleguen a su auge, vencidos y aniquilados los enemigos de la Fe Católica y de la civili-zación cristiana, tras los días trágicos que el Mensaje de Fátima anuncia. Para que de esa manera brille el sol ardiente del Reino de María, según la promesa: “Por fin mi Inmaculado Corazón triun-fará.”

Apéndice 2



América: Esperanza del siglo XXI

por Plinio Corrêa de Oliveira.



Al conmemorar este V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, aprendemos a considerar la obra de España y Portugal como una gran gloria de Iberoamérica y un triunfo de la civilización cristiana.

Y lo es realmente: la entrega a la Iglesia y a la Cristiandad de un mundo nuevo. Obra de evangelización y civilización, en que se hermanaron misioneros y colonizadores. Obra celebrada por los Romanos Pontífices, como Pío XII, que destacó “el hecho colosal de que, un siglo después del descubrimiento, América era virtualmente católica”.¹

Sin embargo, nos deparamos ahora con una propaganda organizada en las tres Américas y en el mundo. Esa propaganda exagera algunos excesos e injusticias ocurridas durante la ejecución de tal obra -lo que puede acontecer en toda acción humana- intentando presentar esa magna empresa como un genocidio y mera actividad de imperia-lismo económico, en la cual los gobiernos colonizadores habrían contado con la complicidad de la Iglesia.

La instauración de la civilización cristiana en el Nuevo Mundo es calificada ahora, pura y simplemente, como una destrucción de las “culturas superiores” de los indígenas. Y peor aún: ciertos teólogos de la liberación llegan a sustentar no sólo que fue un mal substituir las religiones indígenas por la católica, sino que los misioneros deberían haberse dejado “catequizar” por el paganismo amerindio, pues éste tendría una visión más auténtica de ciertos aspectos de la divinidad y de las relaciones del hombre con el cosmos... Van en ese sentido las declaraciones del antiguo fraile franciscano Leonardo Boff, hechas para quien las quiera leer.²

1) Radiomensaje de 12/10/1949.

2) “Jornal do Brasil”, Río de Janeiro, cuaderno “Idéias e Ensaios”, 6/10/91.

El movimiento basado en alegaciones de este género, que hasta hace poco habrían parecido un delirio, va tomando tal volumen en Europa, que, en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) el ayuntamiento decidió construir un monumento (esculpido por el amigo de Fidel Castro, el artista ecuatoriano Guayasamín) en desagravio a las “víctimas” del Descubrimiento, y para desdorar a Isabel la Católica, la gran Reina que apoyó la expedición de Colón. Monumento que no ha sido realizado, debido a una sana reacción de la opinión pública española, consecuencia, en larga medida, de la vigorosa campaña de repudio promovida por la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP-Covadonga).

En Alemania, el Consejo Misionero Católico, con el aplauso de varias revistas religiosas, pidió que el día 12 de octubre de 1992 fuese considerado no un día de alegría, sino de tristeza.

Universidades europeas han realizado forums, durante los cuales es denegrida la colonización y la evangelización de América. Llegan a cerrar los ojos para la realidad de que los pueblos iberoamericanos son la esperanza de la Iglesia y de la civilización cristiana para el siglo XXI. Defienden la adopción de la llamada civilización indígena como modelo de vida colectivista y de supuesta armonía ecológica igualitaria del hombre con la naturaleza.

En Brasil, desde donde escribo, tales ideologías se vienen manifestando desde hace varios años. Son conocidas, por ejemplo, las poesías y escritos de Mons. Pedro Casaldáliga, Obispo de San Félix do Araguaia, en los que él reniega de la obra evangelizadora de santos y misioneros. No escapa a sus ataques ni el Bienaventurado Padre José de Anchieta, jesuita, fundador de la ciudad de São Paulo y Apóstol de Brasil. Ya en 1977, cuando este movimiento estaba en sus comienzos, denuncié las mencionadas ideologías en el libro “Tribalismo Indígena, ideal comunio-misionero para el Brasil del siglo XXI”.

Habiendo las cosas llegado a este punto, se comprende fácilmente la necesidad y oportunidad de realizar alguna acción que salvaguarde, en esta materia, la honra de la Iglesia y de las naciones iberoame-

ricanas. Y, en nuestro caso, que haga justicia también a la acción providente y benemérita del Infante Don Enrique, el Navegante, y de Don Juan II, Rey de Portugal, a quienes como católicos y como brasileños, tanto debemos.

Se habla tanto, y con toda razón, del mal que la propaganda de las sectas protestantes viene ocasionando a la Iglesia Católica en Iberoamérica; pero, a nuestro entender, la campaña que estamos denunciando le causa un daño mayor. Es la propia misión otorgada por el Divino Maestro a la Iglesia -“Id, pues; enseñad a todas las gentes, (...) a observar todo cuanto Yo os he mandado” (Mt., 28,19)- la que está siendo, por esta manera, acusada y vilipendiada.

Apéndice 3



Gran desfile de las TFPs en São Paulo, Brasil, en homenaje y agradecimiento a España y Portugal por la obra evangelizadora en el continente americano

Las TFPs americanas conmemoran el V Centenario del Descubrimiento del Continente

En la tarde del 3 de enero de 1992, el centro de la ciudad de São Paulo presenció un espectáculo que causó gran impacto: un desfile con 2.300 participantes, ostentando los estandartes y capas características de todas las TFPs y gran número de carteles y pancartas.

Las frases de las pancartas iban siendo coreados: “El Descubrimiento de América fue ocasión de alegría y gloria para la Iglesia y la Cristiandad; homenaje de las TFPs americanas a los Papas, a los monarcas, a los Descubridores y a los Misioneros propulsores del esfuerzo evangelizador y civilizador”.

El brillo de la tradición

El desfile, que contó también con la participación de la banda de música de la TFP brasileña, comenzó en el histórico “Patio del Colegio”, cuna de la ciudad de São Paulo, y atravesó las grandes avenidas del centro de la ciudad, causando viva impresión. Se hizo una pausa al llegar al Teatro Municipal, entonándose, formados en sus escalinatas, diversos cánticos.

La monumental paseata se clausuró en la Plaza de la República, con un vibrante discurso pronunciado por el profesor Plinio Corrêa de Oliveira, presidente del Consejo Nacional de la TFP brasileña.

Es de destacar la presencia al acto de los Príncipes Don Luiz y Don Bertrand de Orleans y Bragança, representantes de una dinastía que desempeñó en Brasil un importante papel en esa obra civilizadora.

En el desfile participaron delegaciones de las TFPs de Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, España, Perú y Uruguay.

Palabras pronunciadas por el profesor Plinio Corrêa de Oliveira

“Altezas. Reverendísimos señores sacerdotes. Mis señoras. Señores. Con la mayor satisfacción, la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad acoge, en su ciudad sede, que es la ciudad de São Paulo, no sólo a los participantes provenientes de las diversas partes de Brasil, sino también a los que han venido de otros países, para tomar parte en esta manifestación que tiene un sentido histórico y actual profundo.”

“Ese sentido bien lo conocéis, lo aclamasteis hace poco con elocuentes palabras de entusiasmo. Ese sentido es propiamente el sentido de la fidelidad a la Tradición.

“En el momento en que América, las tras Américas, conmemoran su descubrimiento, y en que una primera misa realizada en el suelo americano, marca también que el descubrimiento no se hizo únicamente según un sentido de ventaja material, sino según un profundo sentido espiritual de adhesión a la única Fe verdadera: la Fe enseñada por la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana; en ese momento en que, con la implantación de la Santa Cruz en territorio americano y con la celebración de la primera misa, se inicia la epopeya misionera que habría de dar su inmenso continente -según los planes de la Providencia-, habría de darlo a la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo; en ese momento en que se conmemora el hecho de que el arranque civilizador marca sus primeros pasos en el territorio americano, llegando a la situación de apogeo en que se encuentra actualmente; en ese momento, voces extrañas se levantan para maldecirlo en nombre de un pasado más remoto aún que el pasado de esos quinientos años atrás, en nombre de un pasado de paganismo, en nombre de un pasado de atraso salvaje -para no decir atraso de las selvas- dando un arranque rumbo a la civilización. Esas voces se levantan para afirmar que el descubrimiento fue un desastre para las poblacio-

nes nativas de América, que fue un desastre para la historia del mundo y maldecir a los Reyes Católicos, a los monarcas, a los papas, a los obispos, a los hombres que engendraron la "res civil" durante esos quinientos años, en el sentido de integrar el continente americano en la civilización occidental nacida en Europa.

"No podía dejar de ser que la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad levantara una protesta contra esa tendencia que va contra todo el curso de la Historia, y que afirmase en un acto solemne, en que están presentes representantes de los más variados países de América y de diversos países de Europa, afirmase su solidaridad, su solidaridad entusiasmada y convencida, con la obra misionera realizada por la Iglesia Católica en Brasil, como en todo el territorio de las Américas, a lo largo de ese tiempo. Y, al mismo tiempo, proclamase la seguridad de que el futuro de América sólo tiene un sentido: es el futuro de la civilización cristiana.

"Nuestro Señor Jesucristo dijo de los sacerdotes que ellos eran «la sal de la tierra y la luz del mundo». Si ellos son, y lo son, «la sal de la tierra y la luz del mundo», por excelencia lo es Aquel que es el Sumo Sacerdote, es decir, Jesucristo. Y todo lo que se aparte de El camina hacia una tierra sin luz y sin sal, camina por un camino que es el descamino. Y el mundo tuvo la ocasión de verlo, cuando hace algún tiempo cayó la cortina de hierro y los ojos aterrorizados de la humanidad pudieron contemplar el estado de miseria, de miseria física y de miseria intelectual, de aplastamiento de la personalidad humana, de abatimiento de la dignidad humana, realizado en 70 años de dominación atea sobre uno de los más extensos países del mundo.

"Ahí, se comprendió claramente cuánta razón tenía Nuestro Señor al decir, que El es el camino, la Verdad y la Vida. Y que aquello que se aparta de El es descamino, error y muerte.

"Este descamino, este error y esta muerte, no sólo no lo deseamos para Brasil -parte considerable de América- ni para ninguna parcela del te-

rritorio americano, sino que todos nosotros, que aquí estamos, nos oponemos a que eso se realice. Y por el empeño de nuestras oraciones, mas también de nuestros esfuerzos, de nuestra acción pacífica, aunque persuasiva, de nuestra acción indefectible, de nuestra acción continua, hemos de trabajar y hemos de luchar para que realmente América en general, y Brasil, en particular, sean Tierra de Cristo y Tierra de María.

“Estoy seguro, señoras y señores, de que los pasos de los hombres en la tierra repercuten en el Cielo. Y que desde los primeros momentos en que pasos cristianos comenzaron a pisar este suelo y en que la vida sobrenatural comenzó a difundirse aquí, hasta este momento y hasta los siglos llenos de incógnitas, mas también de promesas, como de riesgos, que se desdoblán ante nosotros, todo cuanto aquí se haga, repercutirá en el Cielo y quedará escrito en el Libro de la Vida.

“En el Libro de la Vida se dirá y quedará inscrito en el Cielo, que en el año de 1992, en la aurora de ese año, en que cierto falso progresismo se promete a sí mismo tantas realizaciones en su programa de renovaciones, que son en el fondo deterioraciones, hubo también pasos que repercutieron firme en la tierra, diciendo ¡Nosotros también avanzaremos! ¡Nosotros también caminaremos!

“Con vuestros pasos, repercutieron en el Cielo los latidos de vuestros corazones: ¡Es a Cristo que queremos! ¡Es a María que queremos! ¡Y sólo lo que sea conforme a Cristo y María es lo que verdaderamente deseamos!”

ÍNDICE

Dedicatorias	5
Prefacio	7
Introducción	13
Capítulo 1 — La ofensiva contra el V Centenario	19
• Cristianismo fue una fuente de desgracias para América	
• Causa de esta desgracia: La Iglesia, cómplice del poder opresor	
• Por lo tanto la Iglesia no debe celebrar, sino arrepentirse	
• Para reparar este pasado, abrazar la revolución comunero-indigenista en América	
Capítulo 2 — La Iglesia, la conquista y el V Centenario	33
• ¿Por qué Iberoamérica es católica?	
• La voz de los Papas	
• España recibió América para evangelizarla	
• La Iglesia, protectora de los indios	
Capítulo 3 — Culturas aborígenes frente a la dominación española: los hechos	57
• Primera acusación: “genocidio” de los pueblos nativos	
• Segunda acusación: destrucción de las religiones indígenas	
• Restableciendo la verdad	
• Tercera acusación: se quitó a los indios su Historia, cultura y libertad	
• Indigenismo, nueva cara del comunismo	
Capítulo 4 — Civilización cristiana en América, gloria de España	103
• Los asombrosos reyes apostólicos	
• Guerreros-predicadores, clave del éxito de la conquista	
• Los resultados: prodigiosa hazaña misionera y civilizadora	
Conclusión — Dos futuros, el dilema histórico de Iberoamérica	129
Apéndice 1	137
• TFP-Covadonga conmemoró el 12 de Octubre con un gran desfile en Granada	
Apéndice 2	145
• América: Esperanza del siglo XXI	
Apéndice 3	151
• Las TFPs americanas conmemoran el V Centenario del Descubrimiento del Continente	
Bibliografía	161



BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, SJ, P. José de, De la Historia Moral de Indias, Ed. R. Angles, Madrid, 1894.

AICA - Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina.

- nº 1846, 6-5-1992
- nº 1850, 3-6/1992
- nº 1854, 1-7-1992

ARMESTO, Felipe F., In Defense of Columbus - The trouble with Eden, "The Economist", 3-1-1992.

AZPURUZ, OFM Cap., Lázaro De, Magnitud del esfuerzo misionero de España, in "Misionalia Hispanica", nº 7, 1946.

B. LLORCA, SJ, R. García VILLOSLADA, SJ Y F.J. MONTALBAN, SJ, Historia de la Iglesia Católica, BAC, Madrid, 1960, ts. III y IV.

BALDUINO, D. Tomás, obispo de Goiás Velho, Este povo veio para ser o sal, o fermento e a luz, in "Versus", Sao Paulo, año 2, nº 12, julho-agosto de 1977.

BAYLE, SJ P. Constantino

- Cortés y la evangelización de Nueva España, "Misionalia Hispanica", nº 13, 1946.
- Los clérigos y la extirpación de la idolatría entre los neófitos americanos, "Misionalia Hispanica nº 7, 1946.
- Ideales misioneros de los Reyes Católicos, "Misionalia Hispanica" nº 26, 1950.

BERTEN, Ignace y LUNEAU René, (coordinación), Les rendez-vous de Saint Domingue, Centurion, París, 1991.

BOFF, Leonardo.

- Celebración de penitencia, celebración de resistencia, "Adista", Roma, nº 5145, 25-1-1992.

- Ouvindo a voz das vítimas, “Jornal do Brasil”, Río de Janeiro, 6-10-1991.

BRAVO LIRA, Bernardino, De la Academia Chilena de Historia, La Epopeya Misionera en América y Filipinas - Contribución del poder temporal a la evangelización, in “Historia de la Evangelización de América” - Actas del Simposio”, Comisión Pontificia para América Latina, Libreria Editrice Vaticana, 1992.

CANTU, César, Historia Universal, ampliada en la parte relativa a Portugal y a Brasil por Antonio Eannes, volumen XII, Empresa Literaria Fluminense, Río de Janeiro.

CARUSO, SJ., P. Antonio, Per un Popolo Nuovo - Messaggio mariano dal Messico per gli uomini d'oggi, Effelle Editrice, Roma, 1987.

CATURELLI, Alberto, El Nuevo Mundo - El Descubrimiento, la Conquista y la Evangelización de América y la cultura occidental, Prólogo de Mons. Octavio DERISI, Coedición Universal Popular Autónoma del Estado de Puebla, EDAMEX, 1991.

C.E.B. Conferencia Episcopal Boliviana, Nueva Evangelización, promoción humana, cultura cristiana, Aporte a la IV Conferencia del Episcopado Latino Americano - Santo Domingo; La Paz, 1992.

CEBs - (Comunidades Eclesiales de Base) - Culturas oprimidas e a evangelización na América Latina - Texto Base, 8º Encontro Intereclesial, Santa María, Brasil, 8 a 12 de setembro de 1992. Prentación de D. Ivo Lorscheiter, obispo de Santa María, con fecha del 8 de septiembre de 1991.

CELAM, Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana - Documento de trabajo, Ediciones Loyola, San Pablo, 1992.

CIERVA, Ricardo De la, De las Casas: Fracaso y utopía, in “La Gran Historia de América”, cap. 33 pg. 514 (separata de la revista “Epoca”), Madrid, nº 307, 21-1-1991.

CRONAU, Rodolfo, América - Historia de su Descubrimiento, Montaner y Simón Editores, Barcelona, 1892.

CORRÊA DE OLIVEIRA, Prof. Plinio.

- Revolución y Contra-Revolución, Diario das Leis, San Pablo, 1982, 2a. edición.
- Tribalismo indígena, ideal comuno-misionário para o Brasil no século XXI, Editora Vera Cruz, São Paulo, 7a. ed., junio de 1979.
- Passado esplêndido, futuro ainda mais belo, in “Catolicismo”, nº 80, agosto de 1957.

COSTA LIMA, Luiz, coletânea O Estruturalismo de Lévi-Strauss, Editora Vozes, Petrópolis, 1968.

CRAWFORD, Leslie.

- Mejor ser otra cosa, "El País", Montevideo, 16-6-1992.
- Derechos Amplios, idem, 31-7-1992.
- La Justicia y los indios, idem, 22-8-1991.
- La salud pública y los indios, (X), idem, 10-5-1991.
- La Justicia y los indios (I), idem, 12-7-1991.
- Los indios y la Justicia, idem, 26-7-1991.
- La herencia indígena, idem, 17-5-1992.

DUSSEL, Enrique, 1492-1992 - La interminable conquista, Joaquín Mortiz/Planeta, Méjico, 1990.

ESPASA, Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Hijos de J. Espasa Editores, tomo V y XIV.

EYSAGUIRRE, Jaime, Fisonomía histórica de Chile, Ed. Universitaria, Santiago, 12a. ed., 1990.

FORCANO, P. Benjamín, Siempre es posible la utopía, Ed. Nueva Utopía, Madrid, 1992.

FRAGOSO, D. Antonio, obispo de Cratéus, CNBB propoe penitencia pela "invasao" da América, "O Globo", Río de Janeiro, 6-5-1992, pg. 10.

GALLOIS, Dominique, Indios guaraníes eram canfbais, diz arqueólogo, "Folha de São Paulo", 11-5-1990.

GRANADOS, SJ., P. Rafael M., Historia de Colombia, Librería Voluntad, Bogotá.

GUARDA, OSB, Gabriel, Los Laicos en la Cristianización de América, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1987, 1ª ed.

GOMARA, P. Francisco López de, Historia General de las Indias, Ed. Iberia, Barcelona, 1965, ts. I y II.

HARRIS, Marvin, Canfbales y reyes - Los orígenes de la cultura, Ed. Alianza, Madrid, 1990.

HENAO, Jesús María y ARRUBLA Gerardo, Historia de Colombia, Librería Voluntad, Bogotá, 8ª ed, 1967.

HERNAEZ, SJ., P. Francisco Javier, Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas, 2ª ed., ts. I y II, Kraus Reprint, Vaduz (Liechtenstein), 1964.

IRARRAZABAL, CSC, Diego, Utopía Autóctona, Modernidad y Evangelización, in "Tópicos 90", Cuadernos de Estudio, Centro Ecuménico Diego de Medelán, Santiago de Chile, nº 1, octubre de 1990.

JANEIRO, OFM, Fray Isaac Vásquez, de la Biblioteca Poliglota Vaticana, Catálogo Caeli novi et terra nova, Exposición conmemorativa del V Centenario, Archivo Secreto Vaticano - Biblioteca Apostólica Vaticana, 1992.

JIMENEZ, Hugo, Misiones y Pueblos Guaraníes - Las Misiones Jesuíticas, revista de la "Air Paraguay", marzo-abril de 1992.

JUAN PABLO II,

- Discurso a la llegada al aeropuerto de Santo Domingo, 25-I-1979, Jean Paul II à Puebla, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1979.
- Homilía en São Salvador da Bahía, 7-7-1980, Pronunciamentos do Papa no Brasil, Texto integral segundo a CNBB, Ediciones Loyola, São Paulo, 1980.
- Carta Apostólica Los Caminos del Evangelio, "L'Osservatore Romano", edición en italiano, 27-7-1990.
- Homilía en la Misa celebrada en la Basílica Vaticana para los Religiosos, en la fiesta de la Presentación del Señor, "L'Osservatore Romano", edición en italiano, 3-4 de febrero de 1992.
- Discurso para el cierre del Simposio Internacional sobre la Historia de la Evangelización de América, 14 de abril de 1992, Vaticano, "L'Osservatore Romano", 15 de mayo de 1992, edición en italiano.

KOLARZ, Walter, Comunismo e Colonialismo, Dominus, São Paulo, 1965.

MENDIETA, OFM, Fray Jerónimo de, Historia Eclesiástica Indiana, Ed. Atlas, Madrid, 1973.

METRAUX, Alfred, A religiao dos tupinambás e suas relações com a das demais tribos tupi-guaraníes, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 2ª ed., 1979.

METZLER, Josef, América Pontificia - I. Primi saeculi Evangelizationis 1493-1592, Libreria Editrice Vaticana, 1991, vols. I y II.

MOTOLINIA, Fray Toribio de Paredes, Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado - Manuscrito de la ciudad de Méjico, anotado por Javier O. Aragón, Juan Cortina Portilla-Javier O. Aragón editores, Méjico, 1ª ed., 1979.

PEREÑA, Luciano (coordinador), CATEDRA V CENTENARIO de la Universidad de Salamanca, Proceso a la Leyenda Negra - Testigos de excepción, Departamento de ediciones y Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1989.

PEREYRA, Carlos,

- Las Huellas de los Conquistadores, Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1942.
- Breve Historia de América, Aguilar, Méjico, 1958.

POWELL, Philip W., Arbol de Odio, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1972.

- Cfr. America Before Columbus, The untold story, "US News & World Report", 8-7-91.

PROAÑO, D. Leonidas, Hacia una Iglesia Liberadora, Colección Decir, nº 6, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, s/d, pg. 15.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, 19ª ed., Madrid, 1970.

RIVET, Paul, As origens do homem americano, Instituto Progresso Editorial, São Paulo, 1948).

SALAZAR, Canónigo Francisco Cervantes de, Crónica de la Nueva España, Ed. Atlas, Madrid, 1971.

SALINAS, Maximiliano, ¡Más de quinientos años bajo el impulso del espíritu!, in "Pastoral Popular", Santiago, Chile, nº 211, agosto de 1981.

SARANYANA, Josep Ignasi, Teología profética americana - Diez estudios sobre la evangelización fundante, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1991.

SIERRA, Vicente D.

- El sentido misional de la conquista de América, prólogo de Carlos Ibaguren, Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1944.
- Así se Hizo América - La Expansión de la Hispanidad en el Siglo XVI, Ediciones Cultura Hispánica, 1955.

SUAREZ, Wagner Rafael, Hacia Santo Domingo - Visión general del Documento de Consulta, in "SIC", Caracas, nº 537, agosto de 1991.

TERRADAS SOLER, CPR, Juan, Una Epopeya Misionera - La Conquista y Colonización de América vistas desde Roma, EPESA, Madrid, 1962.

TFP-COVADONGA, España, anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo - La obra del PSOE, Editorial Fernando III el Santo, Madrid, 2ª ed., 1988.

VALLEJO TOBON, OCD, Gustavo, "Otras Ordenes Religiosas" en la primera evangelización de América Latina, in "Historia de la Evangelización de América - Actas del Simposio", 11 a 14 de mayo de 1992, Comisión Pontificia para América Latina, Libreria Editrice Vaticana, 1992.

VILLENA, Guillermo Lohman, Los americanos en las Ordenes Nobiliarias, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1947.

VIOTTI, P. Hélio Abranches, SJ., José de Anchieta, Fundación Emilio Odebrecht/Sociedad Brasileña de Educación, 1987.

Von MARTIUS, Karl Friedrich Philipp, Natureza, doencas, medicina e remédios dos indios brasileiros (1884), Cia. Editora Nacional, São Paulo, 2ª ed., 1979.

XIRAU, Ramón, Idea y Querella de la Nueva España, Alianza Editorial, Madrid, 1973.



Reverente homenaje a Isabel la Católica

Por ocasión del V Centenario del Descubrimiento de América, la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP - Covadonga) - juntamente con representantes de sus congéneres, cohermanas y autónomas, existentes en 18 países - promovió, en Granada, el 12 de octubre de 1992 uno de los más solemnes e impresionantes homenajes a la Reina Isabel la Católica.